

Condiciones de vida en Cochabamba



Ciudadanía

ceces

Los tiempos

**LAS CONDICIONES
DE VIDA
EN COCHABAMBA**

Foro Regional

CIUDADANÍA - CERES - LOS TIEMPOS

LAS CONDICIONES DE VIDA EN COCHABAMBA

Foro Regional

El Foro Regional es una iniciativa de CIUDADANÍA, CERES y LOS TIEMPOS para generar debate sobre temas relevantes para el desarrollo, la democracia y la calidad de vida en Cochabamba y en Bolivia.

Autores:

María Teresa Zegada C., Álvaro Rivero Ostoic, José Antonio Rivera S., Daniel E. Moreno Morales, Ricardo Dacosta Escobar, Efraín Gómez Lara, Ilze Monasterio Zabala, Rocío Estremadoiro Rioja, José Luis Barroso, Mauricio Oscar Piejko Patiño, Ricardo Nogales Carvajal.

Coordinación y Compilación: Vivian Schwarz Blum / Roberto Laserna

Primera Edición

Depósito Legal : 978-99974-934-0-8

Edición: Primera

Tiraje: 500 Ejemplares

Diseño de Tapa: Carlos A. Laserna

Impresión: Editorial Canelas

Instituciones del Foro Regional:

CIUDADANÍA: Calle Batallón Colorados 2340 esq. Tocopilla, Sarco, Cochabamba

www.ciudadaniabolivia.org

CERES: Calle Juan Huallparimachi 1785, Cala Cala, Cochabamba

www.ceresbolivia.org

LOS TIEMPOS: Plazuela Quintanilla, Edificio Los Tiempos, Cochabamba

www.lostiempos.com

Impreso en Bolivia

PRESENTACIÓN

La séptima ronda del Foro Regional se realizó en el departamento de Cochabamba entre los meses de noviembre y diciembre de 2015. 1.059 mujeres y varones mayores de 18 años en áreas urbanas y rurales han participado de esta encuesta a través de las cinco macro regiones del departamento: la región andina, el Cono Sur, el Trópico, los Valles y la región metropolitana.

En esta ocasión, la encuesta del Foro Regional se ha enfocado en las condiciones de vida de los cochabambinos y cochabambinas en todas las regiones, principalmente dirigiendo la mirada a las condiciones de vida socio-económicas, las condiciones ambientales de vida en las regiones y las condiciones políticas de vida, pensando en el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos de la población.

Los autores que han contribuido con su trabajo al análisis de las condiciones de vida en el departamento lo han hecho tomando como punto de entrada una de las tres áreas temáticas definidas como áreas de trabajo. El trabajo de Daniel Moreno nos introduce a un nuevo estilo de vida urbano y los beneficios que el uso de la bicicleta tiene para el medio ambiente y para la ciudad y Álvaro Rivero analiza el consumo del internet como parte de ese mismo estilo de vida; Efraín Lara nos muestra las condiciones de vida desde la calidad y cobertura de servicios básicos en el departamento.

Los asuntos laborales y las oportunidades de trabajo para la población cochabambina ocupa a varios de los investigadores y colaboradores en esta publicación. José Luis Barroso reflexiona sobre las condiciones y derechos laborales de los discapacitados, Ricardo Nogales discute las condiciones en el mercado laboral desde una perspectiva de oportunidades y Mauricio Piejko nos presenta la dinámica de las relaciones laborales en el departamento.

María Teresa Zegada y José Antonio Rivera se concentran más bien en las condiciones de ejercicio de nuestra ciudadanía y las condiciones para garantizar el respeto a nuestros derechos, enfocándose Zegada en la confianza que los ciudadanos tienen en las instituciones públicas y Rivera en las condiciones de inseguridad ciudadana y de ejercicio de justicia en el departamento. Ilze Monasterio se concentra en las condiciones para la participación política de los jóvenes en el departamento y Rocío Estemadoiro comparte una mirada a la construcción de la identidad nacional en relación con el tema marítimo.

A través de las miradas y propuestas de estos autores, invitamos al lector a sumarse a una reflexión sobre las condiciones de vida de las y los cochabambinos, con el objetivo de motivar y continuar los debates y conversaciones iniciados en las sesiones de presentación de resultados del Foro Regional y con el objetivo de mejorar nuestras condiciones de vida en todas las áreas y para todos los sectores.

Vivian Schwarz Blum
Coordinadora Área de Investigación Social
CIUDADANÍA

FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA

La encuesta del Foro Regional sobre condiciones de vida en el Departamento de Cochabamba fue levantada por Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública empleando una muestra representativa de toda la población del departamento de Cochabamba mayor de 18 años de edad. Esta es la séptima encuesta del Foro Regional, un esfuerzo conjunto entre el periódico Los Tiempos, Ceres y Ciudadanía. La encuesta fue levantada entre el 29 de noviembre y el 17 de diciembre de 2015 por un equipo experimentado de encuestadores y profesionales de campo.

La muestra total está compuesta por 1.059 entrevistas divididas en 5 macroregiones compuestas por municipios que comparten características geográficas y culturales que las definen como región y que al mismo tiempo las diferencian de otras en el departamento. Las regiones de la muestra son: la zona metropolitana, la región de valles, la región del trópico, la región del Cono Sur y la zona Andina del departamento. Estas cinco macro-regiones constituyen los estratos de la muestra, los cuales son ponderados según su peso poblacional en el departamento.

La muestra departamental es probabilística, aleatoria y polietápica; tiene un margen de error de hasta $\pm 3\%$ para un nivel de confiabilidad del 95% representando a toda la población del departamento. El diseño de la muestra permite realizar comparaciones de percepción, opinión y comportamiento de la población a nivel de macro-región con representatividad de la población en cada uno de los estratos, para un nivel de confiabilidad de 95% y un margen de error de 6,7% en cada macro-región.

El cuestionario empleado fue elaborado tomando en cuenta distintas preocupaciones temáticas. Si bien el cuestionario abarca un conjunto de preocupaciones y tópicos relevantes, los temas principales tienen que ver con las condiciones de vida en el departamento: con la economía, con la equidad, la seguridad y con factores de bienestar subjetivo.

La encuesta fue levantada empleando el sistema Adgys de levantamiento y gestión de datos de encuesta por medio de teléfonos inteligentes Android. Esta tecnología, desarrollada en Cochabamba, permite reducir significativamente los tiempos y costos asociados al proceso de recolección de información, al mismo tiempo que incrementa la calidad de la información reduciendo el error en la digitación y optimizando el control de calidad de los datos.

Los datos de la encuesta se encuentran disponibles para el público interesado de manera gratuita en la página web de Ciudadanía (www.ciudadaniabolivia.org).

Índice de artículos

(Des) confianza crónica en las instituciones	
<i>María Teresa Zegada C.</i>	3
Evolución del uso de internet en el departamento de Cochabamba (2013 – 2015)	
<i>Álvaro Rivero Ostoic</i>	18
La seguridad ciudadana y el sistema judicial en la percepción ciudadana	
<i>José Antonio Rivera S.</i>	37
Uso de la bicicleta en Cochabamba. Características demográficas y calidad de vida	
<i>Daniel E. Moreno Morales y Ricardo Dacosta Escobar</i>	45
Servicios básicos en Cochabamba	
<i>Efraín Gómez Lara</i>	61
En la comunidad y en las urnas: participación política en Cochabamba	
<i>Ilze Monasterio Zabala</i>	68
Representaciones de la identidad nacional en Bolivia y la influencia de la Guerra del Pacífico y la demanda marítima boliviana	
<i>Rocío Estremadoiro Rioja</i>	86
¿Tienen los discapacitados derecho al trabajo? Discursos y prácticas sobre discapacidad y empleo en Cochabamba	
<i>José Luis Barroso</i>	110
.....	122
Configuración de las relaciones laborales en Cochabamba: Dinámica y perspectivas	
<i>Mauricio Oscar Piejko Patiño</i>	137
Desigualdades en el mercado laboral: Una nueva mirada desde la perspectiva de las oportunidades humanas	
<i>Ricardo Nogales Carvajal</i>	149

(DES) CONFIANZA CRÓNICA EN LAS INSTITUCIONES

María Teresa Zegada C.¹

Las instituciones son necesarias para la democracia. Las instituciones no se remiten solamente a la instauración de leyes y reglas, son también los aparatos burocráticos, y por tanto, involucran la gestión de las autoridades en ejercicio. En un sentido más amplio, las instituciones son patrones de comportamiento establecidos y reproducidos en el tiempo. Así, una cultura política democrática, una conducta que no admite la corrupción o un claro respeto a las reglas, son consideradas también instituciones de la democracia.

Si bien con la llegada de Evo Morales a la presidencia en 2006 y la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado en 2009, la democracia se ha orientado a fortalecer la participación de sectores sociales de manera más directa en espacios de autoridad y toma de decisión, como es el caso de campesinos, cooperativistas, y comerciantes, entre otros, o la progresiva presencia de mujeres; el fortalecimiento de la institucionalidad democrática referida a sobre todo el cumplimiento de las leyes y la justicia, o la eficiencia administrativa en la gestión, son bastante deficitarios en la percepción de la población.

En ese sentido las palabras 'respeto' y 'confianza' que aparece en las consultas ciudadanas, resultan claves en el imaginario social de la población, porque no se trata solo de contar con instituciones, normas y sistemas de autoridad, sino sobre todo de establecer si la población respeta, cree o confía en las instituciones, autoridades y normas y si comparte una cultura política democrática.

En la presente encuesta se miden las percepciones de la población sobre algunas de las instituciones más importantes de la democracia, que, por su relevancia, hemos agrupado en tres dimensiones de análisis:

- Las relacionadas directamente con el *la democracia y el sistema político* como el respeto a las instituciones políticas, el apoyo a la democracia, la vigencia de derechos, elecciones transparentes, y por último, la confianza en el organismo electoral y en los partidos políticos como actores centrales del escenario.
- Los principales *aparatos y autoridades nacionales y locales* como el presidente del Estado, la Asamblea Legislativa Plurinacional, la Gobernación y el Municipio.
- La *justicia* mediante las percepciones sobre el sistema de justicia, los tribunales de justicia así como la policía.

En las siguientes páginas desarrollaremos estas ideas con base en la información de la encuesta del Foro Regional aplicada, esta vez, a todas las regiones del departamento de Cochabamba.

Democracia y sistema político

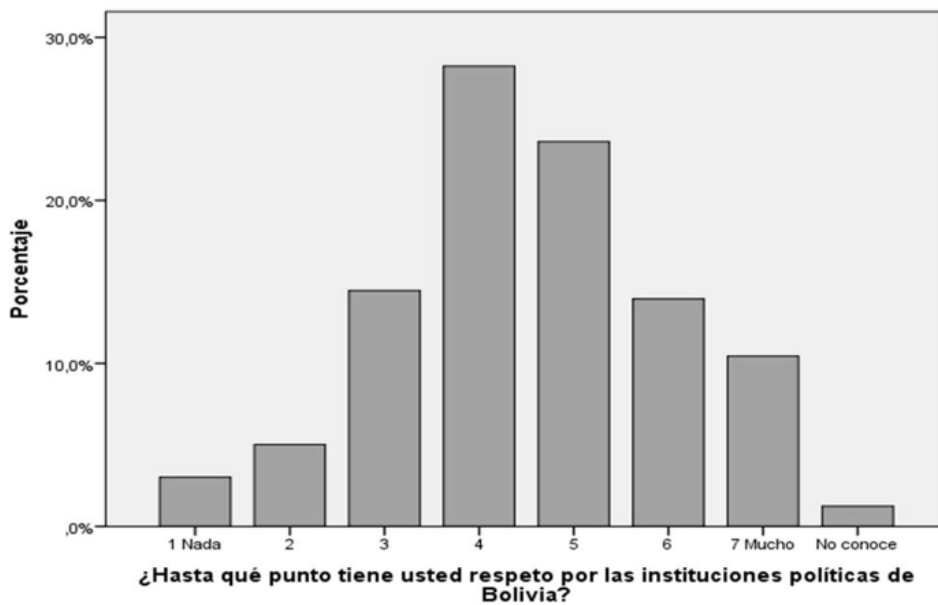
La relativamente baja adscripción al respeto por las instituciones políticas registrada en la encuesta, es una de las señales más preocupantes de la democracia. De acuerdo a los

¹ Mgr. en Ciencia Política, investigadora y docente universitaria. Autora de varios libros sobre democracia, partidos, movimientos sociales.

datos, un 51,5% de la población califica con menos de 5 (entre 1 y 4) a las instituciones políticas, un 24,1% califica con 5 que, de hecho, es un promedio regular, y sólo poco más del 20% señala que respeta a las instituciones políticas del país.

Este dato de hecho bastante general por la formulación de la pregunta, permite sin embargo percibir la tendencia. La explicación puede tener varias aristas. Por una parte, puede estar relacionada con el descrédito en la autoridad política en ejercicio, con la falta de idoneidad y transparencia en los procesos institucionales de selección de autoridades y de gestión o en el escaso cumplimiento de las normas y leyes.

Gráfico 1
¿Hasta qué punto usted tiene respeto por las instituciones políticas en Bolivia?



Casos ponderados por Peso por regiones (para usar en el cálculo de promedio departamental)

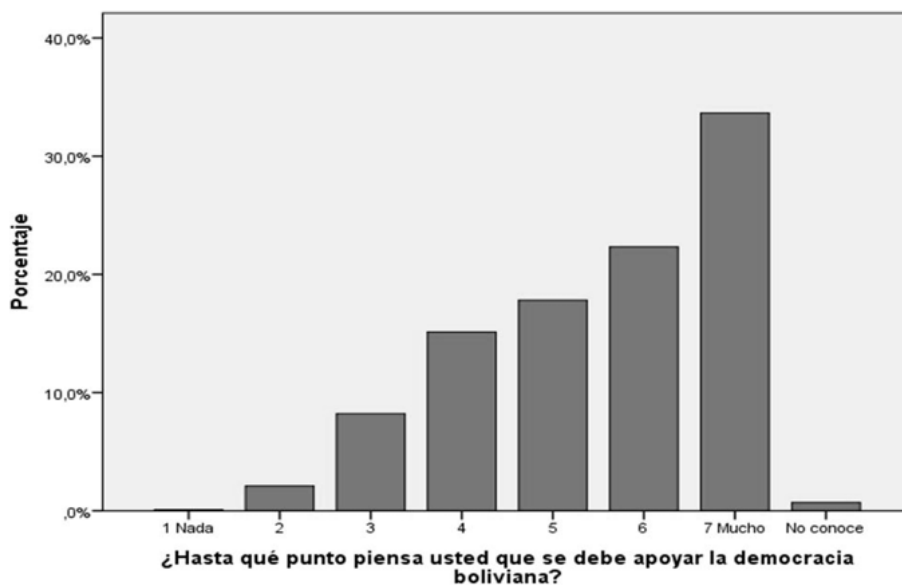
Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Un dato complementario, también de orden general y relacionado con el anterior, tiene que ver con el apoyo a la democracia. En este caso, no cabe duda de que los bolivianos han ratificado una vez más su vocación democrática, como en todas las encuestas de los últimos treinta años de historia, pues el apoyo sigue siendo muy destacable. Un 56,7% califica entre 6 y 7, es decir con los valores más altos, el apoyo a la democracia boliviana, mientras un 31,8% evalúa entre 4 y 5 (es decir regular) y los datos menores son marginales.

Este dato es sin duda alentador frente al anterior, porque ratifica el rechazo a otro tipo de régimen político como las dictaduras y revela que la población se encuentra comprometida con la preservación de la democracia.

Gráfico 2

¿Hasta qué punto usted piensa que se debe apoyar la democracia boliviana?



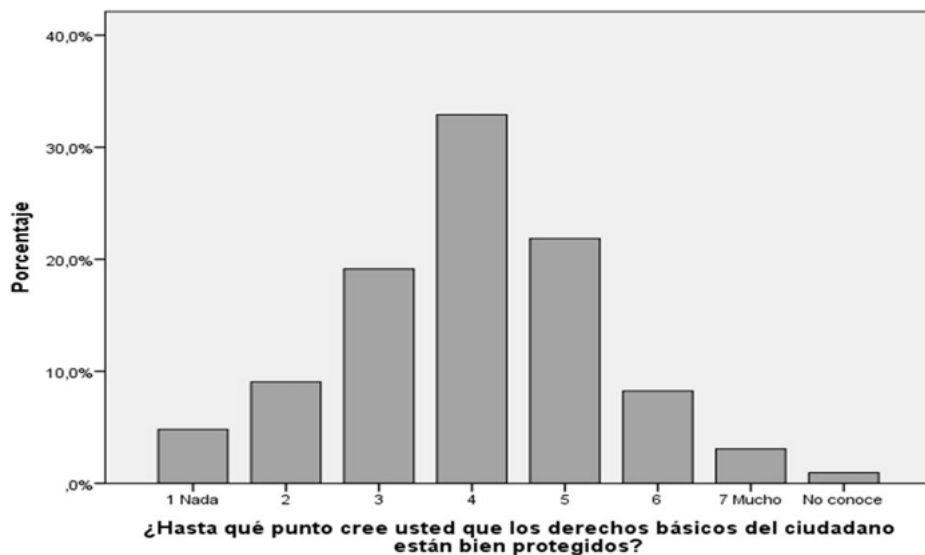
Casos ponderados por Peso por regiones (para usar en el cálculo de promedio departamental)

Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

De hecho, la democracia está fuertemente ligada al respeto a los derechos de los ciudadanos y, contradictoriamente con el dato anterior, la población no confía tanto en que los derechos básicos estén bien protegidos por el actual régimen. Probablemente estas respuestas se deban a que hay una distancia entre la percepción de la democracia en abstracto y la percepción sobre las instituciones políticas “reales”. Mientras la democracia como tal se convierte en un valor irrenunciable o en un principio fundamental ontológico de organización de la política, se mantiene en una línea distinta de proximidad aquella que se relaciona con la práctica de la democracia.

De acuerdo a la encuesta el 66,4% de los ciudadanos califica con menos de 5 (en una escala de 1 a 7) la creencia de que los derechos están bien protegidos. En el marco de un sistema democrático y de plena vigencia de la ley, esta percepción solo puede estar asociada a la desconfianza o el mal desempeño de las autoridades encargadas de velar por dichos derechos, en particular la justicia.

Gráfico 3
¿Hasta qué punto cree que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos?

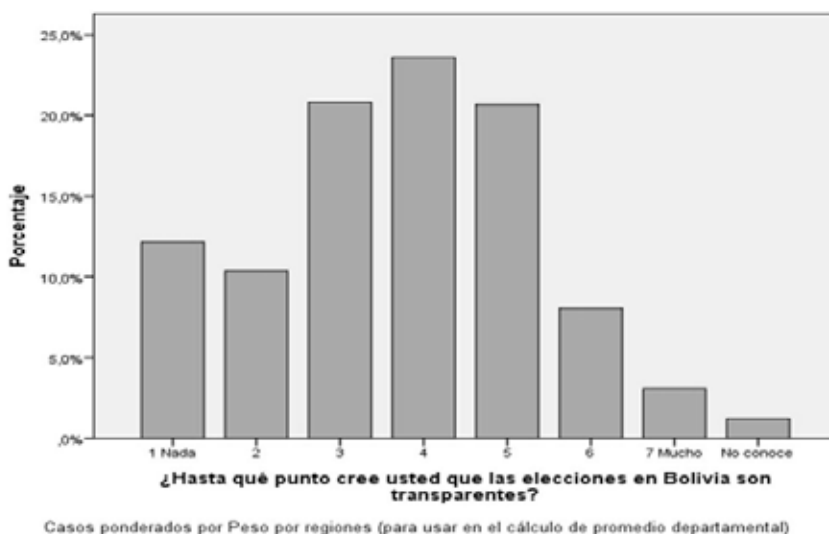


Casos ponderados por Peso por regiones (para usar en el cálculo de promedio departamental)

Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Ahora bien, en el plano más político, las instituciones políticas y la democracia cobran particular relevancia en momentos electorales, al respecto la percepción de los cochabambinos es la siguiente:

Gráfico 4
¿Hasta qué punto usted cree que las elecciones en Bolivia son transparentes?



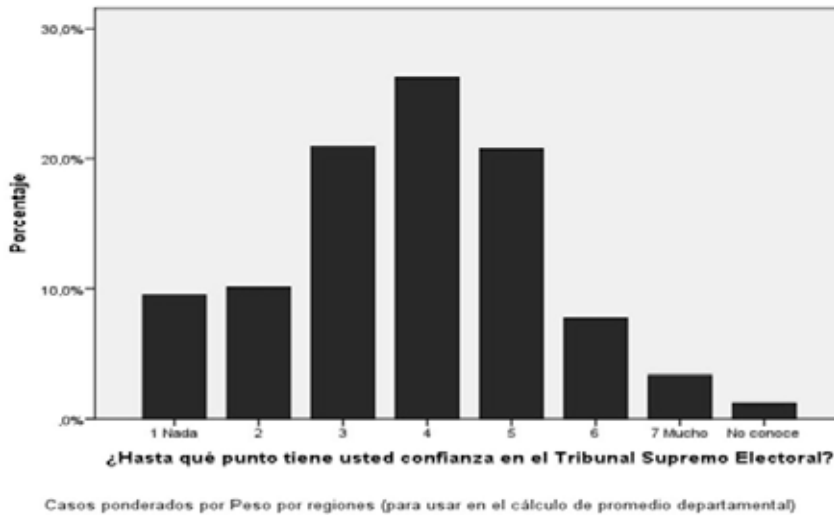
Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

De acuerdo a estos datos el 67,7% califica por debajo de 5 sobre 7 la transparencia de las elecciones. Éste es verdaderamente un dato preocupante, porque uno de los pilares de la democracia es justamente el procedimiento de elección de representantes y autoridades. Ciertamente, esta baja calificación está fuertemente contaminada por el muy bajo desempeño que han tenido durante varios años las antiguas autoridades electorales (tema que veremos más adelante), que demostraron un comportamiento poco transparente y neutral.

Como todos sabemos, en anteriores comicios se han presentado una serie de denuncias desde distintos ámbitos, referidas a la administración de los procesos electorales, en relación con varios aspectos. En primer lugar, con el padrón electoral, al respecto se ha evidenciado en reiteradas ocasiones, listas de personas clonadas, fallecidas o ausentes que de pronto aparecen como votantes habilitados, por lo que se ha sugerido realizar una seria depuración del padrón, que aún no se ha realizado. En segundo lugar, responde a la imagen del Tribunal Electoral en momentos preelectorales; es decir a la necesaria transparencia e imparcialidad cuando se trata de juzgar o sancionar a los políticos infractores; por ejemplo, en el uso de bienes públicos en campañas electorales o los tiempos excesivos de propaganda, o en la falta de fiscalización a las campañas, en definitiva, la débil o dirigida y parcializada aplicación de la norma. En tercer lugar, tiene que ver con el manejo de los resultados electorales y de la información post electoral. Esta conducta poco clara, ha sido varias impugnadas y se han difundido profusamente denuncias de fraude sobre todo de partidos opositores, que finalmente no han sido tomadas en cuenta.

El resultado de esta forma de administración de los procesos electorales es que solo un 10% de los encuestados califica con el máximo puntaje su transparencia:

Gráfico 5
¿Hasta qué punto tiene confianza en el Tribunal Supremo Electoral?



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Este dato está, como dijimos, estrechamente ligado a la confianza en el Tribunal Supremo Electoral y sobre todo con la independencia del mismo. Ciertamente contribuyeron de manera directa los miembros del anterior Órgano Electoral (que cesó en sus funciones a mediados de 2015), que demostró en varias ocasiones su abierta afinidad con el partido de gobierno, inclusive se denunció que varios de sus miembros tuvieron relación pública e hicieron campaña de manera directa o indirecta por el Movimiento al Socialismo.

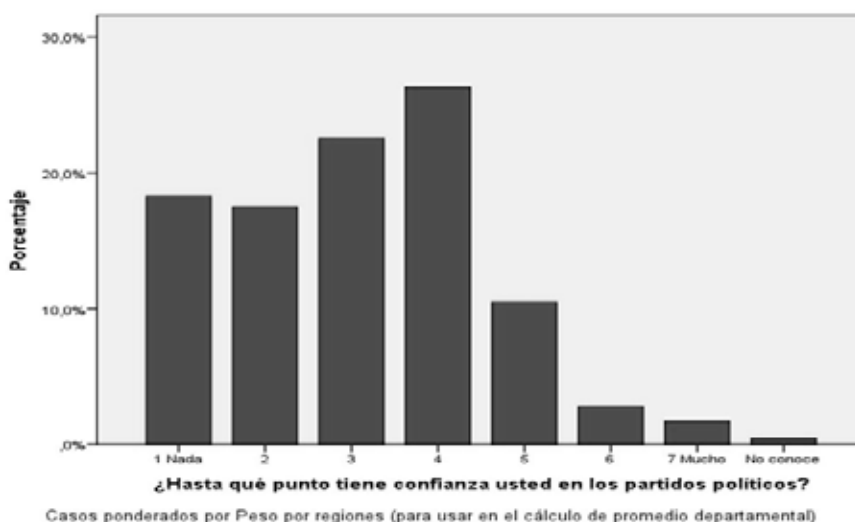
De ahí que no sorprende la tendencia de la calificación ciudadana concentrada de manera predominante en la desconfianza. Un 67% de la población califica al Tribunal con menos de 5 (entre 1 y 4), y solamente un 11.1% pondera su actuación con una calificación de 6 o 7. Este dato, junto con el anterior, muestran la necesidad de trabajar en la consolidación de una institucionalidad más sólida que sustente los procesos de elección, pues este sigue siendo uno de los puntos más vulnerables del sistema democrático, lo cual es sin duda un riesgo para el funcionamiento del sistema.

Junto con las autoridades electorales es preciso también evaluar la confianza en los partidos políticos, ya que son por excelencia los actores principales de estos eventos.

En ese campo, un dato recurrente desde la década de los ochenta es que estos sujetos políticos mantienen una muy baja confianza ciudadana. La calificación 1, 2 y 3 sobre 7, agregan al 58.4% de los encuestados y si le agregamos una categoría 'regular' como es 4 sobre 7, este porcentaje asciende a 84,8%.

En el mismo sentido, quienes califican con 6 o 7, que representa como muy buena la confianza en los partidos, son apenas el 4,1% de la población. En realidad los partidos han sido desde los inicios de la democracia uno de los factores más vulnerables de la democracia y por lo visto continúan en esa tendencia.

Gráfico 6
¿Hasta qué punto tiene confianza en los partidos políticos?



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

El descrédito en los partidos responde en gran medida a su propio desempeño en la historia de la democracia, tanto asociado a la forma de acceso al poder, con frecuencia mediante acuerdos indiscriminados o a la gestión pública y al uso arbitrario del poder. Hoy los partidos tradicionales están atravesando por uno de sus peores momentos históricos, pues desde 2005 no han logrado articular propuestas exitosas para enfrentar al partido oficialista que ha hecho todos los esfuerzos discursivos por diferenciarse de los mismos asociándolos a la corrupción y al modelo neoliberal.

El sistema democrático requiere de la existencia de partidos para su funcionamiento, de ahí que es necesario realizar un seguimiento a su comportamiento y a las percepciones ciudadanas sobre su desempeño político.

Autoridades en ejercicio y confianza ciudadana

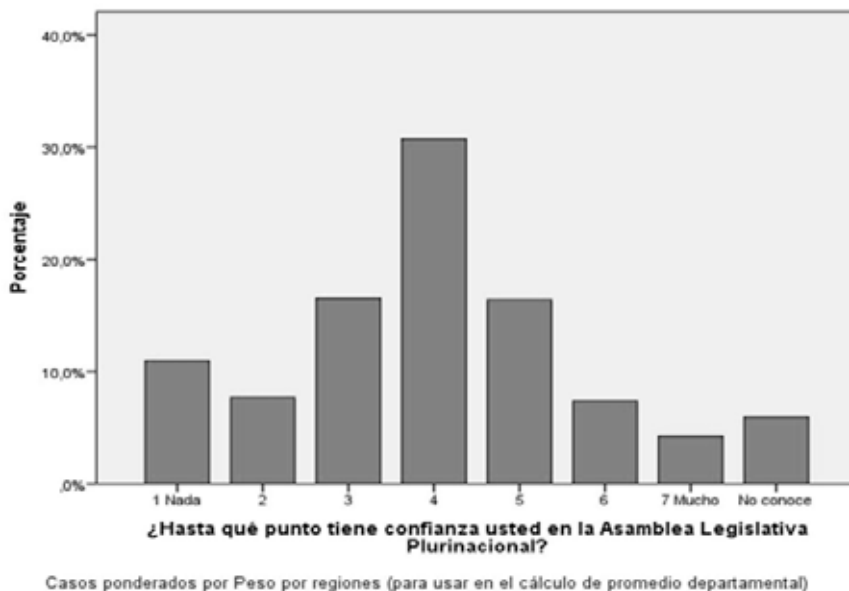
Como resultado de la práctica electoral democrática se eligen autoridades jerárquicas del Estado, tanto a nivel nacional como sub nacional.

Por ello es importante observar también las percepciones de la gente sobre dichas autoridades. La máxima instancia de autoridad a nivel nacional es la Asamblea Legislativa Plurinacional, ocupada fundamentalmente por representaciones partidarias, por lo que usualmente hay una asociación de los partidos con dichos representantes y la calificación ciudadana suele ser más o menos parecida. Esta situación, sin embargo ha variado en algo en la última década, ya que hay una mayor presencia de dirigentes de organizaciones sindicales e indígenas en el ámbito de representación, ya sea mediante sus propias circunscripciones —en el caso de los indígenas— o a través de acuerdos con el Movimiento al Socialismo.

Los datos muestran una calificación concentrada en el caso de 30% de los consultados en la nota 'regular' (4) a la confianza que tienen en esta institución, por encima de quienes consideran bueno su desempeño que alcanzan al 16,5% y entre quienes califican por debajo de regular que llegan al 17,1%. De todas maneras, al igual que en el caso de los partidos las más bajas calificaciones se imponen a las más altas, así, el 36,5% califica a la Asamblea Legislativa Plurinacional entre 1 y 3, mientras que la calificación de 6 y 7 solo alcanza al 11,8%.

Esta percepción está relacionada con su histórico vínculo a los partidos, pero también con el bajo desempeño que tienen estas autoridades en cuanto a la producción legislativa o a la eficacia y eficiencia en la gestión, más aún en relación con sus funciones de fiscalización, dado que la presencia de mayorías inhibe el cumplimiento adecuado de dichas funciones.

Gráfico 7
¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la Asamblea Legislativa Plurinacional?



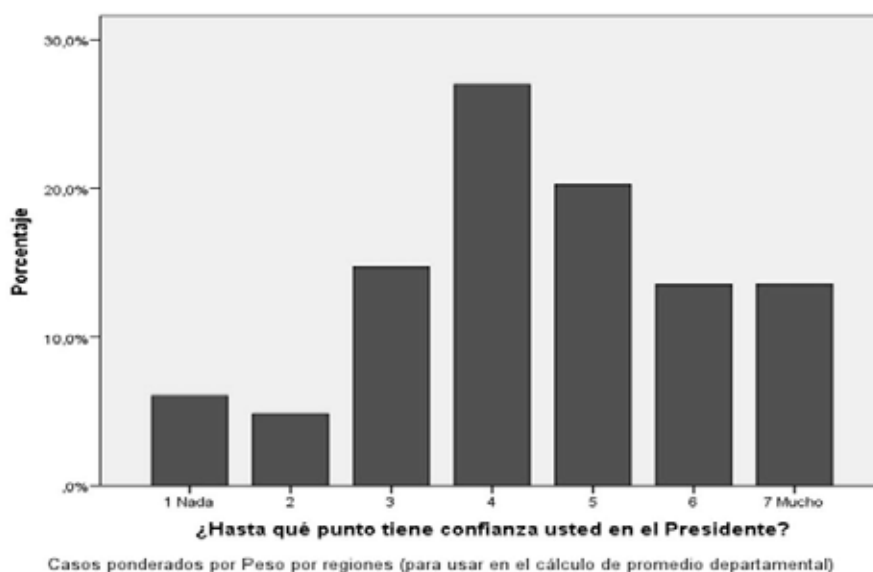
Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

En el caso del presidente del Estado Plurinacional la cuestión varía. La confianza es más alta que en los otros casos. El 26,5% de los encuestados califica entre 6 y 7, es decir con promedios muy buenos al presidente y si a ella sumamos la calificación de 5 (por encima de regular), tenemos que el 46,8% de la población confía holgadamente en el presidente, en tanto que las calificaciones más bajas (1, 2 y 3) suman el 26%.

Las tres sucesivas elecciones de Evo Morales con más del 50% de los votos y su alta popularidad en las encuestas electorales, ciertamente contrasta un poco con los resultados de esta encuesta. Es probable que la palabra 'confianza' sea la clave para comprender esta diferencia en los resultados, porque lleva a una evaluación más profunda sobre el personaje y no solamente se remite a un 'apoyo' en el campo político o si 'votará' por él en una supuesta elección.

En este caso, la 'confianza' remite tanto al plano personal y denota un vínculo más directo con el líder y su gestión como autoridad, pues en él se confían las más altas funciones de gobierno. Esta confianza también está relacionada con la institucionalidad porque supone que el liderazgo institucionalizado en el poder, es producto de la aplicación de reglas de juego respetadas y acatadas por todos.

Gráfico 8
¿Hasta qué punto tiene confianza en el Presidente?

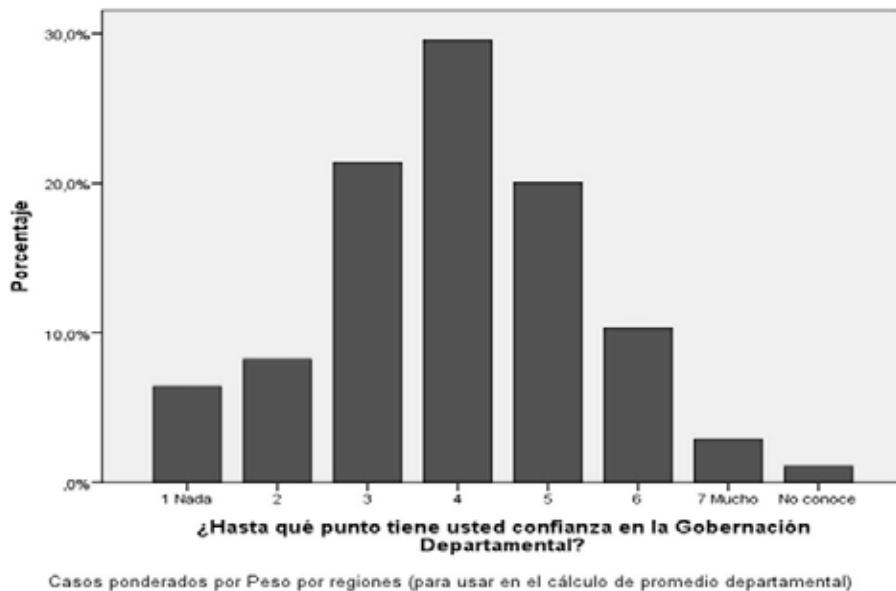


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Autoridades multinivel

Las distintas percepciones sobre las autoridades también se visibilizan en el plano sub nacional. En el caso de la Gobernación de Cochabamba, claramente la calificación está concentrada en una nota 'regular', que alcanza al 28,7% y las otras dos calificaciones cercanas hacia un mayor y un menor rango suman el 40% (21,9% y 20,1% respectivamente). El gobernador cochabambino no ha generado un gran impacto político y su actuación más bien ha sido moderada y prudente, probablemente esta sea la razón del tipo de apoyo con el que cuenta. Solo el 13,3% lo califica entre 6 y 7, mientras las calificaciones más bajas (1, 2 y 3), son expresadas por el 21,9% de los consultados.

Gráfico 9
¿Hasta qué punto tiene confianza en la Gobernación Departamental?



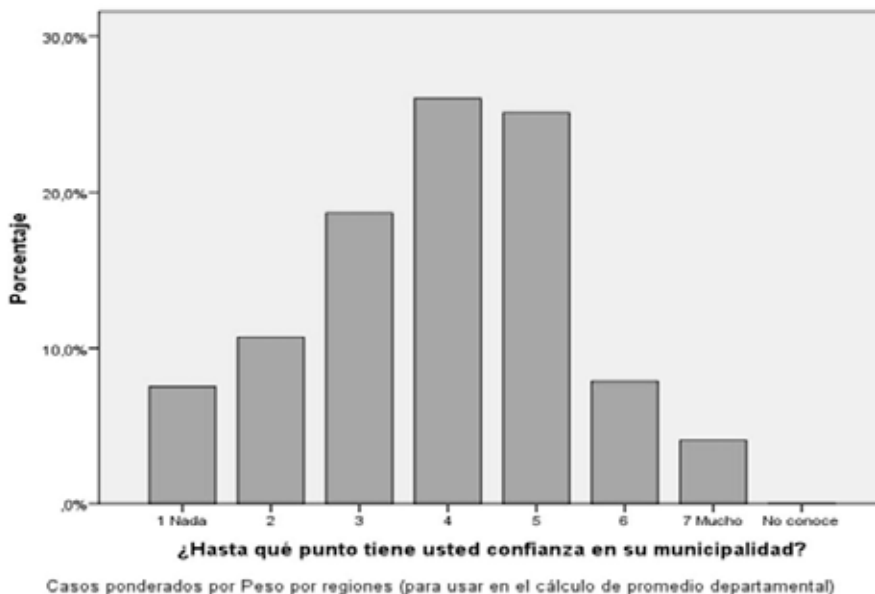
Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

En relación con el municipio, el panorama es algo más alentador, así la confianza en el municipio se concentra entre 4 y 5 con porcentajes casi similares (25,9 % y 24,9%) que sumados dan un 50,8% de apoyo. En tanto que lo califican con 6 y 7 una minoría, al igual que las notas más bajas que alcanzan al 18,7% de los consultados.

El alcalde ha resultado ser una figura más controversial que el gobernador en Cochabamba, debido a que ejerce, además de autoridad del municipio de Cercado, el rol de autoridad opositora a la corriente oficialista nacional y departamental. Por esta razón el municipio constituye un escenario de mayor debate y polarización, por tanto también de mayor visibilidad política, no obstante la población califica mayoritariamente su actuación como 'regular'.

Gráfico 10

¿Hasta qué punto tiene confianza usted en su municipalidad?



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

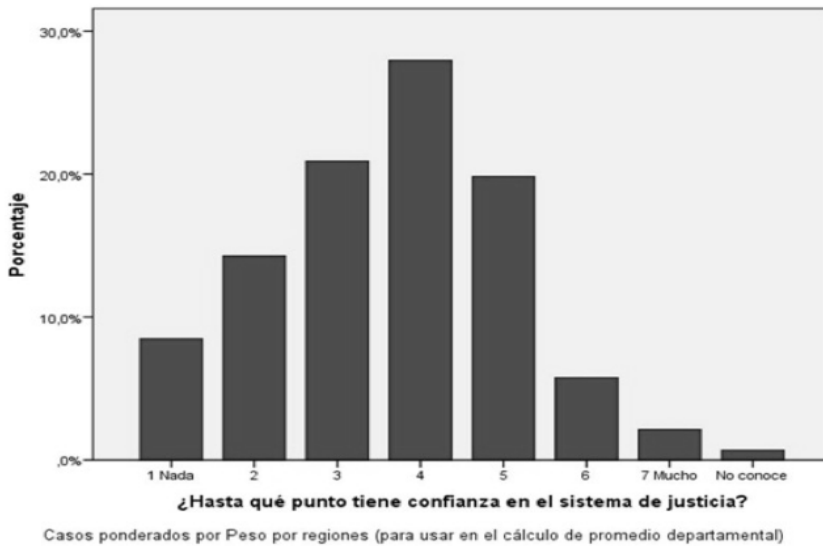
Con la intención de marcar la diferencia con el alcalde anterior, se ha lanzado de manera más agresiva a realizar obras de impacto directo en el ciudadano y en la ciudad, como mejorar jardines, asfaltar calles entre otros, lo cual probablemente genera la parte 'positiva' expresada en las encuestas, pero no consolida un vuelco proclive a su gestión, lo que se expresa en las encuestas. En todo caso, las dos autoridades apenas han cumplido un año de gestión, por tanto también existe el beneficio de la duda en la población.

El depreciado sistema de justicia

Una de las instituciones más críticas del desarrollo institucional de la democracia es el sistema de justicia. Los problemas con este campo no son recientes, pero tampoco, y a pesar de los esfuerzos que el actual gobierno estaría realizando para mejorarlo, no se ven resultados positivos, todo lo contrario, la elección directa de magistrados por voto popular, por ejemplo, habría empeorado el desempeño de dichas autoridades.

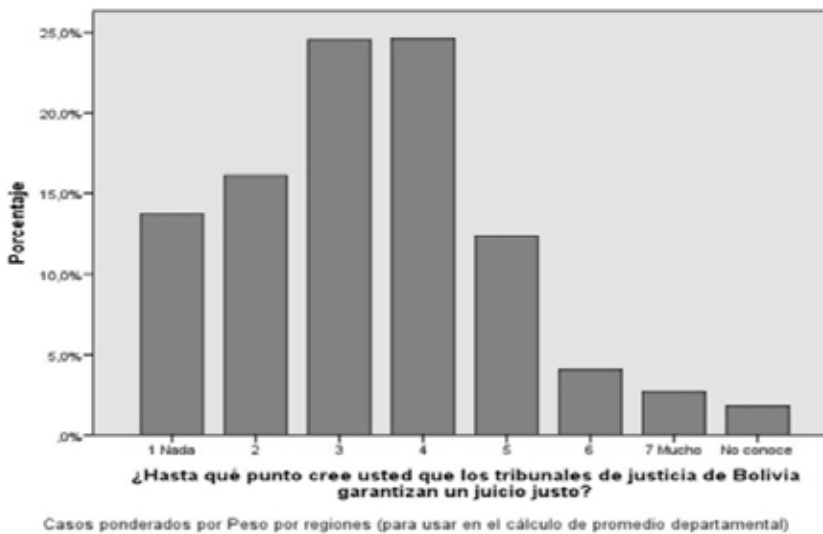
Es interesante, con estos datos de la encuesta, poder diferenciar la percepción del sistema de justicia como institución del comportamiento de sus actores (los tribunales de justicia), es decir de sus protagonistas circunstanciales.

Gráfico 11
¿Hasta qué punto tiene confianza usted en el sistema judicial?



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Gráfico 12
¿Hasta qué punto cree usted que los tribunales de justicia de Bolivia garantizan un juicio justo?



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Como se puede ver en los gráficos, si bien la calificación al sistema de justicia es baja, más baja aún resulta la calificación a los actores, es decir los tribunales de justicia.

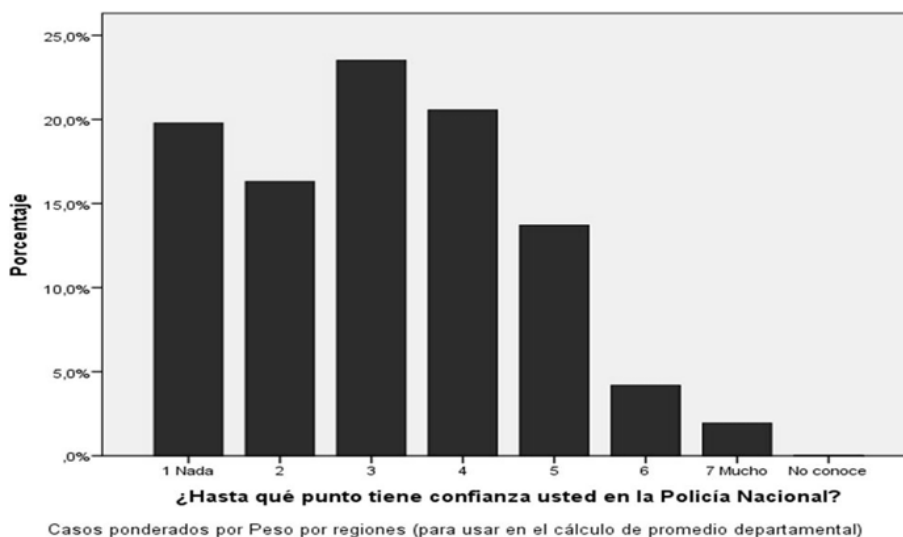
Respecto a la confianza en el sistema de justicia, casi la mitad de los consultados (el 49,5%) califica entre 4 y 5 el desempeño del sistema en general, y el 23,3% lo califica con las peores evaluaciones (1 y 2). En los mismos parámetros, en el caso de los tribunales de justicia, si bien hay una valoración casi igual que apuesta por la nota 'regular' (entre 4 y 5) que sumando alcanza el 49,1%, cuando se observa las más bajas calificaciones, encontramos que estas autoridades reciben el 29,8% (casi 30%) de desaprobación. De igual manera, en ambos casos, si sumamos la población que califica por encima de 5 al sistema de justicia, ésta alcanza solo al 7,6%.

¡Auxilio, la policía!

Por último, la policía es sin duda el actor que goza del menor índice de confianza de la ciudadanía. Como se puede ver en el gráfico, la calificación está fuertemente concentrada entre el 1, 2 y 3, es decir con muy baja confianza (el 59,9%). En otras palabras, casi el 60% de la población no confía en la policía, un 34% expresa su nivel de confianza como 'regular', y solamente un 6,1% califica como positiva su confianza en esta institución de protección al ciudadano.

Estos datos en realidad confirman percepciones que se han registrado en encuestas y estudios cuantitativos anteriores, de distintas fuentes, realizados en Bolivia².

Gráfico 13
¿Hasta qué punto tiene confianza en la Policía Nacional?



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Los problemas en el funcionamiento de la policía son de índole estructural y no se ha logrado hasta ahora, una profunda reforma que permita encaminar soluciones. Se ha optado por políticas de incremento de infraestructura o efectivos policiales (más puestos policiales, más motocicletas y vehículos, etc.) que no llegan al punto nodal del problema que está referido a la corrupción y a la contaminación de la policía con actos ilegales y

² Entre las fuentes, anteriores encuestas del Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos, Latino barómetro, la encuesta LAPOP, encuestas de UNIR, entre muchas otras.

en su caso, delincuenciales y a la convivencia de estas lógicas con los ámbitos de poder político.

Si todo sigue igual, entonces ¿cuáles son las novedades?

Reafirmar la verdad de Perogrullo de que todo sigue igual en relación con la debilidad e ineficacia de las instituciones democráticas y que los problemas parecen no tener resolución, es casi resignarse a una realidad persistente y optar por una actitud pasiva ante dicha realidad.

Lo cierto es que es necesario mirar los esfuerzos que se han realizado en la historia reciente de Bolivia, que nos muestran varios avances. Probablemente el más importante fue la consolidación de la democracia después de largos años de dictadura, en que se comienza a construir una institucionalidad prácticamente inexistente.

Las décadas de los ochenta y, en particular los noventa, involucraron un profundo proceso de reformas institucionales tendientes por una parte a mejorar la transparencia y credibilidad en la democracia, como por ejemplo, en relación con los temas trabajados en la encuesta, establecer una Corte Electoral imparcial y transparente y una ley de partidos que permita un mejor ordenamiento y límites a las arbitrariedades políticas. O leyes que avanzaron hacia la fiscalización y control del poder público como la ley SAFCO o la Ley de Funcionario Público, entre otras.

A pesar de ello, se siguieron arrastrando problemas serios relacionados con el funcionamiento de las instituciones, que en realidad responden a mecanismos propios que están más allá de la enunciación normativa y de sus intentos de aplicación, como la corrupción, la prebenda, las redes de poder, la impunidad entre otros. En los últimos años, el MAS señaló como una de las banderas de su oferta política la profundización de la democracia –entendida no tanto como fortalecimiento institucional, sino como una mayor participación social–, la lucha contra la corrupción y el respeto a las instituciones democráticas, sin embargo como se puede constatar, en términos institucionales, la realidad demuestra que se han dejado muy lejos estos propósitos.

Respecto a la corrupción, se planteó el firme propósito de frenarla, justamente buscando diferenciarse de gobiernos anteriores, mediante la elaboración y aprobación de la ley Marcelo Quiroga Santa Cruz, así como el fortalecimiento del Ministerio de Transparencia, sin embargo, los problemas se reproducen y multiplican.

Uno de los temas más críticos sigue siendo la necesidad de una reforma del sistema de justicia pues como se pudo constatar, cambiar el sistema de elección no garantizó y por el contrario agravó la situación, en relación con el desempeño de las autoridades judiciales.

En el siguiente cuadro se puede observar la percepción de la ciudadanía respecto a la lucha del gobierno contra la corrupción:

Cuadro 1
¿Hasta qué punto diría que el gobierno actual combate la
corrupción en las oficinas públicas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 Nada	103	5,1	10,9	10,9
	2	123	6,1	13,0	23,9
	3	186	9,3	19,8	43,7
	4	315	15,7	33,4	77,1
	5	139	6,9	14,7	91,8
	6	53	2,7	5,7	97,5
	7 Mu- cho	24	1,2	2,5	100,0
	Total	942	47,0	100,0	
Perdidos		1060	53,0		
Total		2002	100,0		

Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Casi el 50% de los encuestados (48,1%) califica de regular (entre 4 y 5) la lucha contra la corrupción, mientras el 43,7% otorga la nota más baja (entre 1 y 3 puntos). En suma, el 91,8% considera de regular para abajo la acción del gobierno contra este problema. Esta es una señal inequívoca de cuan poco se ha avanzado en este campo.

Si bien la propaganda oficial destaca varios eventos en que se ha buscado clarificar los hechos de corrupción o dejar en manos de la justicia a funcionarios que han cometido actos de corrupción –como sucedió con Santos Ramírez o algún otro en su momento– no pasa lo mismo con otros casos, en que lejos de transparentar esas acciones ante la ciudadanía y aplicar rigurosa e imparcialmente la ley, se cierne una sombra de confusión y ambigüedad y se sanciona a quienes tienen una responsabilidad marginal, como en el caso más reciente y grave del escándalo de FONDIOC o del caso Gabriela Zapata.

Por último, no hay que olvidar que las instituciones políticas son los vínculos a través de los cuales el Estado se relaciona con la sociedad, no solo en etapas electorales sino a lo largo de la gestión política y pública, por eso resulta tan relevante conocer las percepciones de la ciudadanía respecto a las mismas y por supuesto saber que la sociedad también es corresponsable de lo que sucede en el mundo de la política porque tiene la posibilidad de expresar su voz y participar activamente en los destinos históricos.

EVOLUCIÓN DEL USO DE INTERNET EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA (2013 – 2015)

Álvaro Rivero Ostoic³

Mostraremos datos sobre el uso de internet y aspectos relacionados, en el Depto. de Cochabamba, en los años 2013, 2014 y 2015, según región de residencia, sexo, edad y lengua materna.

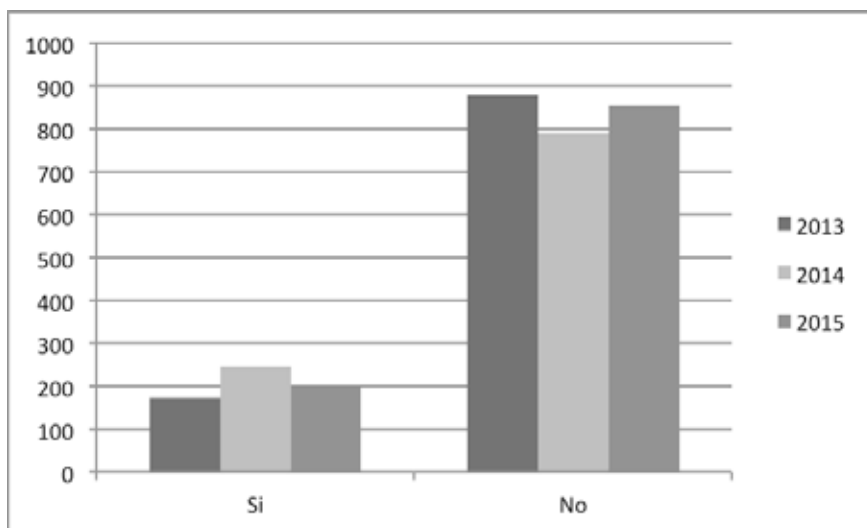
La hipótesis que guía la lectura de los datos es que estamos en una transición en el uso de internet desde dispositivos de escritorio (principalmente PC) hacia dispositivos móviles (sobre todo teléfonos celulares “inteligentes”).

Al final del artículo podremos precisar esta hipótesis provisional de una manera más fundamentada, aportando además algunas reflexiones conexas. Entremedio comentaremos algunos datos interesantes de los gráficos y un resumen para cada tema (recuadro).

Uso de internet en casa

Comenzamos por establecer la evolución del servicio de internet en casa, obteniendo:

Gráfico 1
Tiene servicio de Internet en casa



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Observamos un incremento de los que *Sí* tienen el servicio entre 2013 y 2014, para luego bajar el 2015, aunque manteniéndose por encima del periodo inicial de referencia; el *No* tiene un comportamiento exactamente inverso que confirma claramente la tendencia mencionada.

³ Sociólogo, investigador de CERES, alvaroriveroo@gmail.com, @arancio (Twitter).

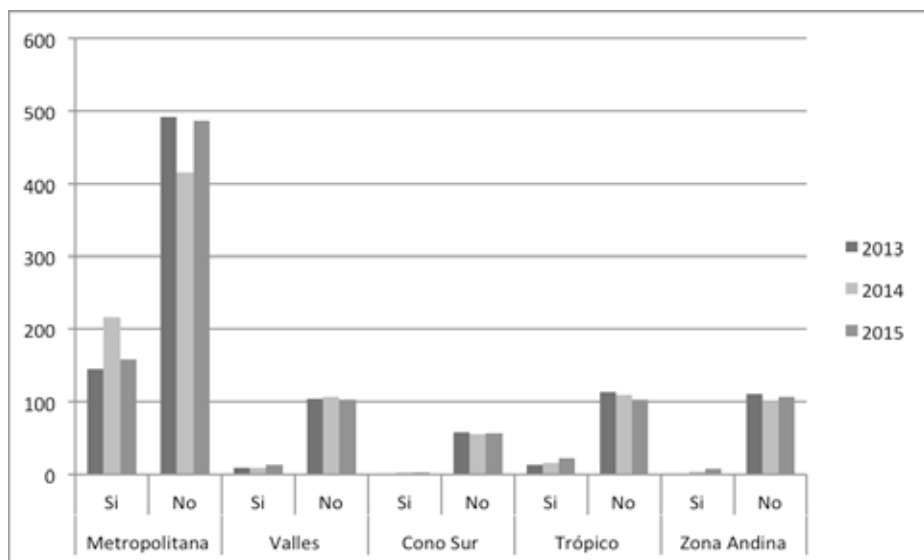
Contrastando con datos de la ATT de septiembre de 2015 (últimos disponibles), vemos que las conexiones ADSL (la más usada para conexiones domiciliarias) pasa de 131.165 el 2014 a 134.782 el 2016; en cambio las conexiones 4G para celulares pasan de 2.769.817 el 2014 a 4.907.318 el 2015.

En términos porcentuales, el primer tipo de conexiones baja del 2,63% del total de conexiones al 2,10%. En contrapartida las conexiones móviles 4G aumentan de 55,60% a 76,32% del total de tipos de conexión. (ATT, publicación Web, 2016).⁴

Estos datos confirman la pérdida de importancia relativa del internet domiciliario así como la preponderancia creciente del internet móvil (ver más adelante el capítulo sobre uso de celular y las conclusiones).

Por macroregiones en las que se halla dividido el departamento tenemos:

Gráfico 2
Tiene servicio de Internet en casa, según Región



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

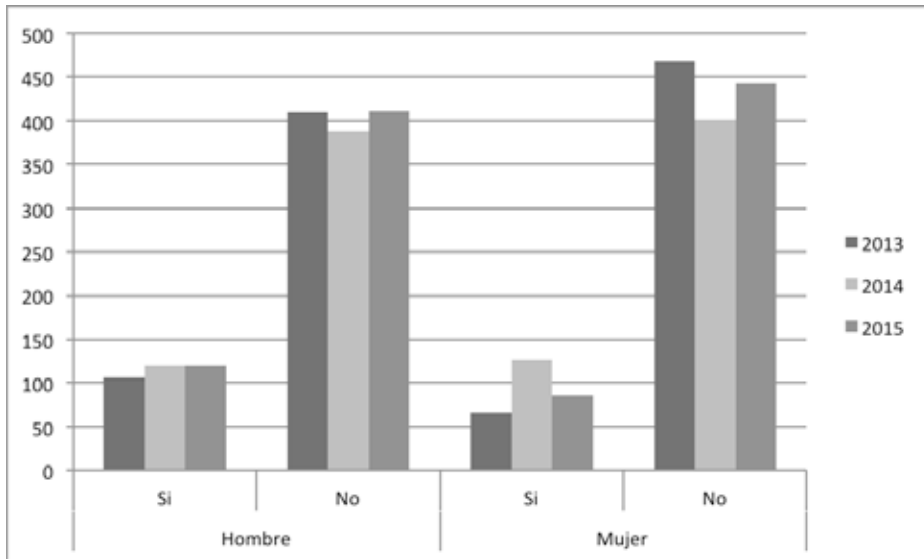
Región Metropolitana, Trópico de Cochabamba y Valles (en ese orden) presentan los mayores niveles de uso de internet en el hogar, Andina y Cono Sur prácticamente 0.

La Zona Metropolitana presenta la subida y bajada mencionada; en cambio Trópico y Valles muestran tendencias crecientes 2013-2015.

4 <https://att.gob.bo/content/situacion-del-internet-en-bolivia>

Por sexo, el internet casero muestra:

Gráfico 3
Tiene servicio de Internet en casa, según Sexo

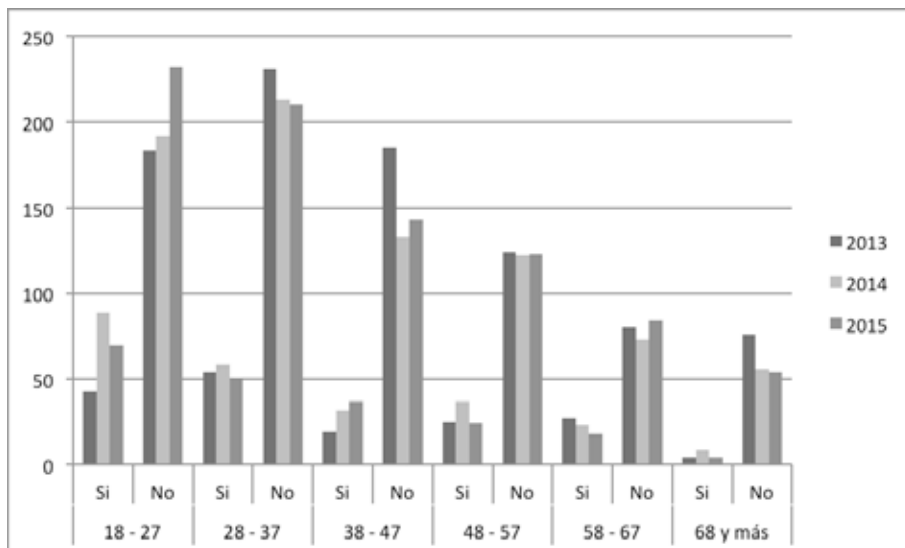


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Las mujeres reproducen la tendencia general en cambio los hombres mantienen la subida 2013-14 pero no bajan 2014-15.

Por grupos de edad se dan los siguientes resultados:

Gráfico 4
Tiene servicio de Internet en casa según Grupos de edad

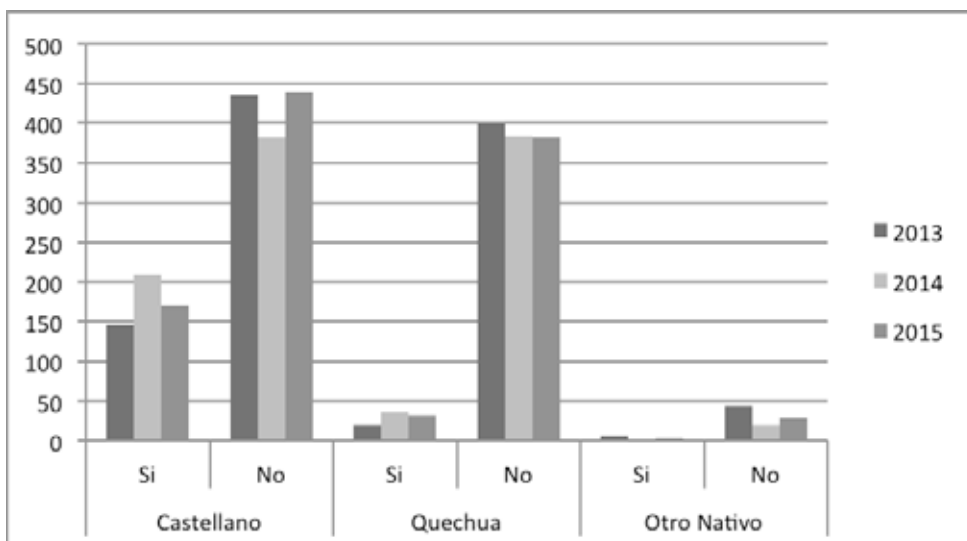


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

En general se repite la tendencia mencionada, excepto en la mediana edad (38-47) que presenta incrementos constantes de internet en casa; en contraposición los mayores (58-67) muestran una disminución pronunciada.

Por lengua materna (indicador de origen étnico-cultural) obtenemos:

Gráfico 5
Tiene servicio de Internet en casa según Lengua materna



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Se mantienen las tendencias, aunque los quechuas tienen una proporción menor de internet en casa.

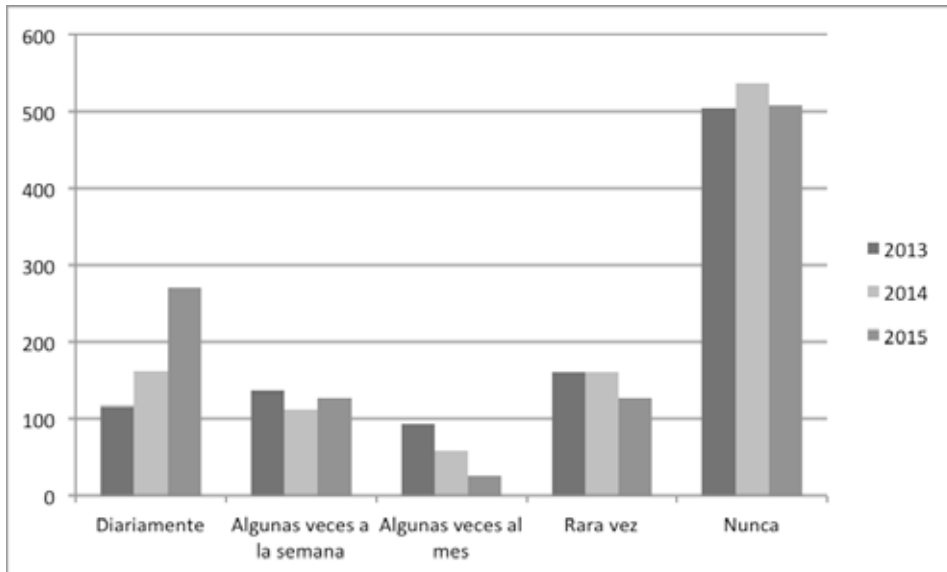
El servicio de internet en la casa sube entre 2013 y 2014 para bajar luego el año 2015, lo que sugiere ser parte de una migración del uso de internet hacia dispositivos móviles. En este sentido parece haber grupos que están haciendo este proceso con más intensidad los años considerados, nos referimos a la mujeres, los jóvenes y los habitantes del área metropolitana.

Una de las causas de este cambio podría ser el costo del servicio de internet a domicilio (fijo) con la relación al sistema de pagos (más flexibles) del internet móvil.

Frecuencia de uso de Internet

Profundizando en el uso de internet, exponemos los resultados de la frecuencia de uso del servicio, obteniendo:

Gráfico 6
Frecuencia de uso de Internet

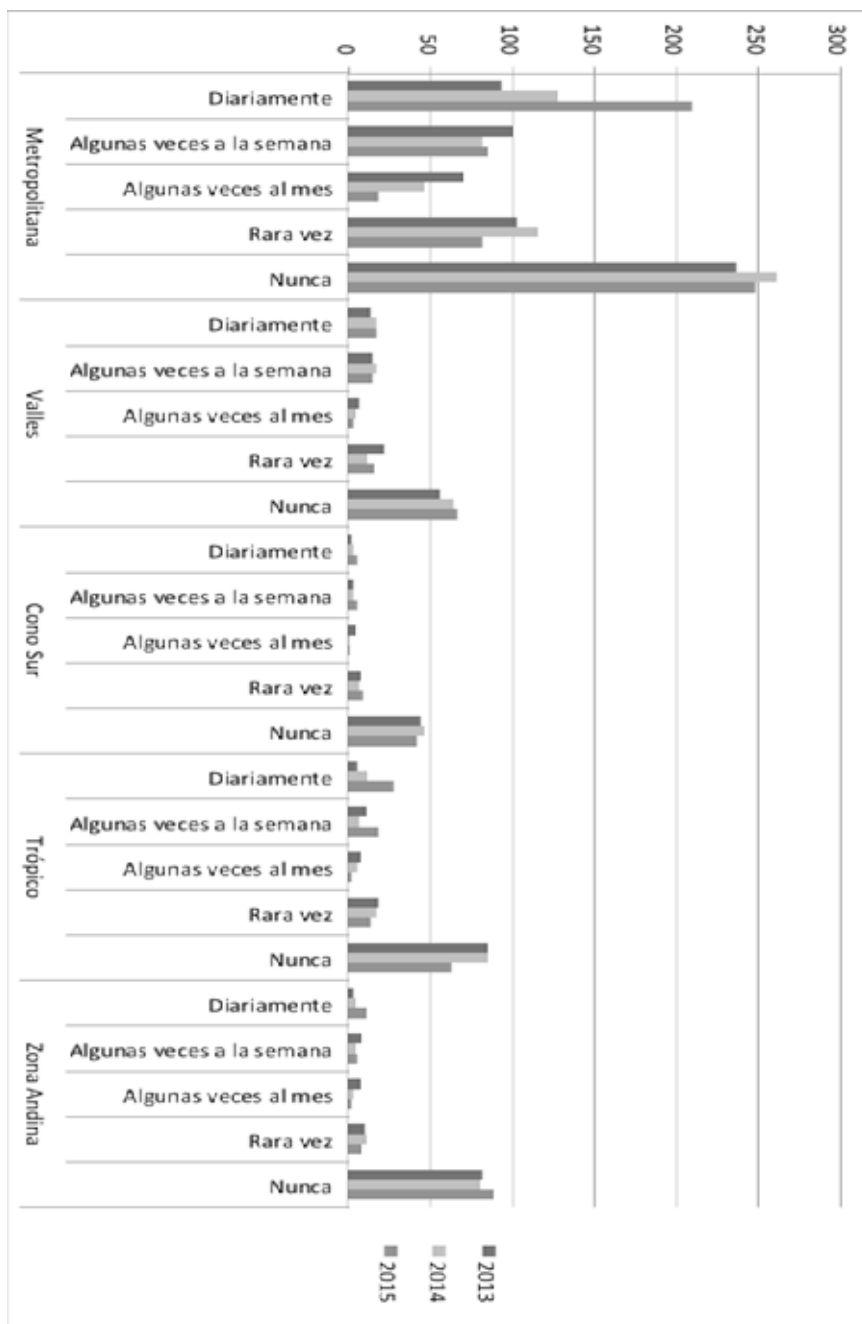


Fuente: Bases de datos 2013, 2014 y 2015 del Foro Regional

Los que usan diariamente el servicio han aumentado de manera constante en los tres años de referencia; los que usan *algunas veces al mes* han descendido consistentemente en similar periodo. El resto no presenta una tendencia definida.

Los resultados por regiones los presentamos en la siguiente página:

Gráfico 7
Frecuencia de uso de Internet según Región

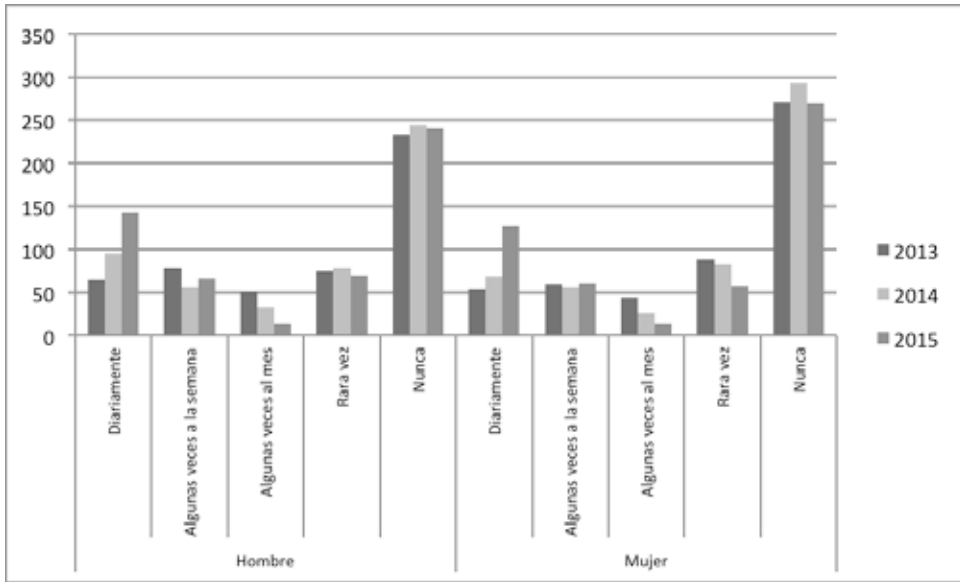


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Las tendencias por regiones no muestran variaciones notables en ninguna de ellas respecto a la general; un dato llamativo es el ascenso de la opción *Nunca* en la región de los Valles.

Por sexo los resultados son:

Gráfico 8
Frecuencia de uso de Internet según Sexo

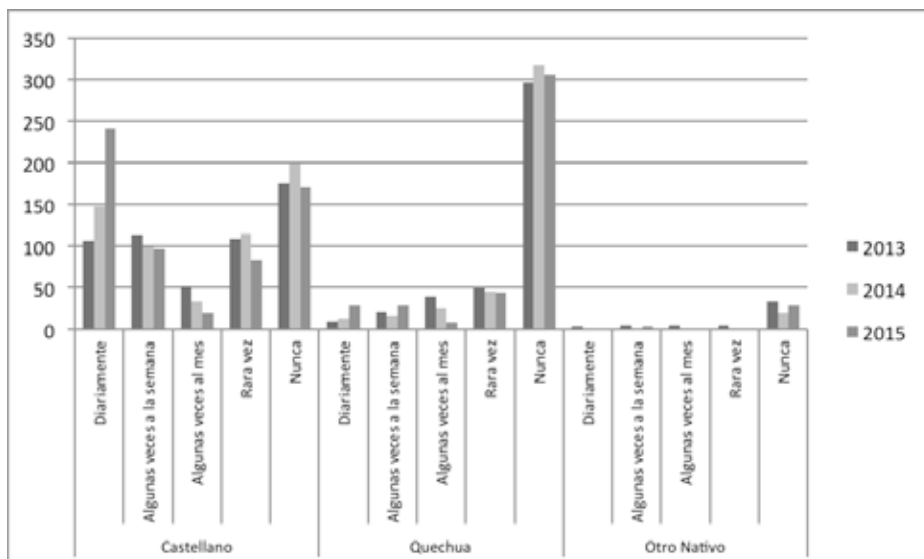


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Si bien las cifras absolutas muestran un uso mayor por parte de los hombres, las tendencias de ambos sexos son exactamente las mismas.

Relacionando lengua materna y frecuencia de internet (uso) obtenemos:

Gráfico 9
Frecuencia de uso de Internet según Lengua materna

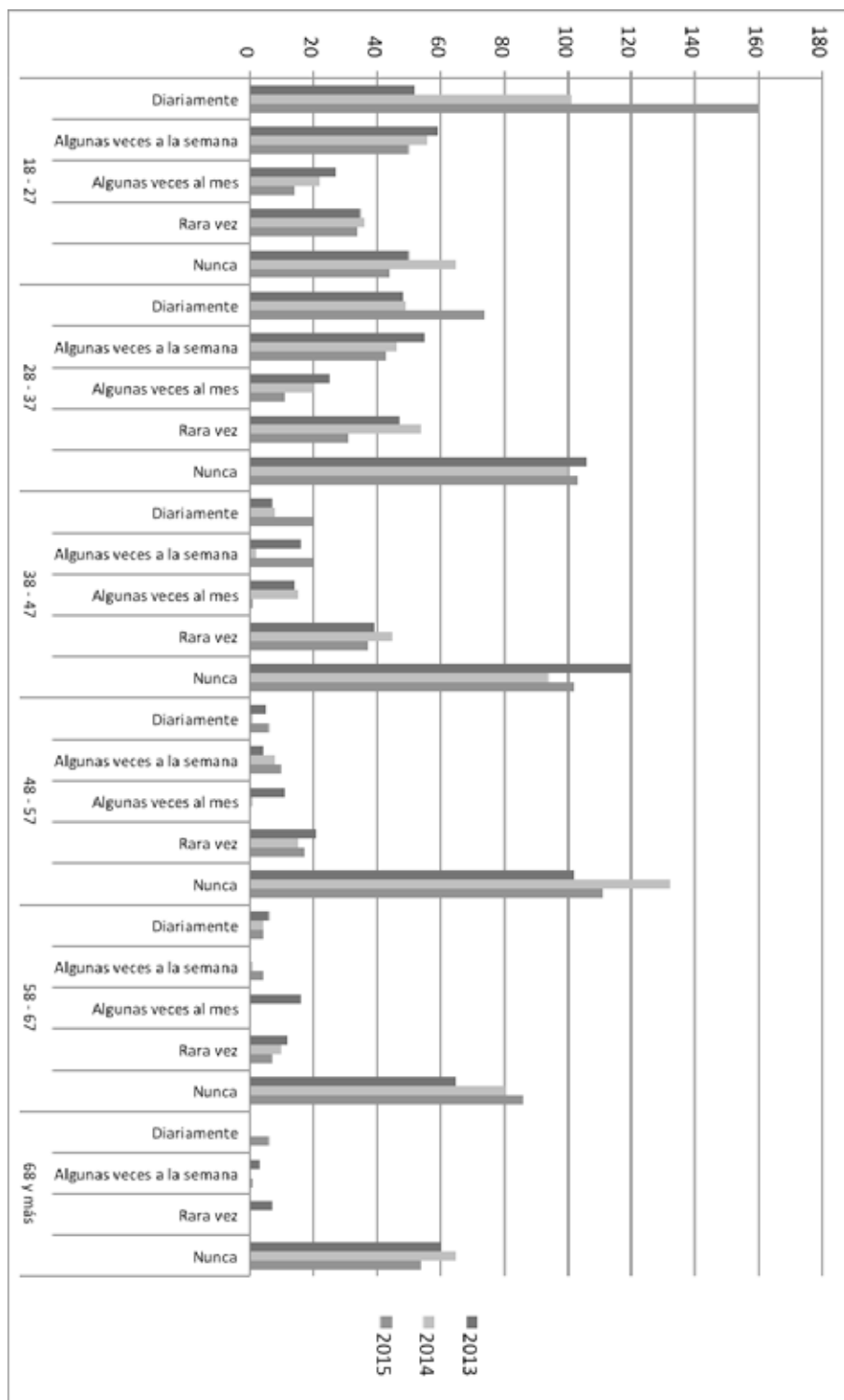


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Entre los que tienen al castellano como lengua materna los que usan internet con una frecuencia menor a la diaria tienden a disminuir mientras que los que usan diariamente suben claramente. En términos generales los quechuas repiten las tendencias aunque de manera menos acusada.

La próxima página nos muestra el cruce de Frecuencia de uso de Internet con Edad:

Gráfico 10
Frecuencia de uso de Internet, según Grupos de edad



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

El gráfico de la página anterior indica que los grupos más jóvenes presentan los avances más pronunciados de la opción *diariamente*, tendencia que va desdibujándose en los grupos de mayor edad.

Entre los jóvenes de 18 a 27 esto es más notorio, el incremento de los que usan diariamente es muy grande, los que usan menos disminuyen en todas sus gradaciones.

Con relación a la frecuencia de uso de internet, los que afirman usar *diariamente* son los que muestran un aumento más significativo, que se muestra de manera más fuerte entre los jóvenes, los habitantes del Trópico y metropolitanos, mujeres y personas de origen quechua.

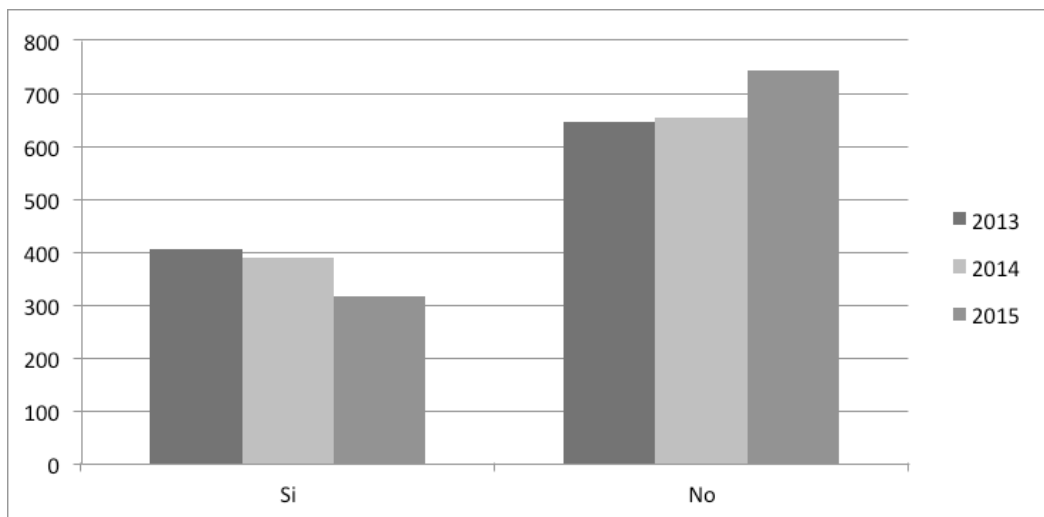
Llama la atención que las persona que *nunca* usan internet no han experimentado una variación significativa (era esperable que disminuyeran), lo que sugiere que los cambios se producen más por la incorporación de jóvenes en el universo de la encuesta que por cambios en los hábitos de consumo (de internet) de las generaciones mayores.

Otro dato interesante es la disminución de los que usan *internet algunas veces al mes*, probablemente se deba que personas en dicha categoría un año han “migrado” hacia otra categoría de mayor frecuencia para el siguiente año.

Computadora en el hogar

Un aspecto muy ligado al tipo de uso que se hace de internet, se refiere a la disponibilidad de una computadora en la casa; los resultados globales nos indican:

Gráfico 11
Tiene computadora en casa

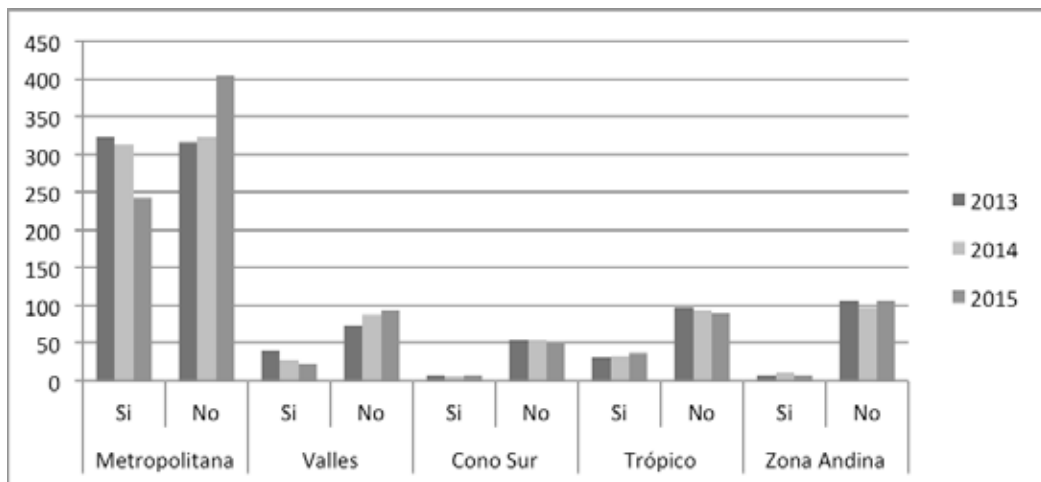


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Claramente el número de hogares con computadora ha descendido en el departamento, acentuándose el descenso entre 2014 y 2015.

Por macroregión los resultados nos muestran:

Gráfico 12
Tiene computadora en casa según Región

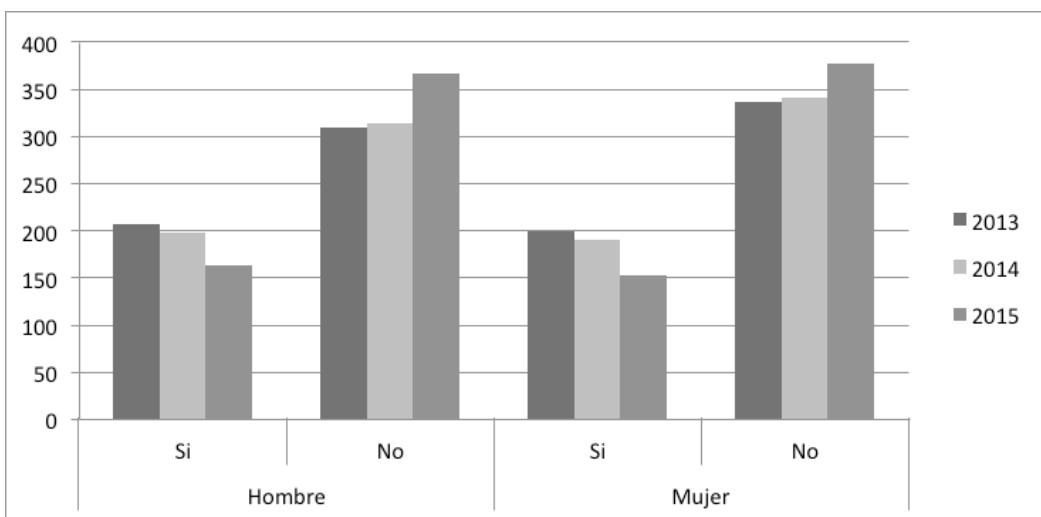


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

En la Zona Metropolitana y en los Valles la tenencia de computadoras en casa ha disminuido, en cambio en el Trópico y en el Cono Sur han aumentado ligeramente; la zona Andina no presenta una tendencia clara.

Según el sexo de los usuarios tenemos:

Gráfico 13
Tiene computadora en casa según Sexo

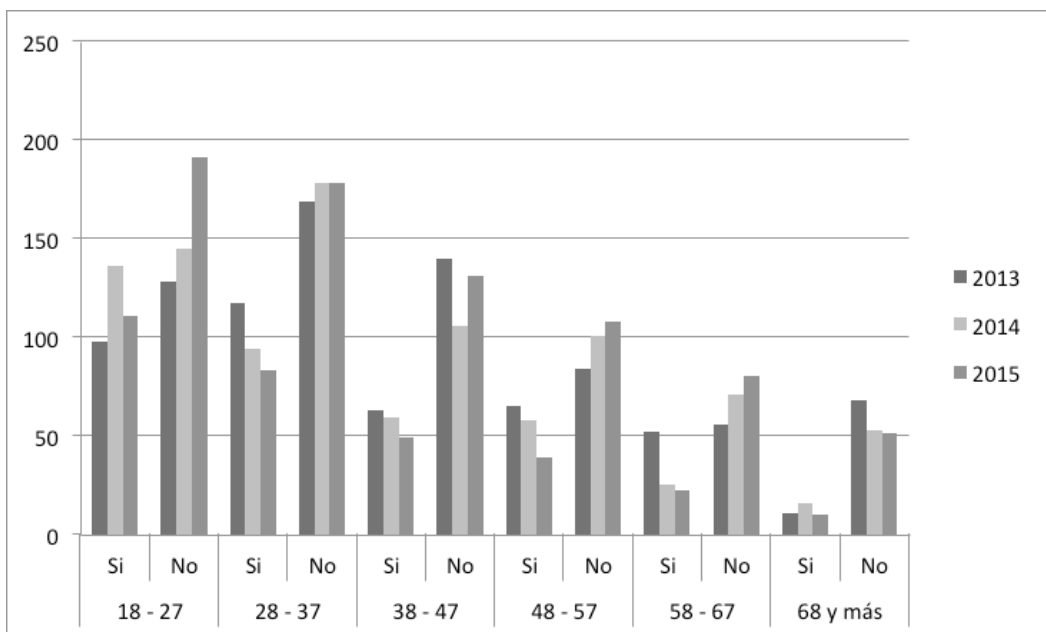


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Hombres y mujeres presentan un comportamiento tendencial exactamente igual.

Por grupos de edad vemos:

Gráfico 14
Tiene computadora en casa según Grupos de edad

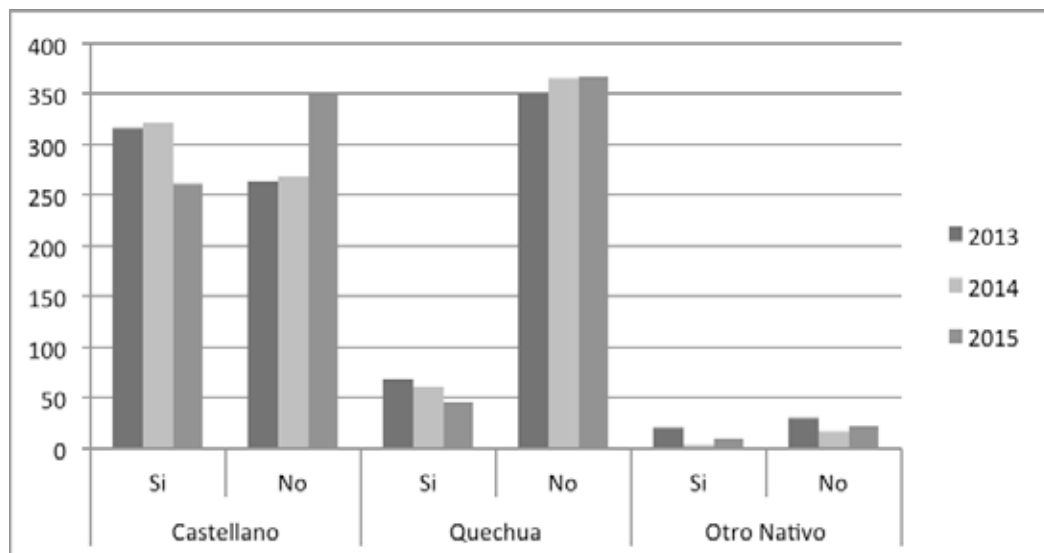


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Todos los grupos de edad presentan tendencias decrecientes menos los extremos; los más jóvenes y los más viejos escapan a esta tendencia aunque sin mostrar una definida.

Tomando en cuenta lengua materna, la tenencia de PC en casa es como sigue a continuación:

Gráfico 15
Tiene computadora en casa según Lengua materna



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

La tendencia general se mantiene para los dos colectivos más importantes con una baja-
da ligeramente más pronunciada para los de lengua madre castellana.

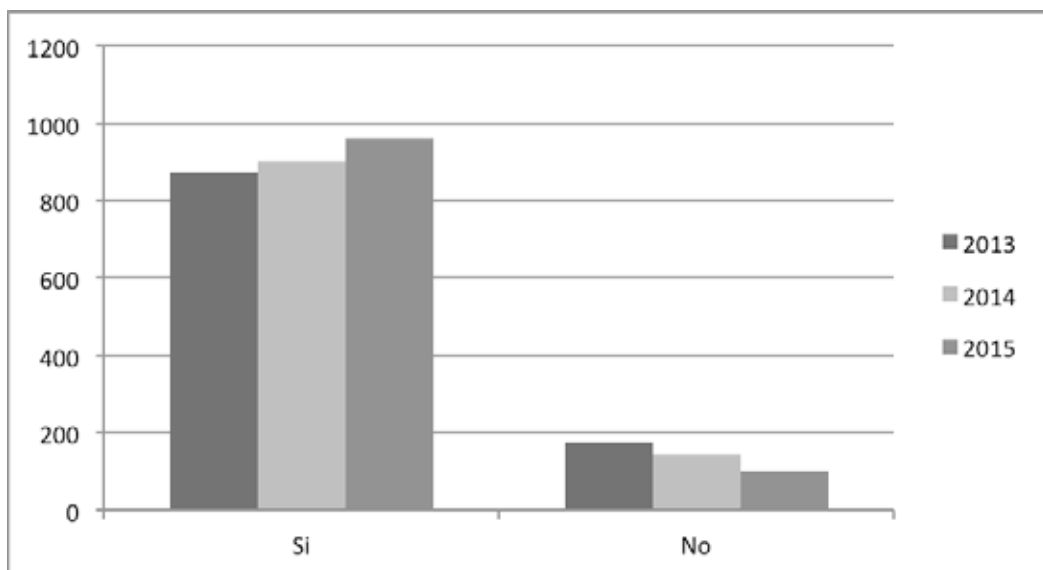
La tenencia de computadora en el hogar ha ido descendiendo en estos 3 años de forma consistente, las excepciones son los más jóvenes y mayores, además de los habitantes del Trópico. Este dato va en línea con nuestra hipótesis, en sentido que se da un desplazamiento del uso de dispositivos de escritorio hacia artefactos móviles. Una explicación para que la tendencia no se dé entre los más jóvenes es que al estar muchos de ellos en etapa de estudios universitarios o equivalentes, requieren en mayor medida computadora para sus actividades académicas.

Teléfono celular

Si bien en las encuestas no se pregunta directamente sobre el uso de internet desde dispositivos móviles, los datos crecientes en el número de usuarios de este tipo, junto a los datos en el sentido que la mayor parte de los teléfonos adquiridos recientemente son *inteligentes*, nos conducen a pensar que la tenencia de celular es un indicador confiable de una probabilidad grande de conectarse a internet mediante este dispositivo.

Por esta razón analizamos este dato, obteniendo en términos generales:

Gráfico 16
Tiene teléfono celular



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

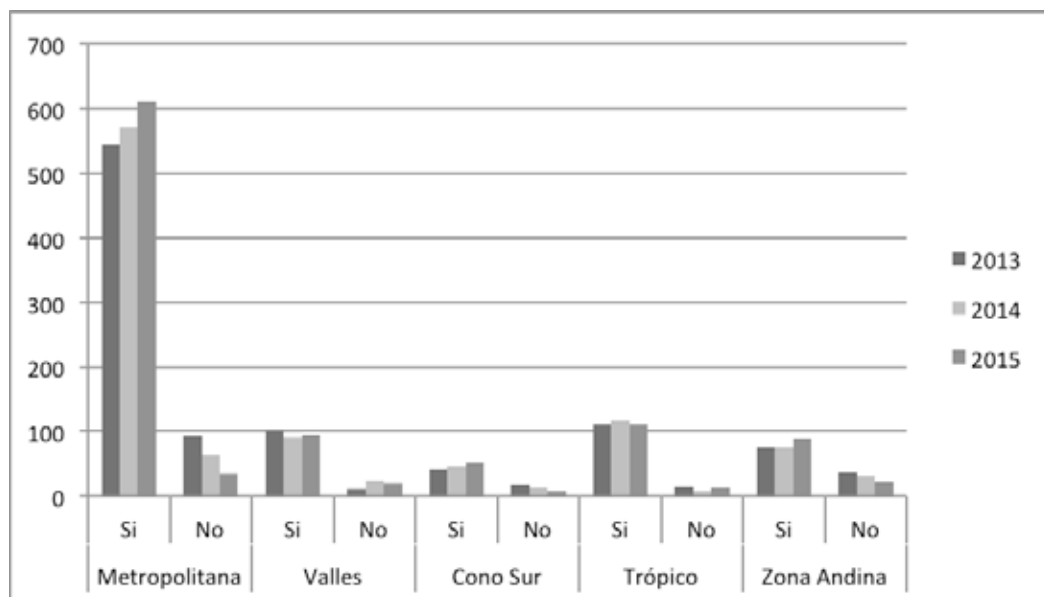
Observamos una tendencia creciente y constante a la posesión en mayor grado de este dispositivo.

Dato que coincide con la importación de estos aparatos, “En 2015, las compras se incrementaron un 67% respecto a igual periodo del año precedente.” (IBCE, 2016, con datos del INE)⁵

⁵ <http://ibce.org.bo/principales-noticias-bolivia/noticias-nacionales-detalle.php?id=62683&idPeriodico=1&fecha=2016-02-26>

Por regiones tenemos el siguiente panorama:

Gráfico 17
Tiene teléfono celular según Región

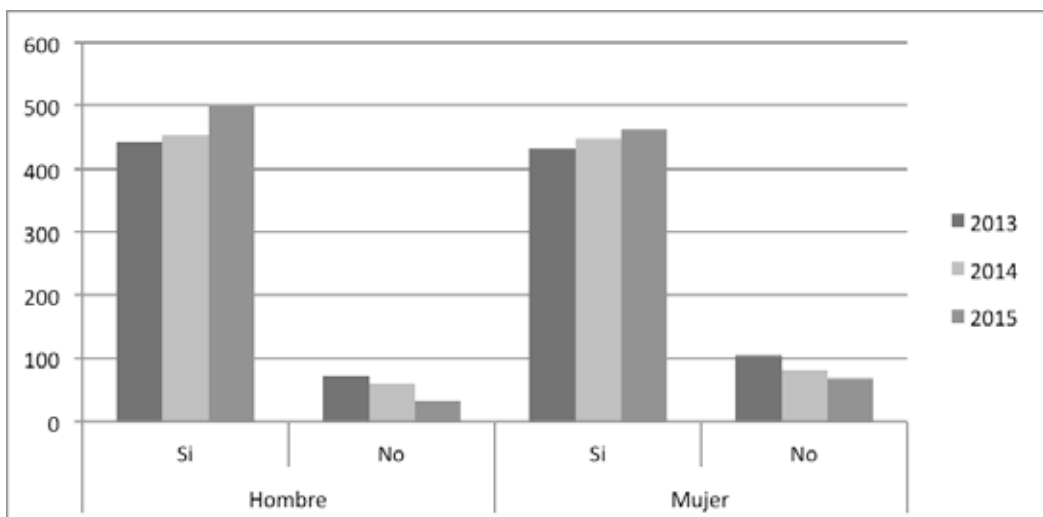


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Metropolitana, Cono Sur y Andina muestran tendencia creciente en el uso de celular en cambio Valles y Trópico no tienen una tendencia definida.

En relación con el sexo:

Gráfico 18
Tiene teléfono celular según Sexo

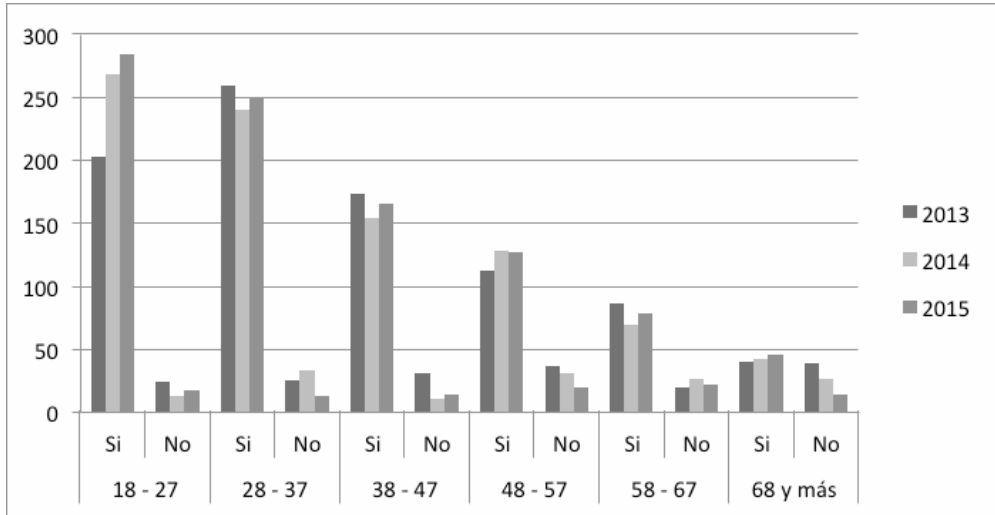


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Ambos sexos presentan en mismo comportamiento, mayor uso de celulares.

Por grupos de edad:

Gráfico 19
Tiene teléfono celular según Grupos de edad

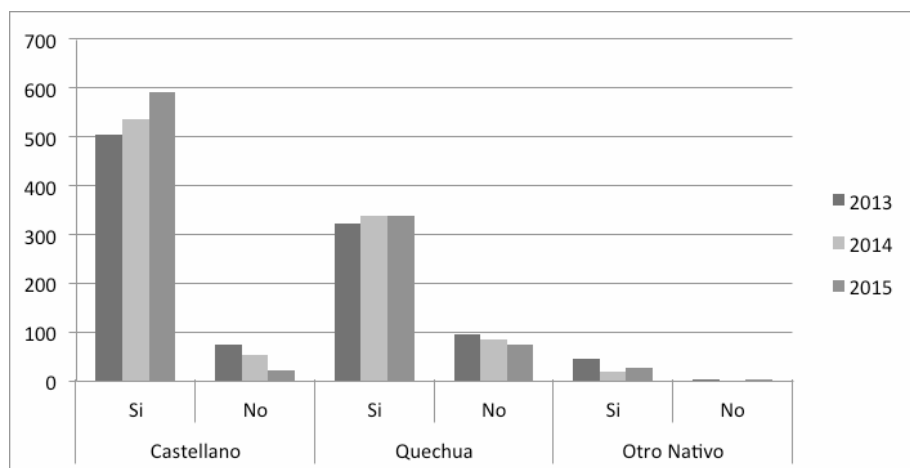


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

El grupo más joven y el más viejo –sorprendentemente– presentan comportamientos similares, aumento en los tres años en la tenencia de teléfonos móviles; el resto no presenta una tendencia tan clara.

Acerca de cómo influye la lengua materna en el uso de celulares:

Gráfico 20
Tiene teléfono celular según Lengua materna



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

En ambos casos la tendencia es creciente para los años del estudio 2013, 2014 y 2015.

En los tres años considerados la tendencia es a un mayor uso de celular; esto se registra en mayor medida entre los que habitan la Región Metropolitana y Cono Sur, entre los jóvenes y ancianos y los que tienen castellano por lengua materna. Considerando que una mayoría de los celulares que se venden y se van incorporando al uso son “Smart”, consideramos que el incremento en la tenencia de estos dispositivos es un indicador fiable de un mayor uso de internet en su modalidad móvil.

Reflexiones finales

- El conjunto de datos apunta a considerar que existe una transición en la que el uso de internet en dispositivos móviles –principalmente celulares– adquiere importancia creciente, disminuyendo, en términos relativos, el uso a través de computadoras.
- Esta tendencia parece más marcada entre ciertos colectivos, sobre todo los más jóvenes parecen tener una mayor flexibilidad para adaptarse a estos cambios.
- Consideramos que no se trata de un reemplazo en la forma de acceder a internet (todavía), sino que ambas modalidades seguirán coexistiendo un tiempo. Como el avance tecnológico es tan acelerado es casi imposible aventurar tendencias futuras.
- Aunque la serie de años considerada no permite establecer tendencias de una manera precisa, el año 2015 pareciera ser un punto de inflexión en la transición mencionada.

- Recomendamos seguir incluyendo las variables usadas en el presente trabajo, en los mismos términos, en las encuestas futuras, para continuar la posibilidad de estudios diacrónicos, con más años de referencia.

LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL SISTEMA JUDICIAL EN LA PERCEPCIÓN CIUDADANA

José Antonio Rivera S.⁶

Introducción

Uno de los elementos necesarios para que las personas tengan una vida digna es tener la garantía de una efectiva seguridad ciudadana; y ésta, a su vez, requiere de fuerte y sólida institucionalidad estatal, con un sistema judicial que goce de la confianza y credibilidad ciudadana.

Como ha señalado la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su Informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos⁷, la seguridad ciudadana es una de las dimensiones de la seguridad humana y por lo tanto del desarrollo humano e involucra la interrelación de múltiples actores, condiciones y factores entre los cuales se cuentan la historia y la estructura del Estado y la sociedad; las políticas y programas de los gobiernos; la vigencia de los derechos económicos, sociales, culturales; y el escenario regional e internacional. De ahí que el Estado está en la obligación de adoptar políticas públicas para garantizar una efectiva seguridad ciudadana.

Entre las acciones que debe emprender el Estado para garantizar la seguridad ciudadana está la de enfrentar la crisis del sistema judicial, que ha llegado a límites extremos; de manera que existe una total falta de confianza y credibilidad en dicho sistema; cuando menos así subyace de los resultados de las encuestas realizadas por el Foro Regional entre los años 2013 y 2015: resultados que se analizan a continuación desde la perspectiva jurídica.

La seguridad ciudadana en la percepción ciudadana

Marco conceptual de la seguridad ciudadana

Semánticamente, la seguridad significa la exención de peligro o daño, es decir, una situación o estado con ausencia de todo peligro o amenaza real.

Considerando ese significado semántico, se puede señalar que existen diferentes modalidades de seguridad; así, se tiene la seguridad humana, la seguridad pública, la seguridad jurídica, seguridad ciudadana, seguridad internacional, seguridad social, etc.

De las diferentes modalidades mencionadas, la seguridad humana es la más amplia en su comprensión, pues no se reduce a garantizar la exención de riesgo o peligro para la vida, la integridad física y los bienes de la persona; sino que incluye la seguridad en contra de la privación de la dignidad humana, una calidad de vida aceptable, así como garantías a todos los derechos humanos; persigue la seguridad en la vida cotidiana y en las preocupaciones de la gente común ante las amenazas de las enfermedades, del hambre, del desempleo, del delito, de la represión política, de las carencias medioambientales sociales, políticas y culturales. En consecuencia, las políticas públicas debieran orientarse

⁶ Magíster en Derecho Constitucional; ex Magistrado del Tribunal Constitucional de Bolivia; catedrático titular de Derecho Constitucional en la UMSS; docente de postgrado en varias universidades de Bolivia. Presidente de la Sección Boliviana del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional; autor de varios libros y ensayos sobre Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional y Derechos Humanos.

⁷ Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009), Informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos, OEA/Ser.L/V/II, Doc. 57, 31 de diciembre de 2009, p. ix.

a resguardar la seguridad humana.

En el ámbito del Derecho, se tiene la seguridad jurídica; entendiéndose a ésta como un grado de certeza y de certidumbre que debe tener toda persona, para que en todo momento pueda conocer cuáles son sus derechos y sus obligaciones; por lo que su situación jurídica no sea modificada más que por procedimientos regulares y conductos legales establecidos, previa y debidamente publicados. Ese grado de certeza y certidumbre se logra a partir del sometimiento de los gobernantes y gobernados a las normas de la Constitución y las leyes; de manera que las decisiones de la autoridad deben sustentarse en la aplicación objetiva del ordenamiento jurídico y no en la mala voluntad y el capricho.

Pero cuando se trata de crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas frente a la amenaza de situaciones delictivas o violentas, de lo que se trata es de la seguridad ciudadana, la que consiste en la garantía que debe brindar el Estado a las personas, de modo que su vida, integridad física, sus bienes y sus derechos no sean violentados o que, si esto último llegara a producirse, le sean asegurados la protección y reparación de los mismos.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos señala que, en los regímenes democráticos, el concepto de seguridad frente a la amenaza de situaciones delictivas o violentas, se asocia a la “seguridad ciudadana” y se utiliza en referencia a la seguridad primordial de las personas y grupos sociales, tanto en las zonas urbanas como rurales⁸.

Según el profesor Javier Aguilera⁹, en el ámbito de la seguridad ciudadana se encuentran aquellos derechos de los que son titulares todos los miembros de una sociedad, de forma tal que puedan desenvolver su vida cotidiana con el menor nivel posible de amenazas a su integridad personal, sus derechos cívicos y el goce de sus bienes, a la vez que los problemas de seguridad ciudadana se refieren a la generalización de una situación en la cual el Estado no cumple, total o parcialmente, con su función de brindar protección ante el crimen y la violencia social, lo que significa una grave interrupción de la relación básica entre gobernantes y gobernados.

Por su parte, el profesor Fernando Carrión señala que la seguridad ciudadana “... se dirige hacia el fortalecimiento de la ciudadanía en el sentido de potenciar los derechos individuales y colectivos”¹⁰.

Cabe señalar que una efectiva seguridad ciudadana depende de una sólida institucionalidad estatal, de un ordenamiento jurídico adecuado, de organismos estatales sólidos, creíbles y fiables; y que las autoridades públicas asuman prácticas conducentes a garantizarla de manera eficaz y efectiva. Pero también, involucra a la Sociedad, así como a todas y cada una de las personas.

La percepción ciudadana

Las encuestas realizadas en los últimos tres años, entre otros, sobre la seguridad ciudadana, arrojan como resultado el alto nivel de desconfianza y credibilidad en las ins-

8 Comisión Interamericana de Derechos Humanos; óp. cit. p. 8.

9 Aguilera, Javier (2006), “Sobre seguridad ciudadana y democracia” en *Buscando la seguridad. Seguridad ciudadana y democracia en Guatemala*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) - Programa Guatemala, Guatemala; citado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su Informe sobre la Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos, p. 9.

10 Carrión M., Fernando (2009) *120 estrategias y 36 experiencias de seguridad ciudadana*. Quito: FLACSO Ecuador.

tituciones del Estado; por lo tanto, una fuerte sensación de inseguridad ciudadana. La parte positiva es que la ciudadanía considera que la Sociedad debe involucrarse en el resguardo de la seguridad ciudadana, y que es necesario adoptar políticas criminales con participación ciudadana.

Un primer dato significativo que surge de las encuestas es que la ciudadanía asocia la seguridad jurídica con la protección de la vida, integridad física y los derechos patrimoniales; por lo tanto, de acuerdo a esa percepción se considerará mayor inseguridad cuantos más delitos contra la vida e integridad física o de orden patrimonial sean cometidos.

La referida percepción ciudadana obliga a los órganos estatales a desarrollar acciones de información a la ciudadanía en general sobre los verdaderos alcances de la seguridad ciudadana; se trata de generar en la ciudadanía una conciencia social respecto a que en un Estado democrático de Derecho la seguridad ciudadana tiene un mayor alcance; pues como ha referido la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en materia de seguridad ciudadana la acción del Estado no puede limitarse a una lucha contra la delincuencia, sino que tiene que estar orientada a crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas.

Un segundo dato significativo que se extrae de las encuestas es que las personas encuestadas consideran que la inseguridad ciudadana crece debido a la débil institucionalidad del Estado y la crisis de confianza y credibilidad de los órganos estatales, no tanto porque hayan sido víctimas de actos delincuenciales.

Así, por ejemplo, ante la pregunta de si durante los últimos 12 meses fue víctima de algún delito, un 71% de los encuestados en 2013 y un 87% en 2015 han respondido que no; en cambio, apenas un 28.5% de los encuestados en 2013 y un 12.4% en 2015 han respondido que sí. Empero, ante la pregunta de hasta qué punto tiene respeto por las instituciones políticas un 48.6% de los encuestados en 2013 y un 52.9% en 2015 han respondido negativamente entre el nada y muy poco; y ante la pregunta de hasta qué punto cree que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político boliviano, un 69.2% de los encuestados en 2013 han respondido negativamente. De otro lado, ante la pregunta sobre hasta qué punto tiene confianza en la Policía Nacional, un 59.6% de los encuestados en 2015 respondieron negativamente, reflejando así un bajísimo nivel de confianza; pues desagregando los resultados se tiene que un 19.8% de los encuestados dice que no confía en absoluto, frente a un 1.9% de encuestados que dice confiar mucho.

Vinculado a lo anterior, las encuestas reflejan que un alto porcentaje de ciudadanos considera que el gobierno actual no despliega las acciones necesarias para mejorar la seguridad ciudadana. En efecto, ante la pregunta de hasta qué punto diría que el gobierno actual mejora la seguridad ciudadana, un 40.7% de los encuestados en 2013, un 40.1% en 2014, y un 38.5% en 2015 consideran que nada o muy poco, frente a 33,5% de los encuestados en 2013, 35% en 2014 y un 32.2% en 2015 que consideran que hizo bastante o mucho; es más, en las encuestas de 2013 un 9,7%, en las de 2014 un 12,7%, y en las de 2015 un 6,5%, consideran que el gobierno actual no hizo nada para mejorar la seguridad ciudadana; frente a un 4,6% de los encuestados en 2013, un 6,2% en 2014, y un 3,6% en 2015 que consideran que el gobierno actual hizo mucho.

Un siguiente dato importante que reflejan las encuestas es cómo perciben los encuestados la forma de enfrentar la inseguridad ciudadana. El criterio mayoritario de los encuestados es que una forma de enfrentar la inseguridad es con la adopción de medidas de

prevención. Ese criterio significa que la población espera del Estado la formulación de políticas estatales con participación ciudadana, sustentadas principalmente en la prevención, más que en la mera represión de la delincuencia.

La inseguridad ciudadana se genera a partir de las acciones de violencia en la Sociedad y la criminalidad que fracturan la armonía social, socavando la convivencia pacífica. Empero, las acciones de violencia tienen causas, factores y condiciones de diversa índole, tales como económicas, sociales, culturales, políticas, psicológicas, biológicas, educativas, etc. Al respecto, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su Informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos, ha señalado que el incremento de la pobreza y la indigencia han elevado los niveles de desigualdad y exclusión social, y han favorecido el aumento de la violencia y la criminalidad. Por su parte las Naciones Unidas, en su Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, Paulo Sérgio Pinheiro¹¹, ha señalado lo siguiente: *“la violencia física entre compañeros tiende a ser más común en las zonas urbanas caracterizadas por falta de empleo, educación y diversiones sociales y viviendas de baja calidad, en las que poblaciones jóvenes y en rápido crecimiento expresan su frustración, rabia y tensiones acumuladas en peleas y comportamiento antisocial”*.

Tomando en cuenta lo referido, para enfrentar la violencia y la criminalidad, como fenómenos que fracturan la armonía social y menoscaban la convivencia pacífica generando inseguridad ciudadana, lo que corresponde es que el Estado adopte políticas criminales construidas con amplia participación ciudadana, en las que se incluyan los tres componentes esenciales, como son la prevención, la represión o persecución penal y la reinserción social. De los tres componentes de la política criminal el más importante, en el que el Estado debe poner mucha atención, es la prevención, lo que supone enfrentar las causas, factores y condiciones que generan la violencia y la criminalidad.

Sin embargo, el Estado ha concentrado su accionar para enfrentar la criminalidad solamente en el componente de la represión o persecución penal, aplicando un sistema penal sustentado en la retribución y no en la restauración, y en un accionar de los órganos estatales encargados de la represión o persecución penal caracterizada por la sistemática vulneración de los derechos fundamentales de las personas sometidas a proceso penal; así, por ejemplo, el uso excesivo e irracional de la detención preventiva, una medida cautelar que en los hechos se convierte en una condena anticipada. Al respecto, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su Informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos, ha señalado lo siguiente: *“(...) las políticas de seguridad ciudadana históricamente implementadas en numerosos Estados de las Américas se han caracterizado, en términos generales, por su desvinculación de los estándares internacionales en materia de derechos humanos y en muchos casos, en nombre de la prevención y el control del crimen y la violencia, se ha apelado al uso de la fuerza en forma ilegal y arbitraria”*.

El resultado de esa errónea concepción y aplicación de política criminal es que no bajan los índices de violencia y criminalidad; al contrario, se incrementan paulatinamente, generando la preocupación en la ciudadanía que tiene la percepción de inseguridad ciudadana y una pérdida de confianza y credibilidad en los órganos estatales. De ahí la necesidad del emprendimiento de las acciones de prevención.

Ahora bien, ante la pregunta sobre la creación de programas de prevención, un 45.8% de

¹¹ Naciones Unidas, “Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, Paulo Sérgio Pinheiro” A/61/299, párrafo 72.

los encuestados en 2013 ha expresado que está muy de acuerdo con la prevención, y un 47.2% ha expresado que está algo de acuerdo.

Con relación a las medidas de prevención que deben ser aplicadas para enfrentar la violencia y criminalidad que generan inseguridad ciudadana, de las encuestas realizadas se extrae un dato muy importante, la creencia muy arraigada en la Sociedad boliviana que los problemas de la delincuencia se resuelven con leyes duras; una creencia que es contrastada con una cultura de total falta de respeto y cumplimiento de la Ley.

En efecto, un 57.3% de los encuestados en 2013 manifestaron que están muy de acuerdo en que la mejor medida para enfrentar la delincuencia es hacer leyes más duras, y un 33.2% está algo de acuerdo con ello; en contraposición, solamente un 1.3% expresó que está en muy desacuerdo.

Cabe advertir que la medida de emitir más leyes y endurecer las penas no resuelve el problema del crecimiento de la violencia y la criminalidad; por lo tanto, no recompone la armonía social ni restablece la convivencia pacífica; al contrario, dado el sistema penal retributivo y no restaurativo, agudiza el conflicto ya que, de un lado al encarcelar al autor del delito se generan graves problemas para su entorno familiar; y, de otro, la acción estatal prioriza la sanción al autor del hecho poniendo en un segundo plano el apoyo a la víctima y la restauración de los daños causados. Se tienen muchos ejemplos de endurecimiento de N° 1008 del Régimen de Coca y Sustancias Controladas, estableció penas muy duras para las personas que incurran en los delitos tipificados en la misma, a casi 30 años de su promulgación y aplicación los delitos de narcotráfico no se han reducido, más bien se han incrementado; lo propio sucede con la Ley N° 004 de Lucha contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas, que ha endurecido las penas para los delitos de corrupción y los delitos vinculados a la corrupción, sin embargo, en el tiempo que lleva de aplicación no se han reducido los delitos de corrupción.

Por otro lado, las encuestas arrojan como resultado que la ciudadanía considera acertada la aplicación de la medida de prevención consistente en crear empleos y mejorar los ingresos. Efectivamente, un 55.3% de los encuestados en 2013 señalaron estar muy de acuerdo con la medida, un 37.8% de los encuestados dijeron estar algo de acuerdo, frente a un 6.2% de los encuestados que manifestaron estar algo en desacuerdo, y el 0.7% que afirmaron estar muy en desacuerdo.

No cabe duda que crear empleos estables y dignos, así como mejorar los ingresos de las personas, especialmente de aquellos sectores sociales que enfrentan la pobreza y desocupación, mejoran las condiciones de vida y contribuye a reducir los niveles de violencia y criminalidad. Sin embargo, esa medida si no está complementada por otras, necesarias para eliminar las causas, factores y condiciones de la criminalidad y violencia, no resolverá el problema.

Otro dato importante que surge de las encuestas realizadas es que la ciudadanía considera que debe involucrarse en la generación de la seguridad ciudadana. En efecto, en la encuesta realizada el 2013, un 50.2% de los encuestados manifestó estar muy de acuerdo con que la mejor medida para enfrentar la delincuencia es hacer rondas ciudadanas y alertar a los vecinos, y un 43.3% de los encuestados expresó estar algo de acuerdo con la medida; frente a un 5,9% de los encuestados que dijo estar algo en desacuerdo y solo un 0.7% que manifestó estar muy en desacuerdo.

Finalmente, entre las medidas que deben ser adoptadas para enfrentar la violencia y la criminalidad, para garantizar la seguridad ciudadana, la ciudadanía considera que es necesario mejorar la Policía Boliviana. Ante la pregunta sobre si la mejor medida para enfrentar la delincuencia es mejorar la policía, un 57.4% de los encuestados manifestó estar muy de acuerdo con la medida; un 29,1% dijo estar algo de acuerdo, frente a un 11,7% que expreso estar algo en desacuerdo y solo un 0.7% que señaló estar muy en desacuerdo.

El sistema judicial ante la percepción ciudadana

Para una mejor comprensión de la percepción ciudadana sobre el sistema judicial del Estado, resulta necesario señalar que en un Estado democrático de Derecho constitucional, el sistema judicial desempeña funciones trascendentales, tales como: racionalizar el ejercicio del poder político, resguardando y protegiendo los principios democráticos y ejerciendo el control jurisdiccional al ejercicio del poder político; preservar y resguardar el Estado de derecho, garantizando la seguridad jurídica y la seguridad ciudadana; garantizar la convivencia pacífica en la Sociedad, resguardando y protegiendo los derechos fundamentales y las garantías constitucionales, así como resolviendo los conflictos y controversias emergentes de la aplicación de la Constitución y las leyes; y consolidar el pluralismo jurídico, modificando la conducta y el accionar, no sólo en el tratamiento de las minorías con respeto y resguardo de sus derechos colectivos, sino en la construcción de un discurso basado en la no discriminación y la tolerancia.

Para el cumplimiento de sus funciones, en el constitucionalismo contemporáneo, se ha ampliado el alcance de la potestad jurisdiccional del sistema judicial, pues de la función tradicional de resolver los conflictos y controversias entre los particulares se ha extendido a la resolución de los conflictos de los particulares con el Estado, lo que implica que el sistema judicial posee la potestad de ejercer control jurisdiccional a la actuación de los demás órganos del poder constituido y, especialmente, del Órgano Ejecutivo.

Como se podrá advertir, el papel que desempeña el sistema judicial en el Estado democrático es de primerísima importancia, pues sin tribunales y jueces independientes e imparciales no hay gobierno y, ciertamente, no hay democracia; por lo que, tampoco existirá seguridad jurídica y seguridad ciudadana.

Lamentablemente, el sistema constitucional del Estado boliviano, desde hacen varias décadas atrás, se encuentra sumido en una profunda crisis que en la última década se ha agudizado. Esa crisis se caracteriza por: 1) la permanente y sistemática violación del derecho de acceso a la justicia o tutela judicial efectiva; lo que significa que el sistema judicial del Estado no responde a los requerimientos de justicia de la población, pues no es accesible para todos los sectores sociales; 2) los elevados índices de retardación de justicia; pues el servicio judicial es demasiado lento y pesado, lo que hace que los procesos judiciales tengan una duración entre 5 hasta 10 años, desde la iniciación hasta la obtención de una sentencia con calidad de cosa juzgada; 3) la falta de transparencia en el sistema judicial, que se ve reflejada en una constante y preocupante formulación de denuncias de corrupción por parte de los usuarios, mismas que no son esclarecidas; 4) la excesiva politización en los procesos de selección y designación de jueces y magistrados; lo que sumada a una inadecuada asignación presupuestaria, y la presión social y política desplegada hacia los jueces y magistrados, menoscaba la independencia del Órgano Judicial, así como de los jueces y magistrados en el ejercicio de su función jurisdiccional; de manera que no se cuenta con una justicia independiente e imparcial; 5) la

falta de lealtad y conciencia constitucional en los jueces y magistrados, lo que da lugar a que las normas de la Constitución no sean aplicadas correctamente al adoptar las decisiones y emitir las resoluciones; de manera que se produce una permanente violación de los derechos fundamentales y garantías constitucionales; 6) la aplicación incorrecta de disposiciones legales, lo que da lugar a graves dificultades para los litigantes y los profesionales abogados; toda vez que se dan casos en los que, a partir de una incorrecta aplicación de las normas, se viola el derecho de petición o el derecho de acceso a la justicia o tutela judicial efectiva; y 7) la mala calidad del servicio judicial, que se refleja en la emisión de resoluciones o sentencias sin una suficiente y razonable fundamentación jurídica; sin la aplicación de los principios de proporcionalidad y razonabilidad; pues en muchos casos se emiten decisiones absolutamente injustas.

La crisis que atraviesa el sistema judicial del Estado genera una preocupante falta de confianza y credibilidad ciudadana; ello está reflejado precisamente en las encuestas, en las que se evidencia los bajos niveles de confianza y credibilidad de los juzgados y tribunales de justicia, así como de aquellas instituciones que coadyuvan en la impartición de justicia.

Un primer dato importante es que, en la encuesta de 2013, un 64.1% manifestó que los tribunales de justicia de Bolivia no garantizan un juicio justo, frente a un 2.6% de encuestados que señalan que sí garantizan mucho; ese porcentaje disminuyó en la encuesta de 2015 al 44.8%, frente a un 2.8% de los encuestados que considera lo contrario. Cabe aclarar que la disminución del porcentaje de encuestados que consideran que los tribunales de justicia no garantizan un juicio justo, no se debe a que éstos hubiesen recuperado el nivel de confianza ciudadana, sino a que el porcentaje de los indecisos se incrementó del 21% al 28.1%.

Otro dato importante sobre la falta de confianza y credibilidad en el sistema judicial y sus instituciones, es que un 55.1% de los encuestados en el año 2013 tienen un bajo nivel de confianza en el Tribunal Supremo de Justicia, frente a un 1.3% de los encuestados que manifiesta tener plena confianza.

La consecuencia de esa falta de confianza y credibilidad en los jueces y tribunales de justicia es que un elevado porcentaje de las personas que sufren actos de violencia o delincuencia no los denuncian por considerar que no sirve de nada el realizar la denuncia, lo que se traduce en una vulneración del derecho de acceso a la justicia o tutela judicial efectiva.

En efecto, un 73.6% de los encuestados en 2013, y un 79.7% en 2015, afirman no haber denunciado un hecho criminoso cometido en su contra, frente a un 26,4% de los encuestados en 2013 y un 20,3% en 2015 que dicen haber denunciado. Consultados sobre las razones para no denunciar el hecho criminoso cometido en su contra, un 56.6% de los encuestados en 2013, un 34.7% en 2014, y un 46.9% en 2015, afirman que no lo hicieron porque consideran que no sirve de nada hacerlo.

Otro dato importante que reflejan las encuestas es que, con relación a la Jurisdicción Indígena Originaria Campesina, conocida popularmente como la Justicia Comunitaria, los encuestados expresan un importante nivel de confianza. En la encuesta del 2013, un 38.1% de los encuestados manifestó un alto nivel de confianza en contraste con el 43.3% que expresó un bajo nivel de confianza; estos porcentajes cambiaron en la encuesta del 2015, pues 44.5% expresó su alto nivel de confianza frente al 31.6% de encuestados que

manifestaron tener un bajo nivel de confianza. Cabe advertir que, los pobladores de la Zona Metropolitana son lo que expresan menor nivel de confianza; en cambio en el Cono Sur hay un mayor nivel de confianza, seguido de la Zona Andina y el Trópico.

Tomando en cuenta el importante papel que desempeña el sistema judicial para resguardar y garantizar la seguridad ciudadana, corresponde al Estado enfrentar la crisis judicial a partir de las causas estructurales que la generan, adoptando un conjunto de medidas de ejecución a corto y mediano plazo, para así democratizar la justicia, entendiéndose por ésta que el sistema judicial garantice el acceso de las personas a una justicia independiente, imparcial, pronta e igual para todos y capaz de someter a las autoridades al imperio de la ley; que garantice la transparencia y la probidad de los jueces y magistrados en la sustanciación de los procesos judiciales; y que ofrezca oportunidades de participación y de petición de cuentas por los ciudadanos sobre el servicio judicial.

USO DE LA BICICLETA EN COCHABAMBA. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y CALIDAD DE VIDA

Daniel E. Moreno Morales¹²

Ricardo Dacosta Escobar¹³

Introducción

Cochabamba tiene un pasado reciente marcado por el uso extendido de la bicicleta. No hay que tener mucha edad para recordar las calles, colegios, universidades y centros de trabajo repletos de bicicletas. Y es que las condiciones climáticas y geográficas del valle de Cochabamba, junto con la configuración urbana de la ciudad, resultaban ideales para el transporte en dos ruedas y el uso recreativo de la bicicleta.

Con el paso de los años su uso parece haberse reducido de manera significativa. Las preguntas que tratamos de responder en este ensayo son: al día de hoy, ¿cuál es realmente la situación del uso de la bicicleta en el departamento de Cochabamba? Es decir, ¿Cuánto se sigue utilizando realmente? ¿Quiénes la utilizan, y para qué lo hacen? ¿Qué factores influyen para que no se utilice más? La idea es tener un panorama descriptivo general del uso de la bicicleta en el departamento de Cochabamba, tomando en cuenta diferencias potencialmente relacionadas con factores socioeconómicos y con la estructura regional del departamento.

Proponemos, además, llevar el estudio un paso más allá. Trataremos de verificar si existe en Cochabamba alguna relación entre el uso cotidiano de la bicicleta y la configuración de una determinada cultura política en la que el cuidado del medio ambiente y la valoración de algunas formas de relacionamiento entre la gente son más importantes que otras. Es decir, observaremos si existen diferencias en los valores y actitudes políticas entre quienes utilizan la bicicleta frecuentemente y quienes no lo hacen, en relación a su cultura ambiental, democrática y ciudadana.

Para ello se emplean los datos de la encuesta que *Ciudadanía* levantó para el Foro Regional en el departamento de Cochabamba en el mes de diciembre de 2015. La encuesta, de poco más de 1000 casos, se realizó sobre una muestra representativa de la población en edad de votar del departamento y sus 5 macrorregiones. Esto quiere decir que los datos permiten hacer comparaciones entre las regiones Andina, del Cono Sur, de los Valles, del Trópico y del Área Metropolitana, además de generar conclusiones sobre todo el departamento y sobre los factores que influyen, en nuestro caso, en el uso de la bicicleta y de las percepciones de la gente referidas a este aparato.

Las preguntas de la encuesta referidas al uso de la bicicleta que se usaron en este artículo son las siguientes:

- ¿Tiene usted una bicicleta en su hogar?
- ¿Sabe usted manejar bicicleta?

¹² Sociólogo y politólogo. Director de Ciudadanía. Va al trabajo en bicicleta.

¹³ Politólogo, ciclista urbano y colaborador de Masa Crítica Cochabamba.

- ¿Con qué finalidad maneja usted una bicicleta?
- ¿Cuál es el factor más importante para que no haga más uso de la bicicleta?
- Si usted tuviera la oportunidad, ¿Haría más uso de la bicicleta?

Si bien las preguntas que se incluyeron en la encuesta no permiten hacer un estudio exhaustivo de las condiciones de uso de la bicicleta en el departamento, sí ofrecen una base razonable para tener una aproximación general y útil de la situación y ofrece datos suficientes para abrir un debate que es cada vez más importante en la región. En ese entendido, este artículo presenta primero una breve discusión teórica relacionada a las ventajas del uso de la bicicleta, seguida de una descripción del uso de la bicicleta en la región. La tercera sección propone el análisis de la información sobre la posible configuración de una cultura políptica específica en la que la bicicleta tiene un papel importante.

El uso de la bicicleta y sus ventajas

El punto de partida del artículo es la constatación de las ventajas del uso de la bicicleta para una ciudad, en términos de su planificación y gestión y para sus ciudadanos, en términos de calidad de vida. El fomento al uso de la bicicleta como medio de transporte es una tendencia urbanística visible en las principales ciudades del mundo y muestra un reconocimiento tácito de sus ventajas para la colectividad y para los individuos (Páez, 2009: 94-118; Valenzuela, 2013).

Las ventajas del uso de la bicicleta para la ciudad tienen que ver con el cuidado del medio ambiente, la salud pública, el tráfico, el espacio público o la economía, entre otras cuestiones (Valenzuela, 2013; BID, 2015). La contaminación atmosférica, que en Cochabamba ha alcanzado ya niveles alarmantes y cuyo impacto en la salud pública se traduce en un aumento de las enfermedades respiratorias, tiene al parque automotor como su principal causante, y supone sin duda uno de los principales problemas urbanos que nuestra ciudad debe enfrentar. El uso masivo de la bicicleta puede contribuir a reducir la utilización de vehículos motorizados en la ciudad, disminuyendo así la emisión de gases contaminantes y de efecto invernadero. A su vez, una progresiva sustitución de automóviles por bicicletas, supondría aliviar el creciente tráfico en nuestra ciudad, mejorando la calidad de la movilidad urbana (Comisión Europea, 2000).

Un menor uso de automóviles permitiría, además, optimizar el uso del espacio público que hoy en día se utiliza para su circulación y estacionamiento, recuperando así espacio para los ciudadanos y mejorando la calidad del mismo, por ejemplo en términos de disminución del ruido de bocinas y motores, de aumento de la seguridad del peatón y de la facilidad de movimiento o del mejoramiento de la calidad del aire a nivel calle. En términos económicos esto se puede traducir, por ejemplo, en un menor gasto privado en transporte (favoreciendo especialmente a las personas con menores recursos económicos), en un menor gasto público en mantenimiento de la infraestructura vial (considerando el menor deterioro que producen las bicicletas frente a los vehículos), en el aumento de la competitividad local (lastrada en parte por la deficiente movilidad urbana) o en el fortalecimiento de la economía de la bicicleta (producción, comercio y servicios) (Ibíd.).

A nivel individual, el uso cotidiano de la bicicleta implica grandes beneficios en la salud, más aún cuando reemplaza prácticas que contribuyen al sedentarismo (por ejemplo ir a trabajar en automóvil) (GIZ y WHO, 2011). También, desde el plano económico, el uso

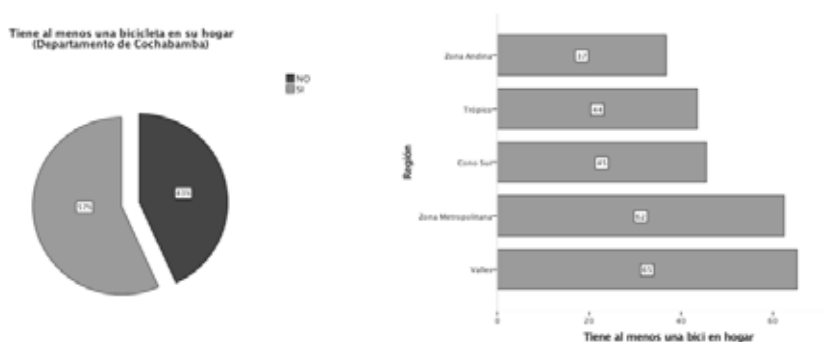
de la bicicleta puede suponer una gran ventaja, siendo que sus gastos de acceso y operación son considerablemente inferiores que los de un vehículo motorizado. Igualmente, la versatilidad de la bicicleta como medio de transporte favorece la libertad y autonomía personal, reduciendo así la dependencia frente al vehículo motorizado público y privado.

Algunas de estas ventajas parecen ser percibidas por un conjunto cada vez mayor de la población de Cochabamba, lo que explicaría en parte la reciente multiplicación de grupos de ciclistas, de tiendas de bicicletas y de artículos periodísticos sobre la temática, o la creciente movilización social en favor de una Ley Municipal de la Bicicleta que fomente y asegure la práctica del ciclismo en la ciudad de Cochabamba.

Situación actual del uso de la bicicleta en Cochabamba

Consideramos que una primera variable que debe ser atendida a la hora de caracterizar el uso de la bicicleta en Cochabamba es el acceso de la población a uno de estos aparatos. Los datos de la encuesta del Foro Regional nos muestran que la mayoría de las personas en el departamento, un 57%, tienen al menos una bicicleta en su hogar. Esta proporción varía de manera importante entre las regiones del departamento: aproximadamente dos tercios de la población del área metropolitana y de los hogares de la región Valles tienen una bicicleta, mientras que esta cifra baja a poco menos de la mitad de los hogares en el Cono Sur y en el Trópico, y a apenas un tercio en la zona Andina. Los siguientes gráficos ilustran estas cifras.

Gráfico 1a y 1b
Tenencia de bicicletas por hogar en el departamento de Cochabamba y en sus regiones



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

La Encuesta Nacional de Cultura Política y Valores Democráticos del año 2004, realizada por LAPOP y *Ciudadanía* en Bolivia, incluyó una pregunta similar sobre la existencia de bicicletas en los hogares de los bolivianos. La información mostraba que Cochabamba era el departamento que proporcionalmente tenía más hogares con bicicletas, con más de 10 puntos porcentuales por encima del segundo departamento con más bicicletas (Oruro); sin embargo, la cifra que se reporta en esa encuesta es 20 puntos mayor que la que encontramos en 2015 (77% versus 57%). Esto hace suponer que la disponibilidad de bicicletas en los hogares cochabambinos durante los últimos años se habría reducido de manera importante¹⁴.

Un análisis de regresión logística múltiple aplicado a los datos de la encuesta de 2015 del Foro Regional nos muestra que existen distintos factores socioeconómicos que inciden en la tenencia de bicicletas en los hogares cochabambinos. Uno de ellos es la edad: a mayor edad menor es la probabilidad de que tengan una bicicleta en su hogar. Por su parte, las mujeres afirman con menor frecuencia que los hombres que en sus hogares tienen una bicicleta. El ingreso también parece afectar en la tenencia de bicicletas, aunque en un sentido distinto al que se podría esperar: a mayor ingreso familiar menor la probabilidad de tener una bicicleta en casa. Finalmente, el nivel de estudios es otro factor que, una vez que se controla por el efecto de otras variables, incide positivamente en la probabilidad de que una persona tenga una bicicleta en su hogar (las personas con mayor nivel de estudios tienen mayor probabilidad de tener una bicicleta).

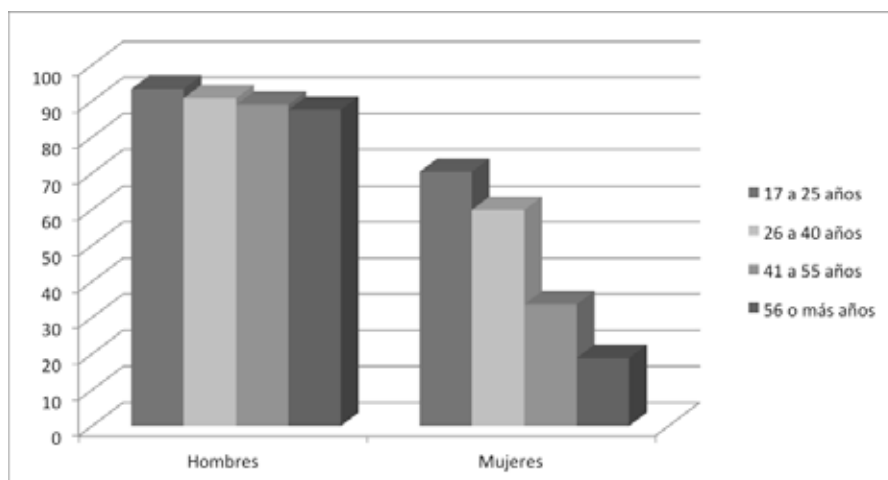
La segunda variable que creemos relevante analizar es si la persona sabe manejar bicicleta. La existencia de una bicicleta en el hogar no garantiza necesariamente que sus miembros hayan tenido la oportunidad de aprender a utilizarla, como tampoco es imprescindible tener una bicicleta en casa para saber manejar.

La mayor parte de los cochabambinos (71.3% de los entrevistados) afirma que sabe manejar bicicleta. Es decir que más personas sabrían manejar bicicleta que las que tienen al menos una en casa. Este porcentaje nuevamente es más alto en la Zona Metropolitana y en la región de los Valles que en el resto del departamento, aunque las diferencias no son tan marcadas como en la tenencia de bicicletas discutida más arriba. Donde se encuentran diferencias importantes es en la comparación entre hombres y mujeres: una vez que se controla por otros factores como el ingreso, la educación o la edad, la probabilidad de que una mujer sepa manejar bicicleta es mucho menor que para un hombre. En términos substantivos, el 91% de los hombres del departamento afirman que saben manejar una bicicleta, mientras que sólo el 52% de las mujeres tiene este conocimiento práctico.

Entre las mujeres es especialmente significativo el efecto que tiene la edad. Si para los hombres de mayor edad el conocimiento para manejar una bicicleta se reduce aproximadamente 10 puntos porcentuales frente a la categoría de hombres de 17 a 25 años, en el caso de las mujeres casi dos terceras partes de entre los 17 y 25 años de edad saben manejar la bicicleta, mientras que esa cifra se reduce a cerca del 15% entre mujeres de la categoría de 56 o más años, tal como puede apreciarse en el siguiente diagrama.

¹⁴ Para poder afirmar que efectivamente hubo una reducción en la cantidad de hogares con bicicletas es necesario que la pregunta y la muestra empleadas en las dos encuestas sean idénticas o al menos similares; ese no es el caso de las dos encuestas mencionadas, que se realizaron aplicando preguntas distintas y sobre muestras diferentes (aunque ambas representativas de la población del departamento de Cochabamba). Estos datos muestran indicios de una tendencia que podría ser investigada y confirmada en el futuro empleando recursos más apropiados.

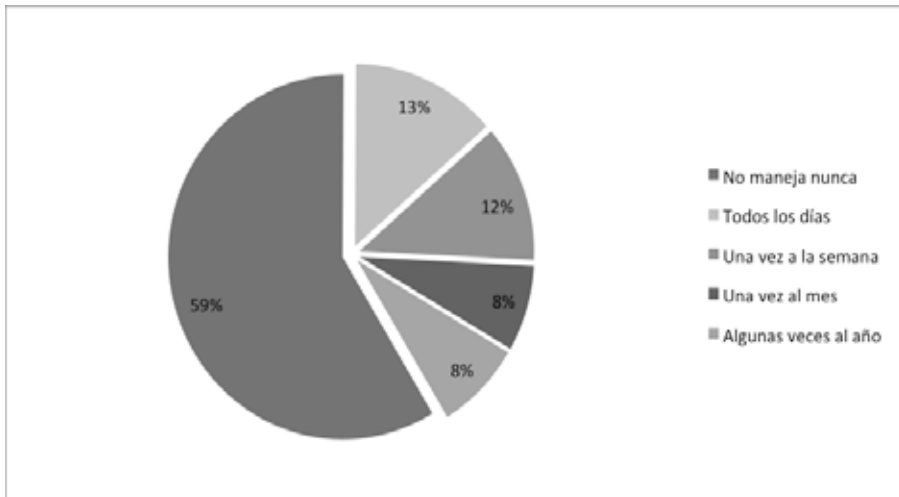
Gráfico 2
Porcentaje que sabe manejar bicicleta, por sexo y edad



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Tenemos ya una idea de la proporción y variables que están asociadas a que las personas tengan acceso a una bicicleta y que sepan utilizarla. La cuestión que nos interesa ahora es saber quiénes lo hacen de manera más o menos habitual, y en qué proporción. En ese sentido, los datos nos muestran que poco más del 40% de los entrevistados asegura manejar bicicleta al menos algunas veces al año, mientras que casi 6 de cada 10 no lo hace nunca. Los usuarios frecuentes, aquellos que afirman utilizar la bicicleta al menos una vez a la semana, representan una cuarta parte de la población del departamento. El gráfico siguiente muestra la proporción de personas según su frecuencia de uso de la bicicleta.

Gráfico 3
Frecuencia de uso de la bicicleta en el departamento de Cochabamba

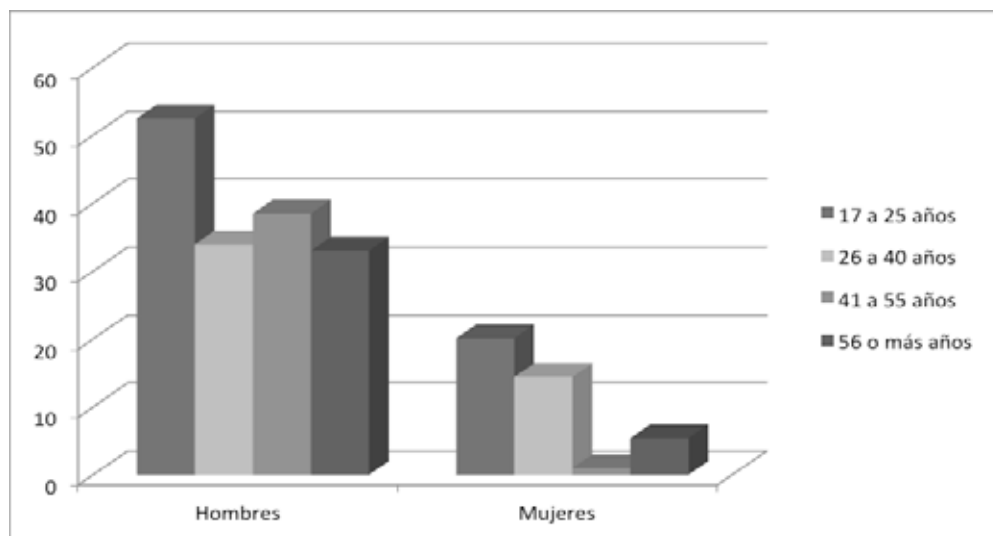


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Existen distintos factores asociados a que una persona use frecuentemente la bicicleta en el departamento. Un análisis multivariado (regresión logística para quienes usan la bici al menos una vez al mes) confirma las tendencias que habíamos identificado para la variable anterior. Las diferencias regionales se mantienen, con un uso más extendido en la Zona Metropolitana y en la región de Valles. Pero además, una vez que se controla por otros factores, la probabilidad de ser usuario frecuente de la bici se incrementa con el nivel de estudios: mayor grado de estudios alcanzados implica una mayor probabilidad de ser usuario frecuente de la bicicleta. Por otro lado, las mujeres son mucho menos tendentes a usar la bicicleta que los hombres, y la probabilidad también decrece con el nivel de ingreso (las personas de mayor ingreso tienen menor probabilidad de ser usuarios frecuentes de bicicleta). La edad también afecta negativamente al uso de la bicicleta (las personas mayores tienen menor probabilidad de hacerlo que los jóvenes).

Pero estos factores no tienen un efecto homogéneo sobre toda la población, sino que existen diferencias importantes especialmente entre hombres y mujeres. El efecto de la edad en la disminución del uso frecuente de la bicicleta es mucho más incisivo entre las mujeres que entre los hombres. El gráfico siguiente muestra cómo el porcentaje de mujeres que son usuarias frecuentes de la bicicleta prácticamente desaparece entre aquellas de mediana edad (41 a 55 años) y entre mujeres mayores (56 años y más).

Gráfico 4
Usuarios frecuentes de la bicicleta por sexo y edad

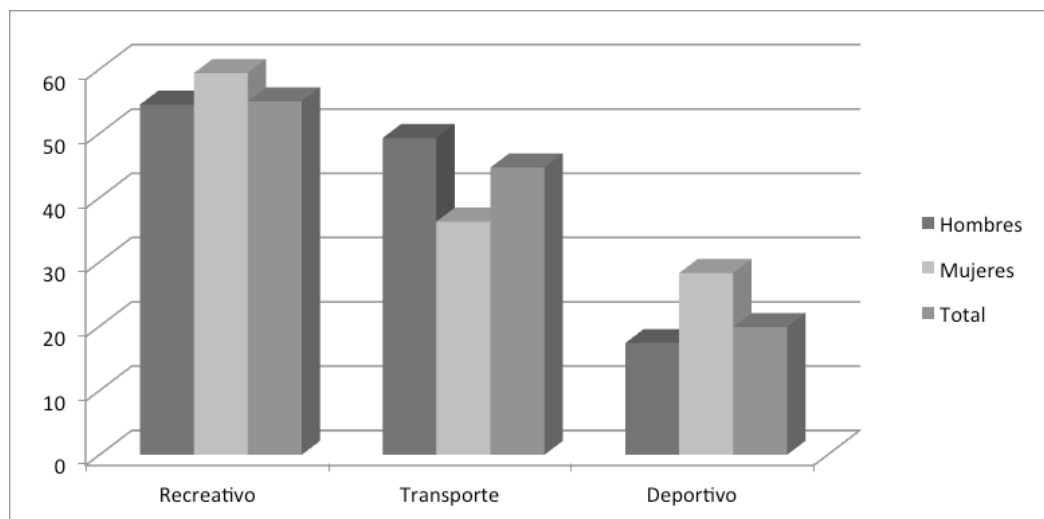


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

La cuarta variable que nos interesa analizar es el motivo de uso de la bicicleta en Cochabamba. En ese sentido, ante la pregunta abierta de para qué utiliza la bicicleta (las respuestas no son excluyentes, pudiendo el entrevistado escoger una o más categorías), el 55% afirma que la utiliza con fines recreativos, el 45% lo hace como medio de transporte, y un 20% maneja bicicleta como actividad deportiva. La frecuencia de uso de la bicicleta es distinta en función del motivo de uso que se le dé. Así, el 90% de los que la usan como medio de transporte la utiliza frecuentemente (al menos una vez por semana), mientras que solamente el 48% y el 43% de quienes la utilizan con fines recreativos y deportivos, respectivamente, lo hacen con esta frecuencia. De igual manera, el género está asociado al motivo de uso de la bicicleta: el porcentaje de hombres que utiliza la bicicleta como medio de transporte es mayor que el de mujeres, mientras que el porcentaje de mujeres que manejan bicicleta con usos deportivos y recreativos es mayor que el de los hombres (ver gráfico 5).

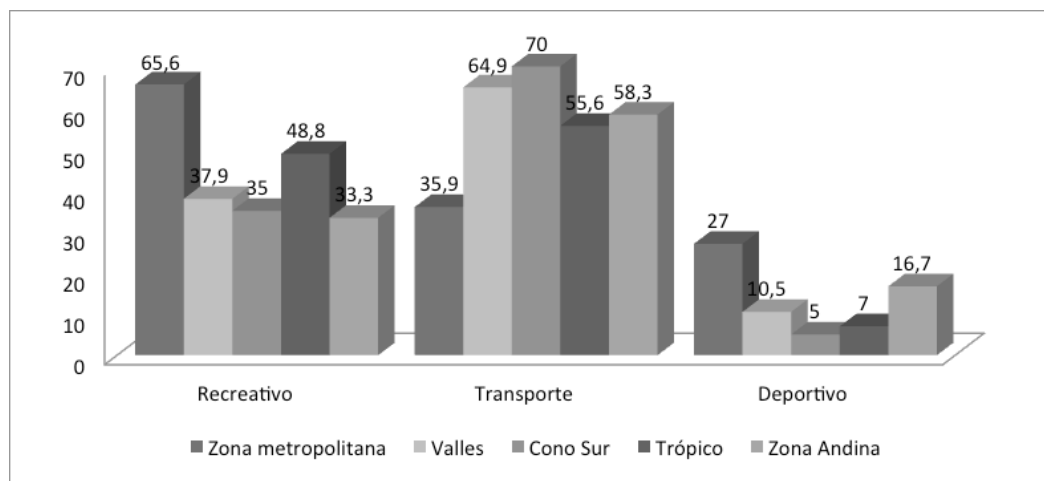
De igual manera, la distribución de las frecuencias sobre el motivo por el que se usa la bicicleta tiene grandes variaciones según la región del departamento de la que se hable. Así, el uso de la bicicleta con fines recreativos y deportivos es significativamente superior en la Zona Metropolitana del departamento frente a las otras regiones, alcanzando 65,6% y 27% respectivamente, mientras que el uso como medio de transporte se sitúa en 35,9%, frente al 65,9%, 70%, 55,6% y 58,4% de las regiones de los Valles, Cono Sur, Trópico y Zona Andina, respectivamente (ver gráfico 6).

Gráfico 5
Motivo de uso de la bicicleta por sexo



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Gráfico 6
Motivo de uso de la bicicleta por región del departamento



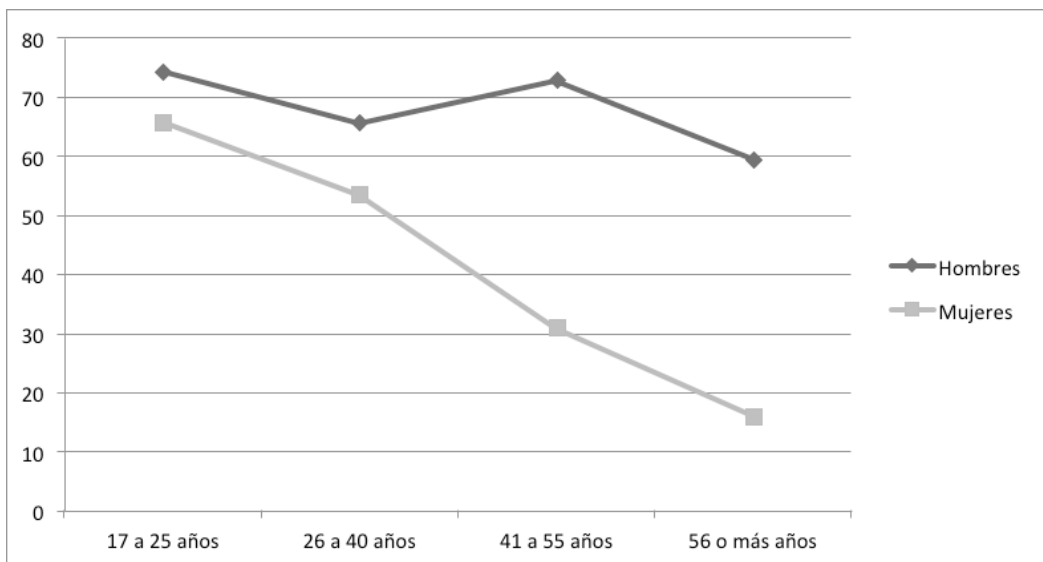
Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Por último, nos interesa observar también la disposición que existe entre los cochabambinos para un mayor uso de la bicicleta, y los motivos para que no se utilice más.

En ese sentido, la mayor parte de los cochabambinos (58.8%) afirma que les gustaría hacer más uso de la bicicleta. El porcentaje es mucho mayor (89.4%) entre quienes ya utilizan la bicicleta de forma frecuente (al menos una vez por semana), lo que indicaría un alto grado de satisfacción de los usuarios con este medio de transporte. Los porcentajes también son distintos en función de la edad, existiendo menor disposición a hacer más uso la bicicleta en las personas de mayor edad (41% entre quienes tienen más de

56 años), y reiterando su influencia más determinadamente en las mujeres que en los hombres, como puede apreciarse en el gráfico que sigue.

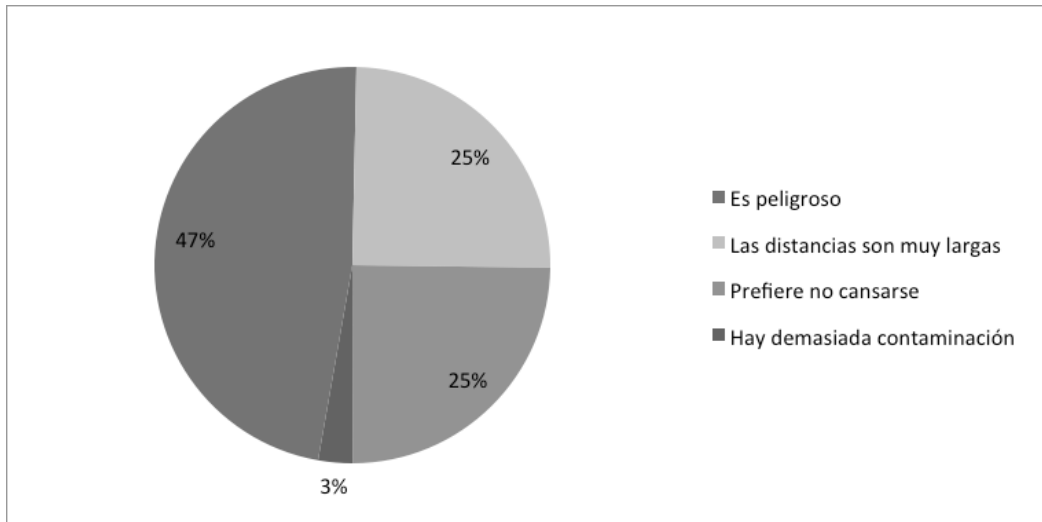
Gráfico 7
Le gustaría utilizar más bicicleta según sexo y edad



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Ante la pregunta de cuál es el principal motivo que para que no utilice más la bicicleta, la mayor parte de los entrevistados afirman que “porque es peligroso” (48%), seguido “porque las distancias son muy largas” (25%), y en tercer lugar “porque prefiere no cansarse” (25%), mientras que solamente el 3% no lo hace porque “hay demasiada contaminación”.

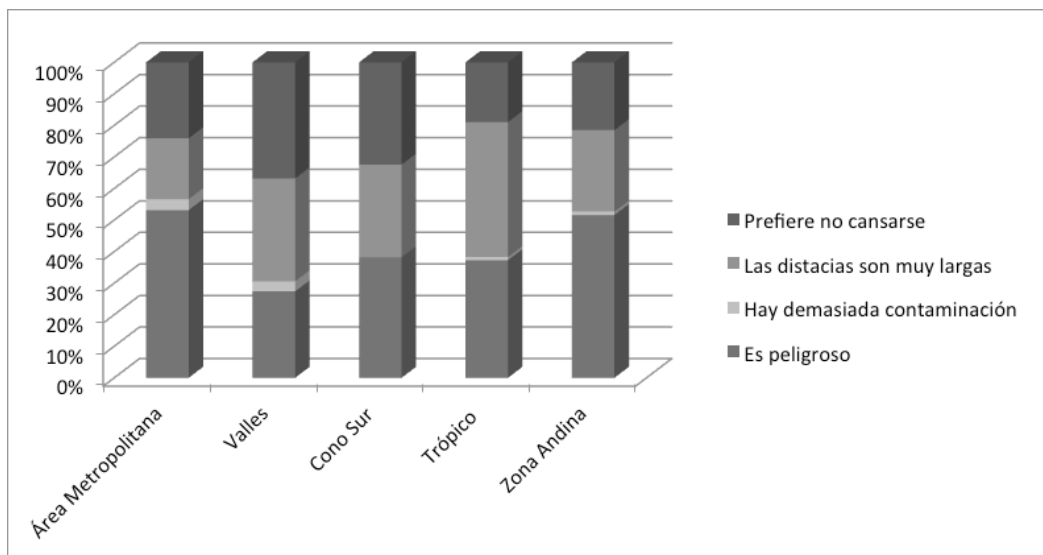
Gráfico 8
Motivo por el que no hace más uso de la bicicleta



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Cabe destacar que también en esta variable influyen otro tipo de factores. Así, por ejemplo, el porcentaje de quienes no hacen más uso de la bicicleta porque consideran que es peligroso es menor entre quienes la utilizan frecuentemente (al menos una vez por semana), que alcanza un 32%, frente al 52.5% de quienes no lo hacen. De igual manera, éste porcentaje es menor entre los hombres (40.8%, frente al 54.7% de las mujeres), y entre los más jóvenes (39.3% para quienes tienen 17 a 25 años, frente al 58.6% entre quienes tienen 56 o más años). También existen diferencias en el motivo para que no se haga más uso de la bicicleta de acuerdo a la región del departamento donde se habite, como se aprecia en el gráfico a continuación.

Gráfico 9
Motivo por el que no hace más uso de la bicicleta



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Uso de la bicicleta y actitudes y valores ciudadanos

Es posible pensar que la reciente expansión del uso de la bicicleta en Cochabamba se relaciona, en parte, con la difusión de un conjunto de valores y actitudes que tienen que ver con la importancia del medio ambiente y de la acción organizada de las personas para protegerlo. Esta es una idea que plantea que el uso de la bicicleta es en realidad parte de un clúster de valores ciudadanos que tienen que ver con la responsabilidad con la comunidad y con los mismos individuos¹⁵.

Esta es la hipótesis que, de manera preliminar, se pone a prueba en este trabajo de investigación. La pregunta que guía el análisis en esta sección es, entonces: ¿El hecho de manejar bicicleta frecuentemente influirá en las percepciones, valores y actitudes de las personas frente al medio ambiente, la democracia o la participación política? Para responderla ponemos en práctica una serie de modelos estadísticos multivariados que tienen como variable dependiente la respuesta a una pregunta del cuestionario que denota alguno de los valores que consideramos que podría formar parte de este clúster empleando como variables independientes una serie de controles socioeconómicos además de las variables relacionadas al uso de la bicicleta.

Las preguntas empleadas reflejan, por un lado, valores relacionados a la importancia del medio ambiente. Por otro, se emplean preguntas que reflejan valores ciudadanos relacionados a la responsabilidad con su colectividad y a su propia autonomía. Las preguntas son las siguientes:

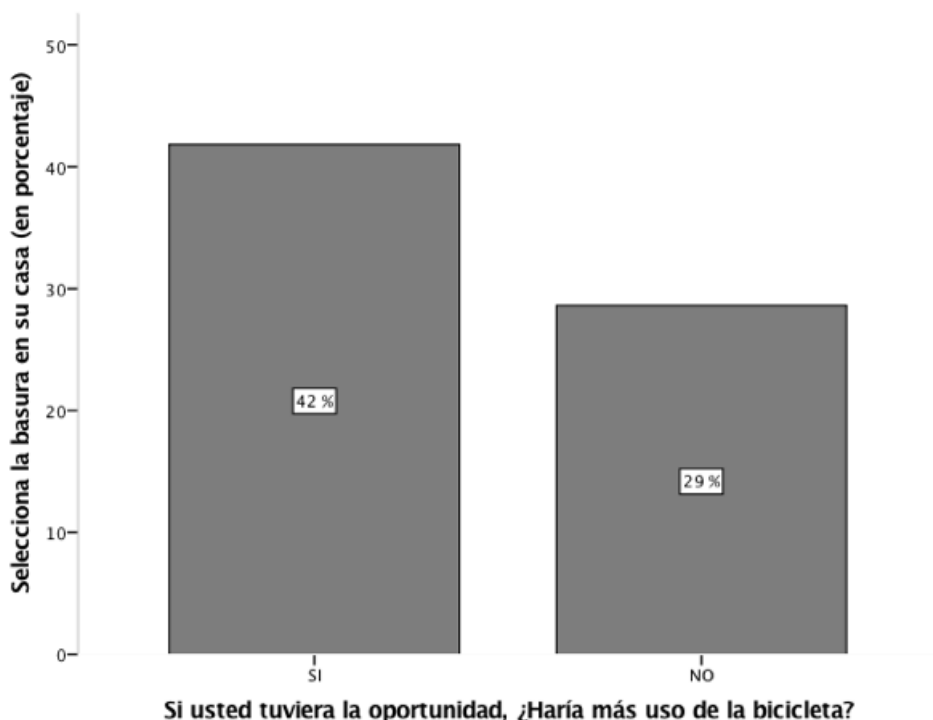
¹⁵ La relación entre los valores y actitudes políticas y la elección del modo de transporte, particularmente el uso de la bicicleta, ha recibido muy poca atención de parte de investigadores, principalmente de aquellas disciplinas que estudian los valores (como la sociología, la ciencia política o la psicología política). Este trabajo presenta una nueva línea de investigación inexplorada, a nuestro entender, más allá de algunas publicaciones sobre casos muy puntuales.

- ¿Realiza usted en su hogar alguna práctica de reciclaje o selección de basura?
- ¿Está de acuerdo con la exploración petrolera en parques o reservas naturales?
- ¿Hacen algo en su casa para reducir la contaminación?
- ¿Participa usted de reuniones de organización ciudadana/activista?
- ¿Tendría usted interés en ser dirigente de una organización social, de ser autoridad, representante o ejercer algún cargo público?
- Qué tan de acuerdo está con la idea de que las personas deben sacrificar su libertad por desarrollo

De manera consistente, cuando se emplea el uso frecuente de la bicicleta como variable independiente, se encuentra que una vez que se controla por otros factores, ser usuario frecuente de la bicicleta no tiene ninguna relación con dichos valores. Sin embargo, cuando se emplea la pregunta sobre si es que la persona tendría interés en usar más su bicicleta los resultados son completamente distintos: sin excepción, tener el deseo de usar más la bicicleta se asocia de manera positiva e independiente con los valores considerados, aun cuando se controla por factores socioeconómicos como la edad, el nivel educativo o la región del departamento donde vive la persona.

Por ejemplo, existe una relación estadísticamente fuerte y significativa entre tener intención de usar más la bicicleta y practicar comportamientos que son favorables al medio ambiente, como la selección de la basura en el hogar. Esta diferencia se mantiene aun cuando se controla por otros factores como la edad o el nivel educativo. El gráfico siguiente muestra la relación entre estas dos actitudes.

Gráfico 10
Selección de basura, por deseo de usar más la bicicleta

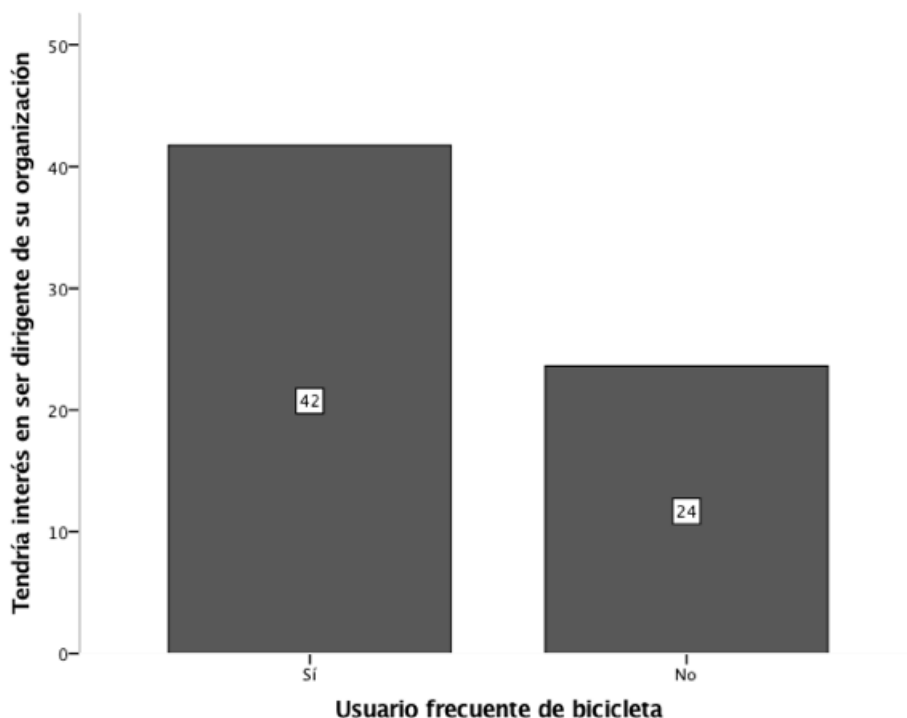


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Resultados similares se obtienen cuando se emplean las otras variables relacionadas al medio ambiente que se mencionan más arriba. De manera sistemática, las personas que manifiestan un deseo de usar más la bicicleta tienen también comportamientos más amigables con el medio ambiente, tal como seleccionar la basura, tratar de reducir la contaminación que se produce en el hogar o valorar la importancia de las áreas naturales frente a las necesidades del desarrollo económico del país.

Pero la diferencia entre el uso de la bicicleta y quienes no tienen esta intención no se limita a la conciencia ambiental. Si fuera así, el uso de la bicicleta podría ser considerada simplemente como una práctica ambientalmente favorable igual que las otras mencionadas. El análisis de los datos nos muestra que existen otros comportamientos de carácter más político que tienen relación con la intención de usar más a menudo la bicicleta, pero también con el uso frecuente efectivo que se hace de este medio de transporte. Por ejemplo, independientemente de otros factores socioeconómicos, la participación en organizaciones de ciudadanos que realizan algún tipo de activismo es significativamente más alta entre quienes usan la bicicleta de manera frecuente. Algo similar sucede con el interés de ser dirigente de alguna organización social de la cual forma parte, cuyo porcentaje es más alto entre los usuarios frecuentes de la bicicleta que entre los usuarios no frecuentes. El gráfico siguiente muestra esta relación.

Gráfico 11
Interés en ser dirigente de una organización por uso de la bicicleta



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Estos hallazgos son, por el momento, preliminares. Pero un estudio más específicamente enfocado en las relaciones entre las actitudes políticas y el uso de la bicicleta podría confirmar lo que aquí se muestra: que el uso de la bicicleta está relacionado con una serie de actitudes y valores que podrían estar dando forma a lo que Fernando Calderón llama una “nueva politicidad”, es decir una nueva forma de entender y ejercer la política que tiende a hacerse más común, especialmente entre los jóvenes, y que devela un entendimiento distinto de los ciudadanos y de su rol en las democracias contemporáneas.

Conclusiones

- El uso actual y la disponibilidad de usar la bicicleta en el futuro en el departamento de Cochabamba muestra un panorama variado, con diferencias importantes según las características demográficas y socioeconómicas de las personas. La región del departamento en la que viva la persona marca de manera determinante la probabilidad de uso. En relación a los usos que la población le da a este aparato, los cochabambinos usan la bicicleta principalmente para fines recreacionales, aunque existe una proporción importante de usuarios que la emplean como medio de transporte.

- Uno de los hallazgos más contundentes de este trabajo muestra que el uso de la bicicleta está fuertemente atravesado por una dimensión de género, lo que implica que las mujeres presentan porcentajes significativamente menores tanto en el conocimiento (saber manejar) como en la práctica (uso cotidiano) de la bicicleta. Además, el factor de la edad, que también es una variable influyente a la hora de explicar el comportamiento del ciudadano frente a la bicicleta, opera con mayor contundencia sobre las mujeres que sobre los hombres.
- Otras variables, por ejemplo la región del departamento donde se reside o el máximo nivel de estudios alcanzado, también tienen una influencia notable en las variables estudiadas sobre el uso de la bicicleta. En el caso de las regiones del departamento, por ejemplo, se observan importantes diferencias en el motivo para el uso de la bicicleta, que son especialmente marcadas entre las zonas Metropolitana y Valles y el resto de las regiones.
- Es rescatable también el alto porcentaje de personas que desearía hacer más uso de la bicicleta en el departamento, que alcanza sus mayores valores entre personas que ya hacen un uso cotidiano de la misma pero que también obtiene valores importantes entre quienes no lo hacen. Este dato nos indicaría que existen posibilidades reales de ampliar su uso, y hace falta ofrecer las condiciones para incluir a los sectores que aún no se animan a hacer un mayor uso de este instrumento. Para ello, es importante detenerse en la variable que explica los motivos para que no se haga más uso de la bicicleta, que apuntan fuertemente a una percepción de peligrosidad especialmente alta en la Región Metropolitana. Medidas como la construcción de ciclovías y parqueos de bicicletas, la educación vial a la ciudadanía y la promoción del respeto a los ciclistas puede ayudar a reducir este nivel de percepción.
- Finalmente, este trabajo explora de manera preliminar la relación entre el uso de la bicicleta y la prevalencia de ciertas actitudes y valores ciudadanos relacionados a medio ambiente y a la participación política. La información analizada muestra que parecería existir un conjunto de actitudes y valores ciudadanos que están asociados con el uso de la bicicleta. Estas actitudes tienen que ver con una concientización más alta sobre el medio ambiente y su importancia, pero también con una forma de ejercer los derechos y la participación política de manera más activa. Esto podría estar mostrando la configuración de una forma de entender la política distinta, enfocada en problemas comunes como los que tienen que ver con el medio ambiente, pero basada en la reivindicación de la autonomía individual y de la acción ciudadana como ejes centrales de su práctica. Investigaciones futuras podrían abordar con mayor profundidad esta relación, pero este trabajo sugiere la verosimilitud de la hipótesis.

Bibliografía

BID, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2015). *Ciclo-inclusión en América Latina y el Caribe. Guía para impulsar el uso de la bicicleta*. Banco Interamericano de Desarrollo.

PÁEZ G., ARMANDO (2009). *Sostenibilidad urbana y transición energética: un desafío institucional*. Biblioteca CF+S, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid. Madrid.

COMISIÓN EUROPEA (2000). *En bici, hacia ciudades sin malos humos*. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo.

GIZ Y WHO (2011): Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH y World Health Organization: Carlos Dora, Jamie Hosking, Pierpaolo Mudu y Elain Ruth Fletcher. Transporte Urbano y Salud. Transporte sostenible: texto de referencia para formuladores de políticas públicas de ciudades en desarrollo. Editorial DominiK Schmid. Eschborn. Disponible en: http://www.who.int/hia/green_economy/giz_transport_sp.pdf.

VALENZUELA G., ANA MATILDE (2013). *El Boom del Ciclismo Urbano: el rol del desarrollo urbano y las políticas públicas*. Tesis para optar al grado de Magíster en Desarrollo Urbano. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.

SERVICIOS BÁSICOS EN COCHABAMBA

Efraín Gómez Lara¹⁶

Introducción

El acceso a los servicios básicos en Cochabamba, es un indicador para saber las condiciones de vida de la población. Existiendo mayor demanda en las zonas rurales del departamento y las áreas periurbanas de la Región Metropolitana, integrada por siete municipios¹⁷.

Entre los problemas de servicios básicos en el departamento nos detenemos a indagar en tres temas: agua, alcantarillado y la basura. Los problemas de acceso al agua potable en el departamento, sobre todo en la Región Metropolitana, se deben a falta de políticas públicas y obras para canalizar o cosechar el agua, un claro ejemplo que viene ya por años es la inconclusa obra de la represa del Misicuni, dentro de este proyecto tampoco se ha contemplado la red de cañerías que transporte el agua hasta los municipios y zonas con mayor demanda, si se tomara en cuenta todo lo que se necesita para tal obra, de alguna medida paliaría la demanda de agua potable. El tema del alcantarillado es otro de los problemas que la ciudadanía vive, desde la rotura de las cañerías por su antigüedad, infiltración de aguas servidas, el desagüe de alcantarillas ilegales que contaminan los ríos y las lagunas. Por último, el problema de la basura en los últimos años se ha visto con mayor magnitud, debido a los constantes conflictos y cierres del botadero de K'ara K'ara en el caso del municipio de Cercado, pero siendo un problema latente en la Región Metropolitana. La búsqueda de otro relleno sanitario u otras formas de reciclaje son los temas pendientes a resolverse y que está en proyectos como Región Metropolitana, pero tampoco se debe dejar de lado lo ocurrido en el botadero de K'ara K'ara, donde se produjo un incendio de alta magnitud, provocando una contaminación ambiental de dimensiones injustificables, que tiene un fuerte impacto en la calidad de vida de los cochabambinos.

A continuación se presentan los datos sobre las percepciones que tienen los cochabambinos sobre el acceso a los servicios básicos.

Agua

Este bien indispensable para la vida del ser humano es uno de los más escasos, por lo tanto su acceso tiene que considerarse tomando en cuenta su disponibilidad, accesibilidad y calidad. Según los datos de la encuesta del Foro Regional, Cochabamba sigue manteniendo la problemática del acceso al agua potable, pese a que en la región se ha gestado un conflicto como la "Guerra del Agua", tras dieciséis años de este evento se siguen teniendo porcentajes negativos, sobre todo en la zona sur de la ciudad y los sectores periféricos de los municipios que integran la Región Metropolitana.

A nivel departamental el 95,7% de la población indica tener acceso al agua dentro de la vivienda; pileta, pozo o comprar del carro cisterna, en cambio el 4,3% tiene acceso a este líquido mediante pileta pública o río, es decir acceso fuera de la vivienda. Las regiones que tiene un alto porcentaje del acceso al agua dentro de la vivienda son los Valles con el 98%, seguido por la Región Metropolitana con el 97% y el Trópico con 94,7%, las regiones con menor porcentaje, que están por debajo del 90% son; Cono Sur con 89% y la

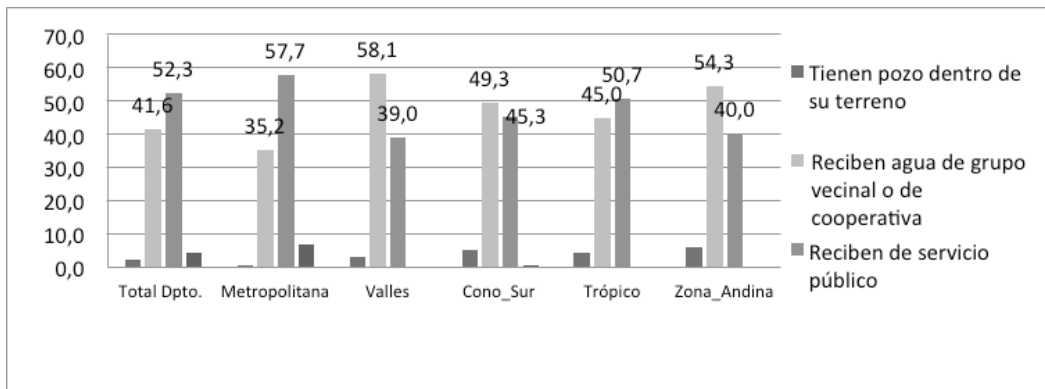
¹⁶ Sociólogo, becario del Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES). Contacto: gomezlara@outlook.com

¹⁷ Cercado, Quillacollo, Colcapirhua, Tiquipaya, Vinto, Sipe Sipe y Sacaba.

región Andina con el 86%.

Uno de los datos relevantes que nos muestra la encuesta es que solo el 52,3% de la población del departamento se abastece del servicio público, evidenciándose que un porcentaje importante de la población se abastece de otras formas como los comités de agua, cooperativas o grupos vecinales, haciendo el total de 41,6% (Ver gráfico 1). De los cuales, la Región Metropolitana y el Trópico reciben agua en su mayoría del servicio público, en cambio las regiones de los Valles, Cono Sur y Zona Andina reciben agua potable en su mayoría de las cooperativas de agua, comités o grupos vecinales.

Gráfico 1
Aprovisionamiento de agua en la vivienda

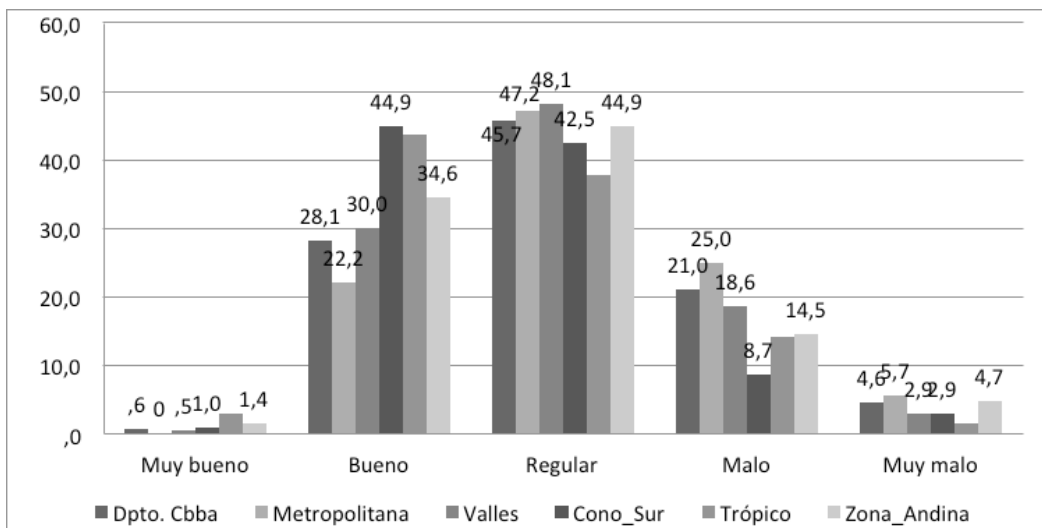


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Lo que destaca de estos datos dentro de la Región Metropolitana, es que el 7% de la población recibe agua potable de los carros cisternas; porcentaje que equivale a una cantidad elevada de la población, considerando el número total de habitantes en los siete municipios de esta región.

Consultados sobre la calidad del servicio a nivel departamental el 45,7% califica el servicio como regular, por debajo del 50% (Ver gráfico 2). Solo el 28% de la población califica que el servicio es bueno y por el contrario el 21% indica que el servicio es malo.

Gráfico 2
Calidad del servicio o acceso al agua potable



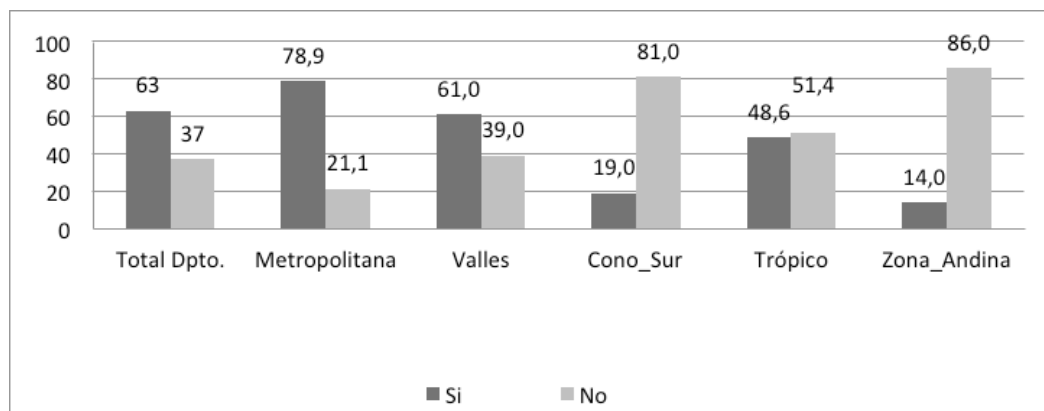
Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Las regiones que consideran que el servicio o acceso es bueno, por encima del regular, son: Cono Sur 44,9% y el Trópico 43,7%. De manera específica en la Región Metropolitana, el 25% de la población indica que el acceso o servicio es malo, por encima de la población que indica que el servicio es bueno (22,2%), seguido del 5,7% que dice que el servicio es muy malo.

Alcantarillado

A nivel departamental el 63% de la población indica que tiene conexión a una red de alcantarillado y el 37% indica que no tiene, o sea que utilizan otros medios para el desagüe de los residuos como cámaras sépticas, pozos ciegos, torrenteras o ríos (Ver gráfico 3). La regiones de mayor conexión son: Metropolitana con 78,9% y los Valles con 61%, los de menor conexión son la zona Andina, donde solo el 14% de las viviendas tiene conexión respecto al 86% que no tiene, en el Cono Sur solo el 19% si tiene y el 81% no tiene conexión a una red de alcantarillado.

Gráfico 3
Conexión a una red de alcantarillado



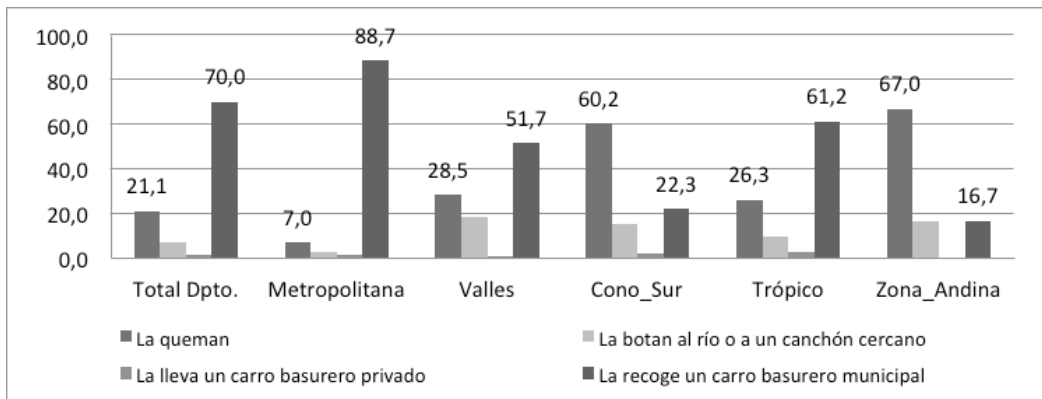
Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Consultados sobre si tienen un cuarto de baño dentro de la casa, a nivel departamental el 85,7% de la población indica que si tiene un cuarto de baño respecto al 14,3% que no tiene, un dato que difiere con el porcentaje de acceso al alcantarillado (63%), si bien tienen un cuarto de baño estas no siempre están conectadas a una red. Datos según las regiones, en la Región Metropolitana el 97,2% si tiene, en los Valles el 90% si tiene, en el Trópico el 78% si tiene y el Cono Sur en menor porcentaje 61,6% si tiene, no ocurre lo mismo con la región Andina, donde solo el 37,2% tiene un cuarto de baño en su casa y el resto no tiene.

Basura

Otros de los problemas que afecta al departamento de Cochabamba es la basura, a nivel departamental el 70% de la población indica que entregan la basura a un servicio municipal, el 21% indica que queman la basura, porcentaje elevado que como consecuencia produce la contaminación ambiental y en un número mínimo indica que la basura botan a un río o canchón cercano (Ver gráfico 4). Las regiones donde una mayoría de las personas quema la basura son la zona Andina (67%) y el Cono Sur (60,2%). En la Región Metropolitana el 7% indica que queman la basura, siendo esta una de las causas por la que los indicadores señalen que Cochabamba es una de las ciudades más contaminadas del país.

Gráfico 4
¿Qué hacen en su casa con la basura?

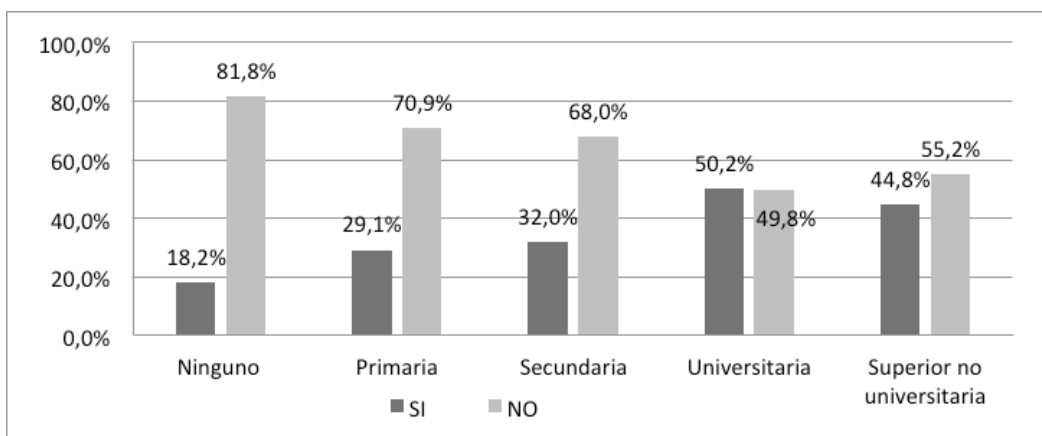


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Cuando se les consulta sobre el reciclaje de basura en sus hogares las cifras son alarmantemente negativas, a nivel departamental el 63,8% indica que no realiza ningún reciclaje o selección de basura, las regiones con altos porcentajes negativos son Cono Sur (81,5%), Valles (75,7%) y zona Andina (73,5%). En la Región Metropolitana el 60,1% no realiza esta práctica.

Se puede indicar que en la población cochabambina no hay una cultura del reciclaje o selección de la basura, siendo esta una prioridad para los gobiernos locales. Antes de concluir sobre la problemática de la basura, un dato que llama la atención es de que a mayor nivel educativo aumenta la práctica del reciclaje y selección de basura, los que alcanzaron la universidad están ligeramente por encima del 50% –realizan reciclaje–, como se puede observar en el gráfico 5.

Gráfico 5
Practica de reciclaje o selección de basura según nivel de educación alcanzado



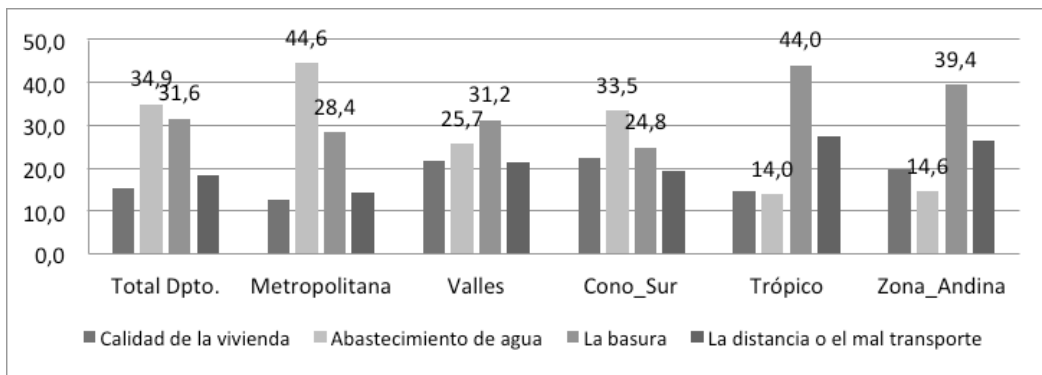
Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Según los datos de la encuesta departamental, los cochabambinos indican que los pro-

blemas ambientales más importantes son: la basura (46,4%), contaminación del aire (26,5%), contaminación del agua (17,8%) y en menor porcentaje los residuos industriales (3,3%). En la Región Metropolitana, después del problema de la basura (39,2%), los problemas ambientales son la contaminación del aire (32,1%), seguido de la contaminación del agua (21,7%).

Consultados sobre los problemas en sus casas nos indican, a nivel departamental, el abastecimiento de agua (34,9%) y la basura (31,6%), como se puede ver en el gráfico 6.

Gráfico 6
De los siguientes problemas ¿Cuál diría que es el peor en su casa?



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

En base a los datos del gráfico 6, se puede observar que la Región Metropolitana y el Cono Sur tienen problemas de abastecimiento de agua en sus casas. En los Valles, el Trópico y la Zona Andina tienen problemas con la basura.

A modo de conclusiones

- Con los datos que nos proporciona la encuesta, se puede observar que los cochabambinos todavía tienen carencias en los servicios básicos, como el acceso al agua potable, conexión a una red de alcantarillado, recojo de la basura. Junto a estas necesidades insatisfechas de orden básico, la población también percibe que los problemas ambientales de la región son la contaminación por la basura y del aire.
- Los mismos datos nos hacen notar que las zonas periurbanas y rurales del departamento, son las que tienen deficiencias amplias en el acceso a los servicios, como las regiones del Cono Sur y la región Andina, donde un porcentaje considerable no tiene acceso al agua potable. Por otro lado, a nivel departamental, un poco más de la mitad de la población cochabambina se abastece de agua potable del servicio público y el resto se abastece por medio de comités de agua, cooperativas, carros cisternas o pozos, llamando la atención estos últimos ya que el costo es mayor por metro cubico de agua y también la dudosa procedencia de este líquido de los carros cisternas.

- Sobre la conexión a la red de alcantarillado, cuatro de diez viviendas en el departamento no tienen conexión a una red, el número se reduce a dos en el caso de la Región Metropolitana, aunque se continúan utilizando los pozos ciegos, cámaras sépticas o el desagüe hacia los ríos, un claro ejemplo son los desagües y contaminación del Río Rocha.
- Para terminar, otro de los problemas importantes del departamento es la basura, la tendencia es negativa en el reciclaje o selección, además un porcentaje considerable de la población quema sus desechos, por lo cual es necesario y urgente incentivar una cultura del reciclaje, sugiriendo al gobierno departamental y gobiernos locales y también a la ciudadanía en general, políticas de cuidado del medio ambiente, ahorro del agua, no quemar y tirar la basura en las calles, además de no contribuir al taponamiento de las alcantarillas, entre otros. Solo así se contribuirá a una mejor calidad de vida.

EN LA COMUNIDAD Y EN LAS URNAS: PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN COCHABAMBA

Ilze Monasterio Zabala¹⁸

Introducción

El presente artículo busca retratar la participación formal electoral de la población cochabambina en el eje metropolitano del departamento y el ejercicio de participación política ciudadana en los espacios de participación comunitaria.

La encuesta utilizada como fuente de información del artículo se realizó en diciembre de 2015¹⁹, en este periodo Bolivia se adentra a un nuevo escenario electoral, después de aprobado el referéndum constituyente, un proceso cuya legitimidad es cuestionada²⁰, el país entero decide en las urnas la posible re elección del actual presidente.

En este sentido, es pertinente interrogarse ¿Qué nos deja los pasados comicios electorales? Primero, podemos observar que la amplia participación electoral en nuestro territorio sigue siendo un rasgo distintivo, pero, ¿cómo se concibe el mismo hecho de sufragar para los bolivianos y bolivianas? Segundo, los resultados electorales nos muestran que el escenario político boliviano se ha reconfigurado, aparentemente se busca dar paso a nuevos liderazgos, la ciudadanía ha rechazado la permanencia del actual presidente pero al mismo tiempo no consideran viable la alternativa del retorno de “los de antes”, en este sentido cabe cuestionarse ¿cuáles son los espacios de surgimiento de nuevos liderazgos? Finalmente, las redes sociales surgen como un nuevo campo electoral que merece atención, sin embargo ¿son estas herramientas medios reales para el involucramiento político de la ciudadanía hacia su comunidad?

Participación formal

¿Votaría si el voto no fuera obligatorio?

Existen numerosos debates respecto al carácter del sufragio electoral, los que están a favor del voto obligatorio argumentan que de esta manera existe una mayor transparencia en el proceso de elección, fortalece los vínculos entre representantes y representados y permite una mayor información de la ciudadanía en torno al escenario político. Por otro lado, los que defienden el carácter voluntario del voto afirman que no es democrático obligar a los ciudadanos a votar si en realidad no desean hacerlo, siendo el voto un derecho universalmente reconocido como tal, debe ser también voluntario y libre, mantenerlo como obligatorio desnaturaliza la esencia misma del derecho.²¹

Aunque en algunos países de la región, tal es el caso de Colombia, Venezuela y Chile, el carácter del voto es voluntario, la obligatoriedad del voto en Bolivia es un tema que rara

¹⁸ La autora es asistente de investigación en Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública. Contacto: ilze.monasterio@ciudadaniabolivia.org.

La autora agradece el significativo aporte de Daniela Osorio Michel en la elaboración del artículo.

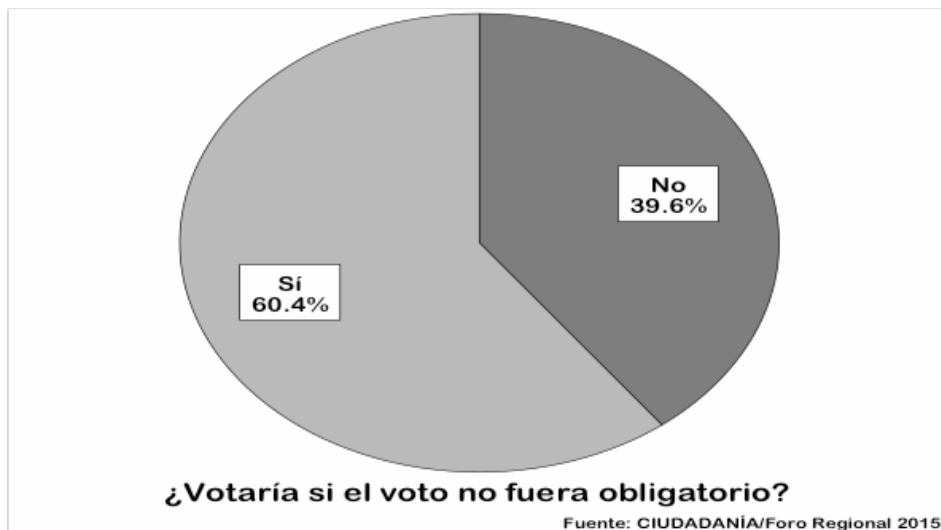
¹⁹ La encuesta fue realizada por Ciudadanía y Foro Regional en diciembre de 2015. Para fines comparativos se utilizaron también las Encuestas del Foro Regional de los años 2013-2014 y la encuesta de Barómetro de las Américas LAPOP, realizadas por Ciudadanía.

²⁰ En este escenario se promulgó la Ley N° 757 de 5 de noviembre de 2015, que tiene por objeto convocar a Referendo Constitucional Aprobatorio, de conformidad a lo establecido por el artículo 411.II de la C.P.E. y el artículo 23 de la Ley N° 026 de 30 de junio de 2010 del Régimen Electoral.

²¹ Voto Voluntario: ¿Propuesta revolucionaria o deserción electoral? José Macedo Sánchez <http://www.generacion.com/magazine/969/voto-voluntario>.

vez se ha visto en discusión; ya sea por mandato cívico o por temor a las penalidades, la población boliviana se ha caracterizado por tener una alta participación en eventos electorales²².

Gráfico 1
¿Votaría si el voto no fuera obligatorio?



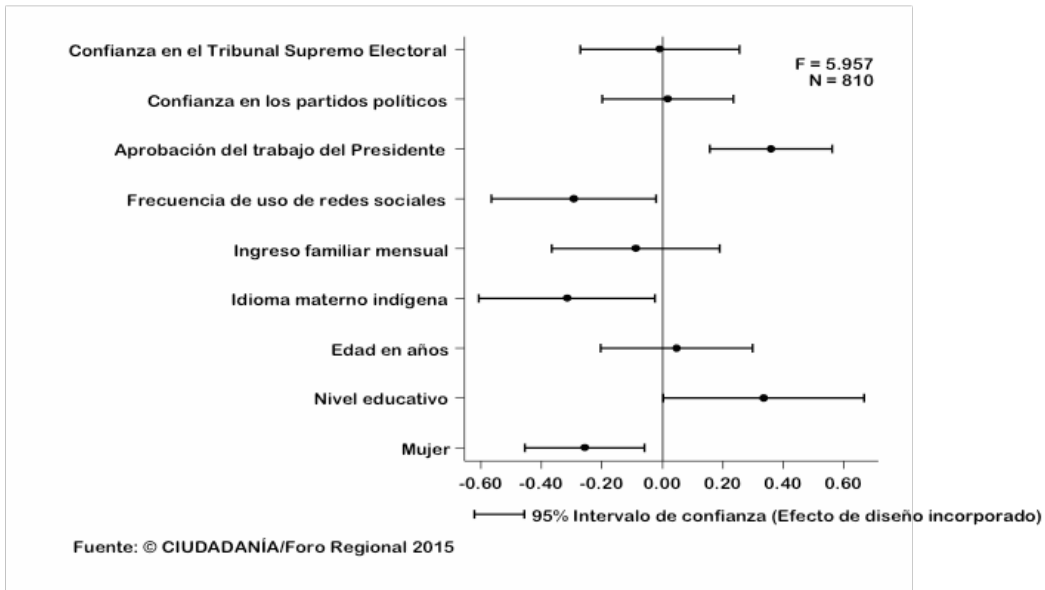
Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Para la encuesta del Foro Regional del año 2014, frente a la pregunta si votar “no debería ser obligatorio sino voluntario”, la respuesta mayoritaria (63%) es de rechazo a la obligatoriedad del voto en el territorio nacional y en Cochabamba el apoyo fue de 31%. Sin embargo, para este año la mayor parte de la población cochabambina (60.4%) consideró que sí votaría en comicios electorales incluso si su carácter fuera voluntario.

En este sentido, ¿Qué determina que la ciudadanía cochabambina tenga en este periodo electoral más predisposición para emitir su voto voluntariamente y cuáles son los factores que inciden para una menor inclinación al voto obligatorio?

²² La participación se ha mantenido alta en las últimas elecciones generales de 2014 y en el Referendo Constitucional de 2016, con 87,9% y 84,4% respectivamente.

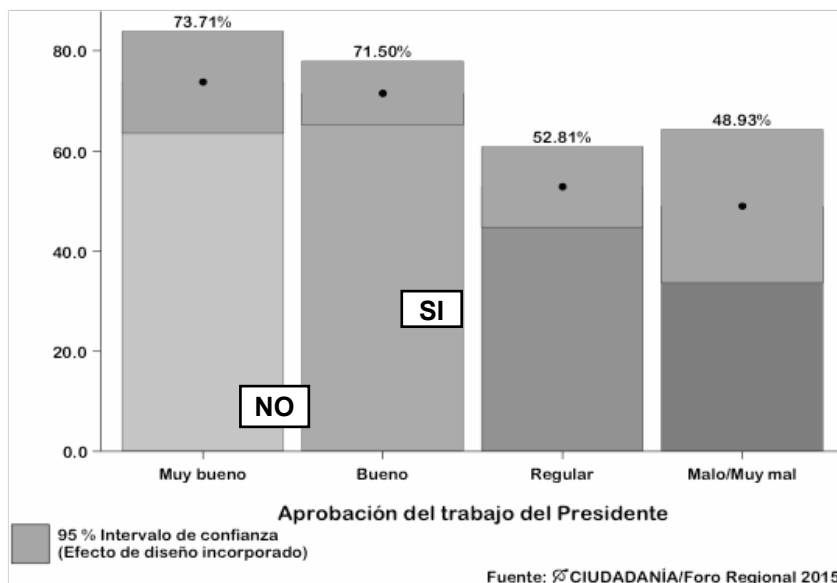
Gráfico 2
¿Votaría si el voto no fuera obligatorio? (Determinantes)



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

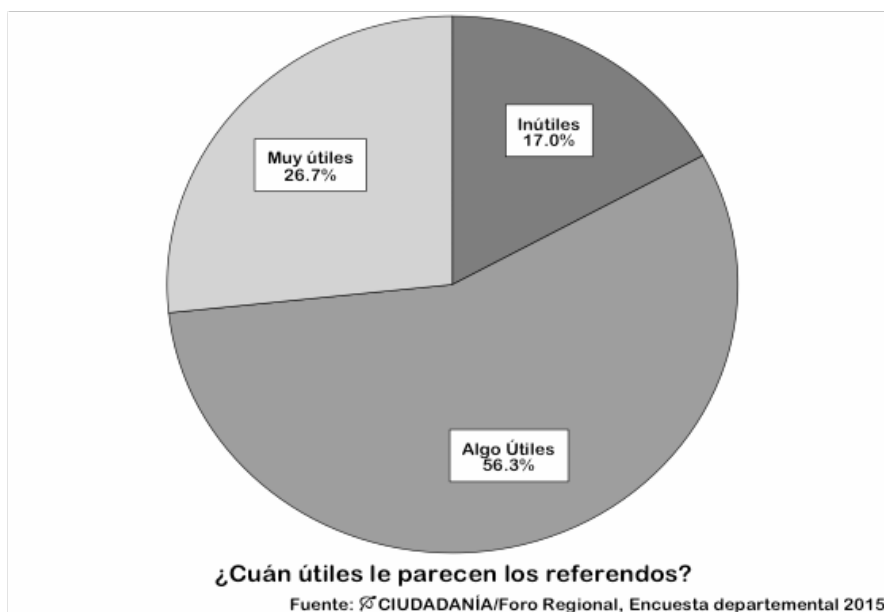
Realizando un análisis multivariado mediante un cuadro de regresión logística, se puede apreciar que los factores que inciden positivamente para tener una mayor aceptación a votar, incluso si el voto no fuera obligatorio, es la mayor aprobación al trabajo del presidente. Por otra parte, los encuestados que tendrían menor predisposición al voto si este no tuviera carácter obligatorio, son las personas que hablan un idioma materno indígena, personas que utilizan con mayor frecuencia redes sociales y las mujeres.

Gráfico 3
Voto voluntario y aprobación del trabajo del Presidente



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

La mayor parte de las y los encuestados que calificaban como positiva la gestión presidencial, consideraban necesario ejercer el voto formal incluso si este fuera voluntario. Es probable que en este sentido quienes no aprueben el ejercicio del voto obligatorio estén “desencantados” de la democracia directa o de los procesos electorales pasados, tal es el caso del último referendo.



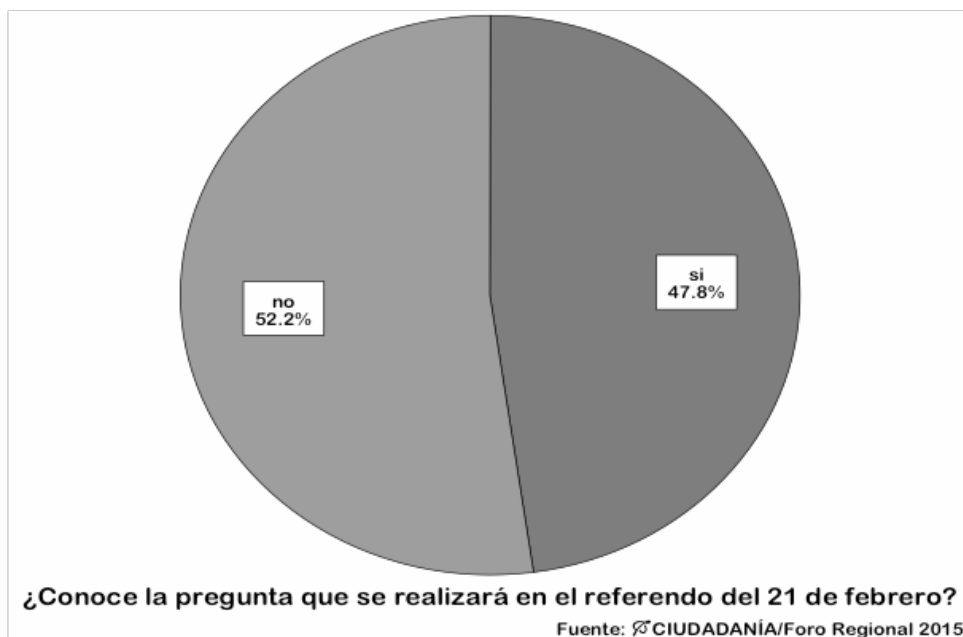
Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Acceso a la información política

El acceso a la información es vital para una democracia saludable y un ejercicio pleno de la ciudadanía, sin embargo, los comicios electorales pasados se han caracterizado por la falta de información respecto a aspectos fundamentales como la pregunta a realizarse o el carácter del mismo referendo.²³

El acceso a la información deriva en aspectos fundamentales para la democracia, ciudadanos bien informados son capaces de interpelar a sus representantes, ejercer el derecho de libre expresión e involucrarse en su comunidad.

Gráfico 4
¿Conoce la pregunta que se realizará en el referendo del 21 de febrero?



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

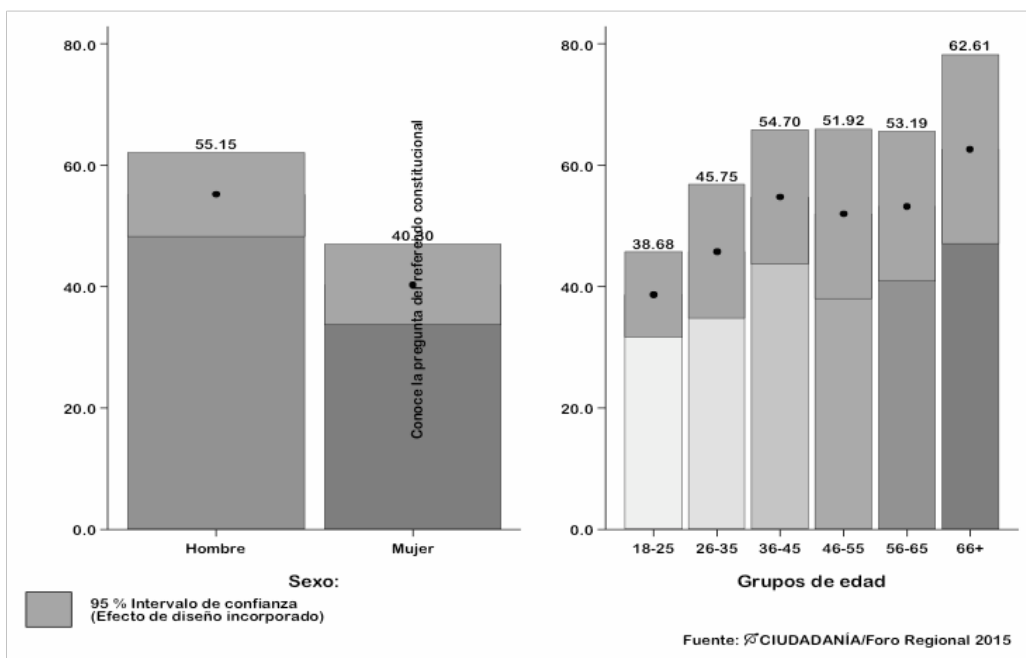
Si bien la pregunta fue realizada en noviembre del 2015, previo a los últimos sucesos pre electorales, es destacable observar que más de la mitad de la población encuestada no tenía conocimiento de la pregunta a tratar por el referendo, reflejando de esta manera una falta de información muy elevada.

Para ahondar en los factores que inciden en que la población tenga un menor conocimiento respecto a la pregunta, se procedió a realizar una regresión logística. Las variables que resultaron con menos predisposición respecto al conocimiento de la pregunta del referéndum fueron de sexo y edad, es decir, las mujeres y jóvenes son la población que dicen tener menos conocimiento acerca de la pregunta a efectuarse en el referendo.

23 El Deber Bolivia (05/09/2015): TSE admite desinformación en electores sobre estatutos: Los vocales del Tribunal Supremo Electoral expresaron su preocupación por la escasa información que hay de los estatutos y el poco conocimiento que tiene la gente sobre el contenido de estos documentos.

<http://www.eldeber.com.bo/bolivia/tse-admite-desinformacion-electores-estatutos.html>

Gráfico 5
¿Conoce la pregunta que se realizará en el referendo del 21 de febrero?
(Por sexo y edad)



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Respecto al acceso a información acerca de los comicios electorales, persiste una brecha entre hombres y mujeres, siendo la población femenina la que afirma sentirse menor informada. De la misma manera las y los jóvenes del departamento son el grupo de edad que respondió tener menor conocimiento respecto a la pregunta del pasado referendo. El acceso a la información es condicionante para el interés en la actividad política y el involucramiento comunitario.

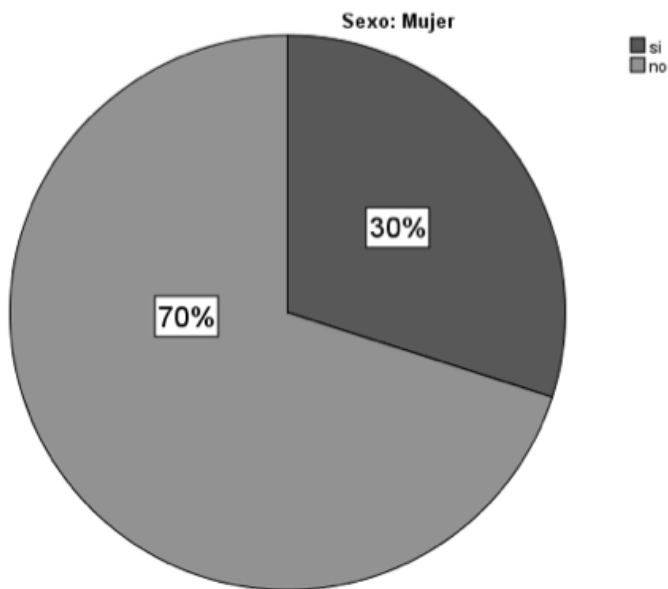
Brechas de género en participación política

Si bien en nuestro país se han implementado normativas con la finalidad de garantizar la presencia de las mujeres en espacios de decisión²⁴, en los hechos aún existe una gran brecha respecto al ejercicio activo de las mujeres en estos espacios.

24 Ley 026 de Régimen electoral, Artículo 11: a) Las listas de candidatas y candidatos a Senadoras y Senadores, Diputadas y Diputados, Asambleístas Departamentales y Regionales, Concejales y Concejales Municipales, y otras autoridades electivas, titulares y suplentes, respetarán la paridad y alternancia de género entre mujeres y hombres.

Ley 243: Ley contra el acoso y violencia política hacia las mujeres.

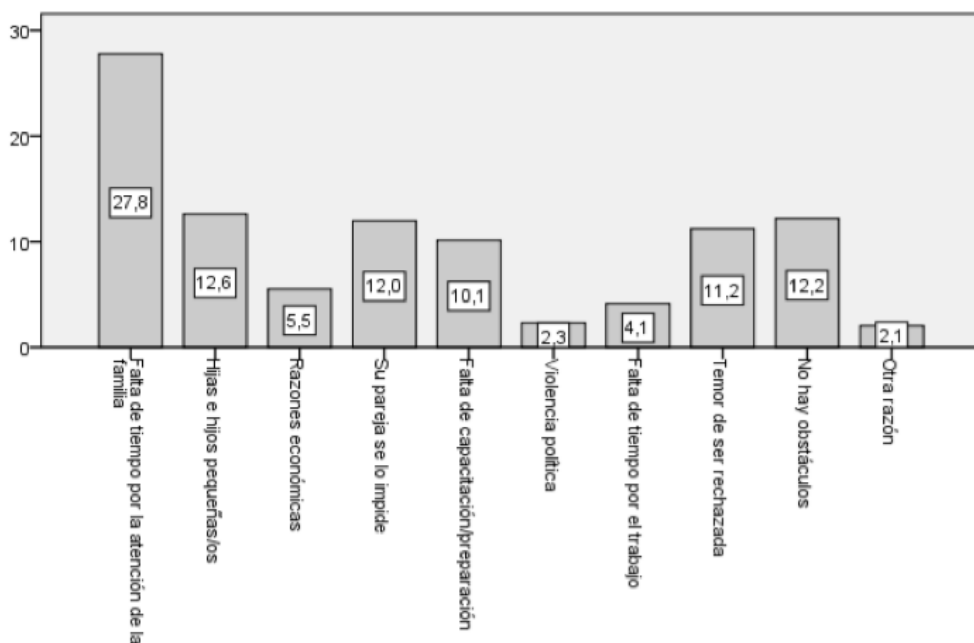
Gráfico 6
Interés en ser dirigente de una organización social, de ser autoridad, representante o ejercer algún cargo público



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

En este sentido, existen factores intrínsecamente culturales que aún no han sido superados, prueba de ello es el hecho de que la mayor parte de la población femenina en nuestro país continúa asumiendo la carga principal del trabajo doméstico no remunerado, su tiempo disponible se ve reducido y, consecuentemente, su implicación en la política; esto sumado a la aún escasa presencia de mujeres en altos cargos de toma de decisión, fortalece la idea de la política como una actividad eminentemente masculina y se convierten en factores que limitan profundamente el interés de las mujeres por incluirse en la actividad política. (Verge Mestre y Tormos Marín, 2012).

Gráfico 7
Principal obstáculo que enfrentan las mujeres para participar en organizaciones sociales y políticas



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Algunos factores que impiden el pleno desempeño de las mujeres en la esfera política son el nivel educativo,²⁵ la falta de capacitación y presiones por parte de su pareja. Sin embargo, la falta de tiempo para la atención de la familia y el cuidado de hijas e hijos pequeños son los obstáculos preponderantes que impiden la participación activa de las mujeres en los espacios de toma de decisión.

En el departamento de Cochabamba las mujeres invierten en promedio más del doble de horas al día al trabajo de cuidado que los hombres y en el caso de las mujeres de los Valles y la Zona Andina el panorama se torna más crítico ya que dedican 8,3 horas al día frente a los hombres que sólo invierten 4,3 y 3,6 respectivamente²⁶.

En vista de esto, es imprescindible la generación de políticas públicas que ayuden a contrarrestar esta situación, en este sentido, Cochabamba ya cuenta con la aprobación de la Ley Municipal de Economía del Cuidado, la puesta en marcha de esta normativa significaría un gran avance para garantizar el pleno acceso de las mujeres en la esfera pública.

Participación Comunitaria

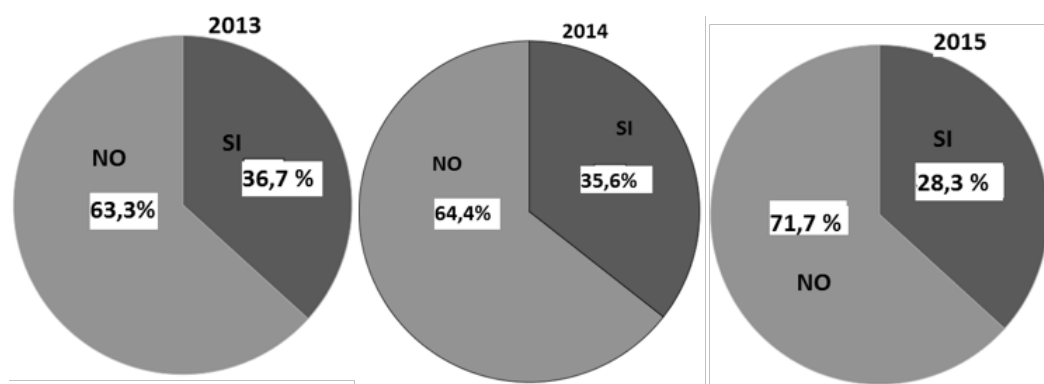
El estudio analiza una serie de preguntas sobre la participación en organizaciones civiles y comunitarias y el interés de participar en las mismas, como un indicador del involucramiento de los ciudadanos con sus comunidades y su entorno.

²⁵ Datos oficiales del INE, <http://www.ine.gob.bo/indice/EstadisticaSocial.aspx?codigo=302013345>

²⁶ Encuesta departamental realizada por Conexión y Ciudadanía, 2014.

Gráfico 8

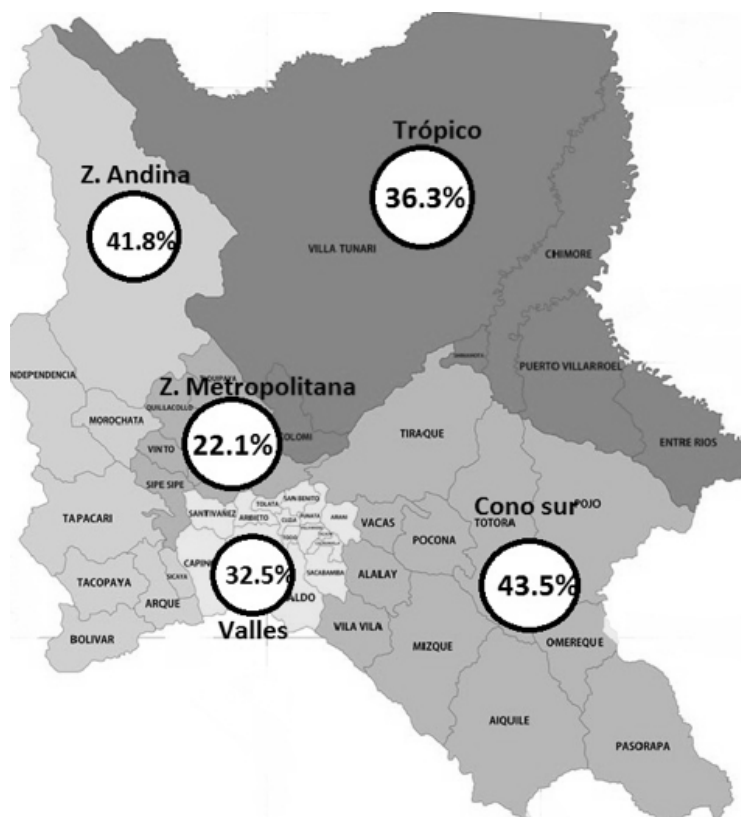
¿Tendría interés en ser dirigente de una organización social, de ser autoridad, representante o ejercer algún cargo público? (Por año)



Fuente: Encuesta departamental Ciudadanía/Foro Regional 2013-2014

El gráfico representa la evolución que existe en el departamento de Cochabamba respecto al interés de las y los ciudadanos de participar en los espacios de participación política comunitaria. Desde el año 2013 se puede apreciar una disminución en el interés ciudadano para ocupar cargos de dirigencia en estas instancias representativas.

Gráfico 9
Interés en ser dirigente de una organización social, de ser autoridad, representante o ejercer algún cargo público (por estrato)

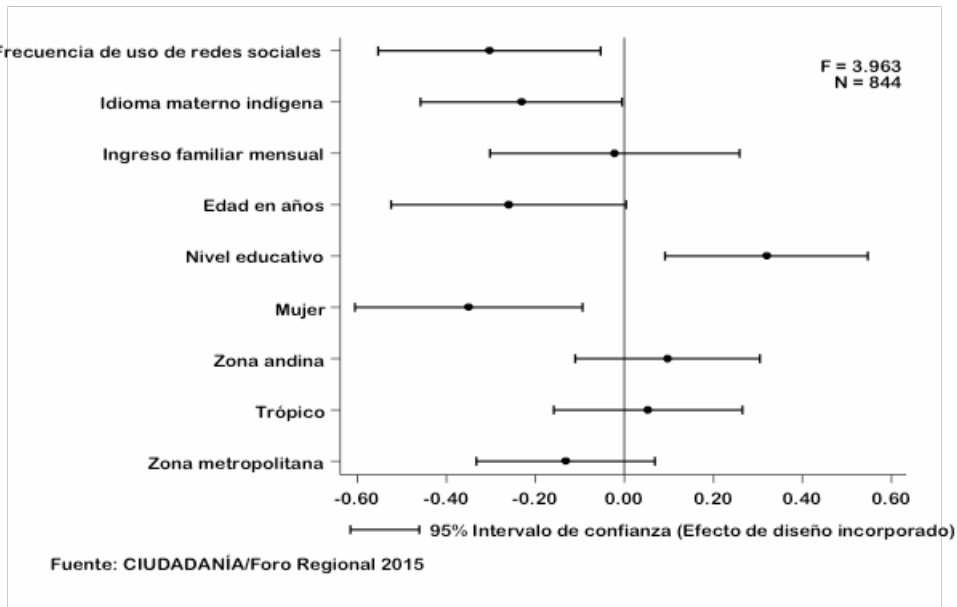


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

En el departamento de Cochabamba existe un mayor interés en los estratos de áreas rurales en participar en organizaciones sociales que en el área urbana de la Zona Metropolitana.

Una hipótesis explicativa de esta situación podría ser que en Bolivia, las organizaciones comunitarias se forman y desarrollan en torno a estrategias de satisfacción de necesidades. Las organizaciones barriales más fuertes en Cochabamba, por ejemplo, se fundan en torno a los Comités de Agua Potable que dotan del servicio a la zona (Ledo, 2013). En este sentido, por las características sociodemográfica en las que vive gran porcentaje de la población del área urbana, se puede concluir que como pertenecen a un sector privilegiado y con mayores oportunidades, no se les plantea la “necesidad” de la organización comunitaria.

Gráfico 10
Interés en ser dirigente de una organización social (Determinantes)



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Respecto al interés en ser dirigente de una organización social, de ser autoridad, representante o ejercer algún cargo público, el gráfico muestra que los encuestados con menor predisposición a participar en estas instancias son las personas que utilizan redes sociales y las mujeres.

La participación en redes sociales y el involucramiento real de sus usuarios

La importancia de las redes sociales digitales en las esferas de comunicación ya no es mínima, la conexión a internet y la participación en redes sociales ha aumentado en los últimos años, incrementando la importancia de las redes sociales, esto ha dejado claro el gobierno nacional en declaraciones públicas acerca de la influencia que han tenido estos espacios virtuales en los pasados comicios electorales²⁷ pero fundamentalmente su relevancia en las políticas públicas se ve reflejada en la creación de una Dirección General de Redes Sociales²⁸.

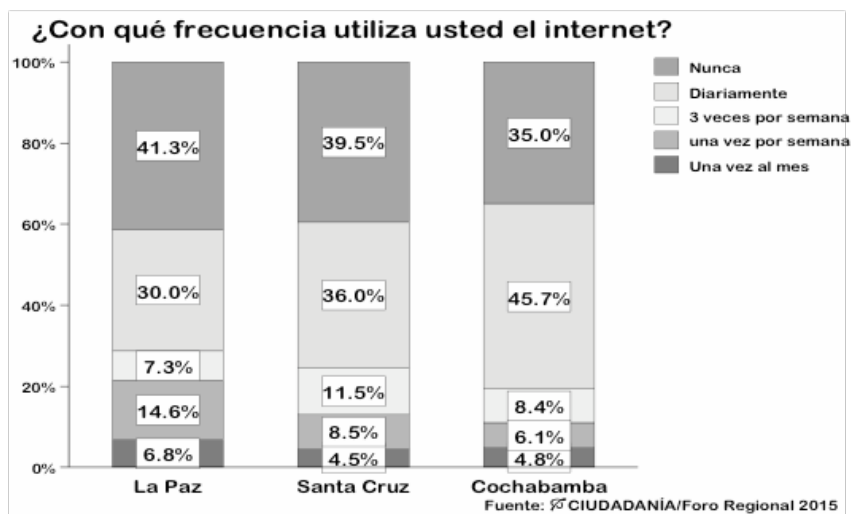
Existen diferentes posturas sobre si la utilización del internet influye de manera positiva o negativa sobre la participación política y social de los usuarios. Trabajos como los de Hampton y Wellman (1999) aseguran que el aumento de la conectividad y la participación no sólo pueden exponer a la gente a un mayor contacto y más información, sino puede reducir el compromiso de los internautas para con la comunidad local. Nie (2001) afirma que el capital social de los usuarios de internet puede disminuirse ya que la participación en la Red puede reducir la interacción interpersonal y la comunicación. Sin embargo, producciones más recientes y en base a datos de encuestas en países desarrollados encuentran resultados contrarios: Wellman et al (2001) encontraba que el uso intensivo de

27 Declaraciones del Presidente Evo Morales el 22 de Febrero de 2016: “Las redes sociales, con las mentiras, hicieron daño. Estamos convencidos de eso. En algunos países, con mala información, tumban gobiernos, perjudican a su país y crean confrontación”.

28 Mediante el Decreto Supremo 2731 el Gobierno creó la Dirección General de Redes Sociales, que tiene como finalidad el fortalecimiento del Ministerio de Comunicación.

Internet está asociado con un aumento de la participación en organizaciones voluntarias y políticas. Mesch y Talmud (2010) señalan que la formación y la participación activa en las redes electrónicas locales de la comunidad no sólo suman, sino que también amplifica la participación cívica y elevan el sentido de apego a la comunidad.

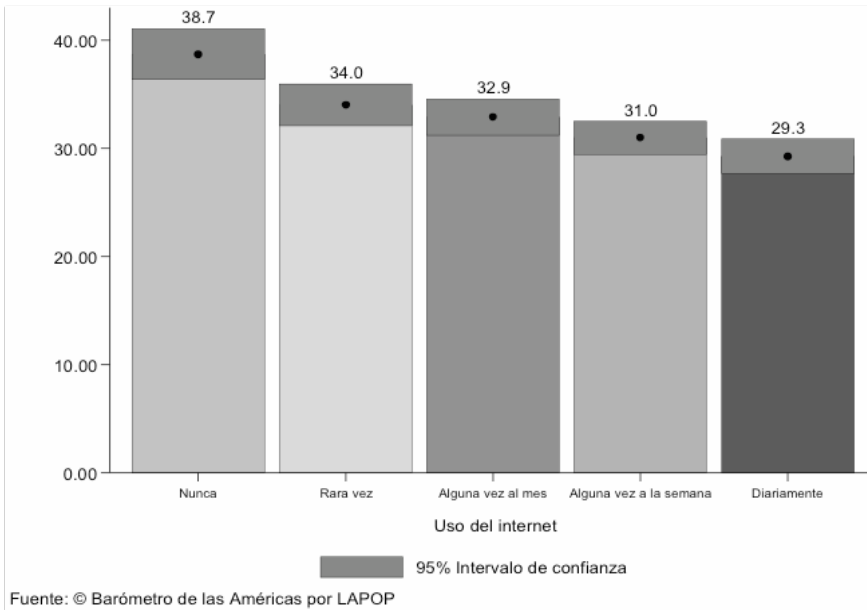
Gráfico 11
Frecuencia de uso de internet en el eje metropolitano de Bolivia



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

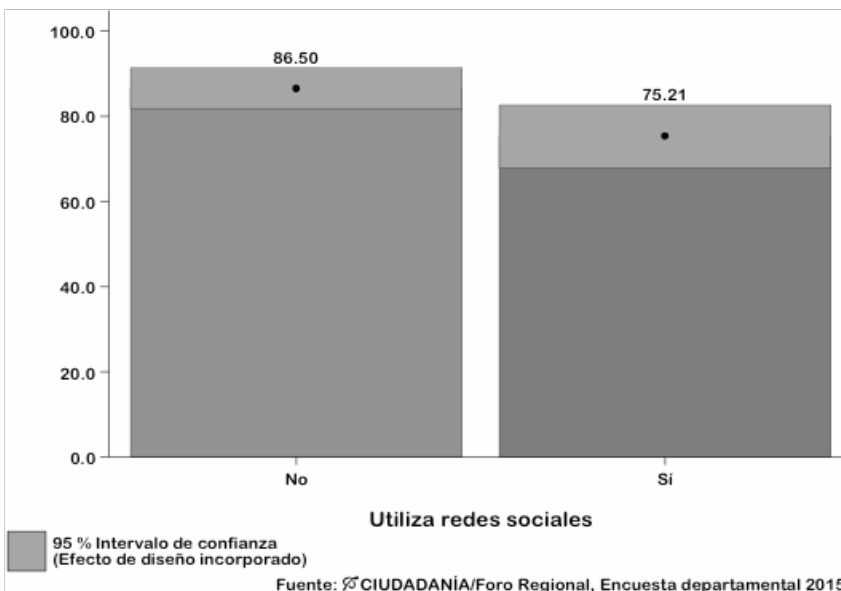
Para un análisis más amplio acerca del uso de redes sociales, es pertinente analizar si el acceso al servicio de internet se ha democratizado en nuestro territorio, los datos apuntan que, aunque el departamento de Cochabamba utiliza con mayor frecuencia el servicio de internet que en el resto de las ciudades del eje metropolitano del país, existe un amplio porcentaje poblacional que no utiliza el servicio de internet, ya sea porque no tiene acceso al mismo o simplemente porque no lo consideran una práctica importante en su día a día.

Gráfico 12
Valores estimados del efecto de la frecuencia de uso del internet sobre la participación comunitaria, Bolivia 2012



Fuente: Barómetro de las Américas por LAPOP

Gráfico 13
Valores estimados del uso de redes sociales sobre el voto en el referéndum de estatutos autonómicos



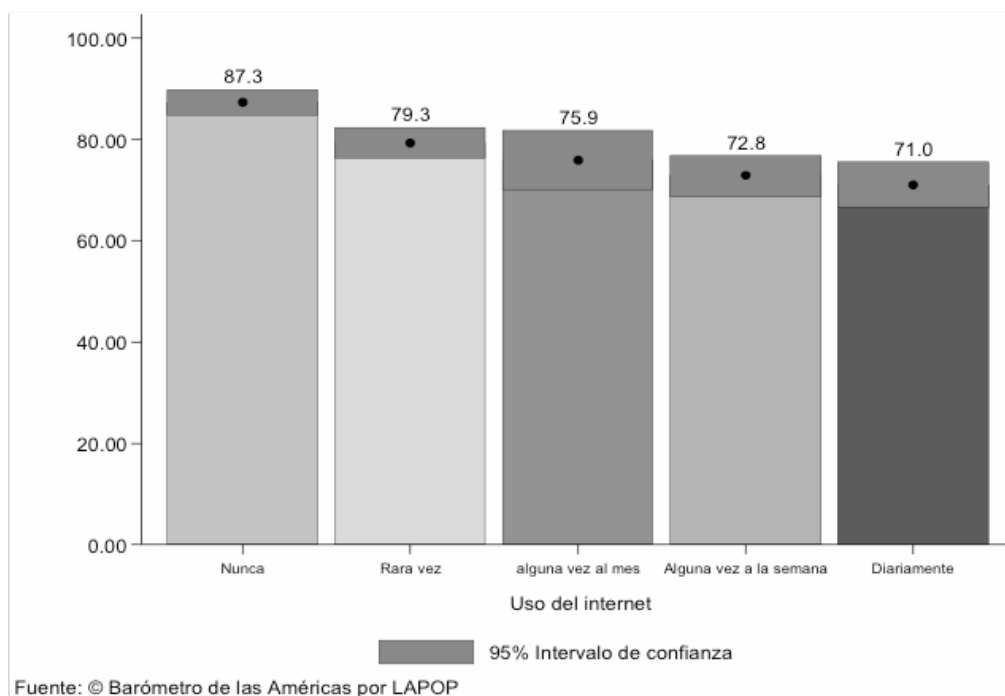
Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

En Bolivia, respecto a la participación comunitaria, tal como muestra el Gráfico 12, la frecuencia de uso del internet posee un efecto negativo sobre la asistencia a organizaciones comunales. El análisis multivariado, tomando en cuenta el efecto conjunto de las variables educación, área de residencia, sexo, riqueza, edad, etnicidad e interés por la política; demuestra que quienes dicen no conectarse nunca a internet tienen una mayor probabilidad (9 puntos porcentuales) de participar en la comunidad que aquellos que reportan utilizar el internet todos los días.

La brecha se acrecienta cuando sólo se analiza la participación en un comité o junta de mejoras para la comunidad. Siguiendo el mismo modelo, probablemente el 31,8% de las y los entrevistados que nunca utilizan el internet participe en este tipo de organizaciones, mientras que sólo el 17,5% de las y los usuarios diarios asistiría a reuniones de un comité o junta de mejoras.

Gráfico 14

Valores estimados del efecto de la frecuencia de uso del internet sobre el voto en las últimas elecciones presidenciales, Bolivia 2012



Fuente: Barómetro de las Américas por LAPOP

Más allá de la deficiencia de participación en organizaciones de la sociedad civil por parte de las y los internautas, es preocupante que el deterioro de la participación se dé también en los espacios formales de decisión. A diferencia de lo que sucede en países como Estados Unidos, donde el uso del internet incrementa la participación electoral (Larson, 2004)²⁹; el Gráfico 16 muestra como en Bolivia, aquellos y aquellas que utilizan el internet diariamente tienen una probabilidad menor en 14 puntos porcentuales de haber votado en las elecciones presidenciales de 2009 (el resultado es fruto de un análisis multivariado

²⁹ The Internet and National Elections: A Comparative Study of Web Campaigning.

siguiendo el modelo del Gráfico 12).

En posteriores investigaciones será necesario indagar más sobre este resultado en la medida en que la participación electoral es importante para la salud de la democracia. Thompson (2009), analizaba para el caso de Estados Unidos que aunque la Red abre nuevas oportunidades para que los ciudadanos y ciudadanas participen activamente en su gobierno, existe el temor de que esta participación directa suponga un riesgo para la democracia representativa. Es preciso indagar si este es el caso para Bolivia y cómo el Estado podría involucrar a la población que se encuentra dentro de la sociedad de la información en una democracia más inclusiva y efectiva.

Espacios de participación comunitaria

Actualmente Cochabamba se ha convertido en un territorio con una pluralidad de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía y participación política, sin embargo llama la atención que en estos espacios se da una muy baja asistencia. En el cuestionario de la encuesta utilizada para este estudio se consultó a la población si asistían a las determinadas organizaciones ciudadanas y la frecuencia de su asistencia.

Cuadro 1
Asistencia a organizaciones ciudadanas

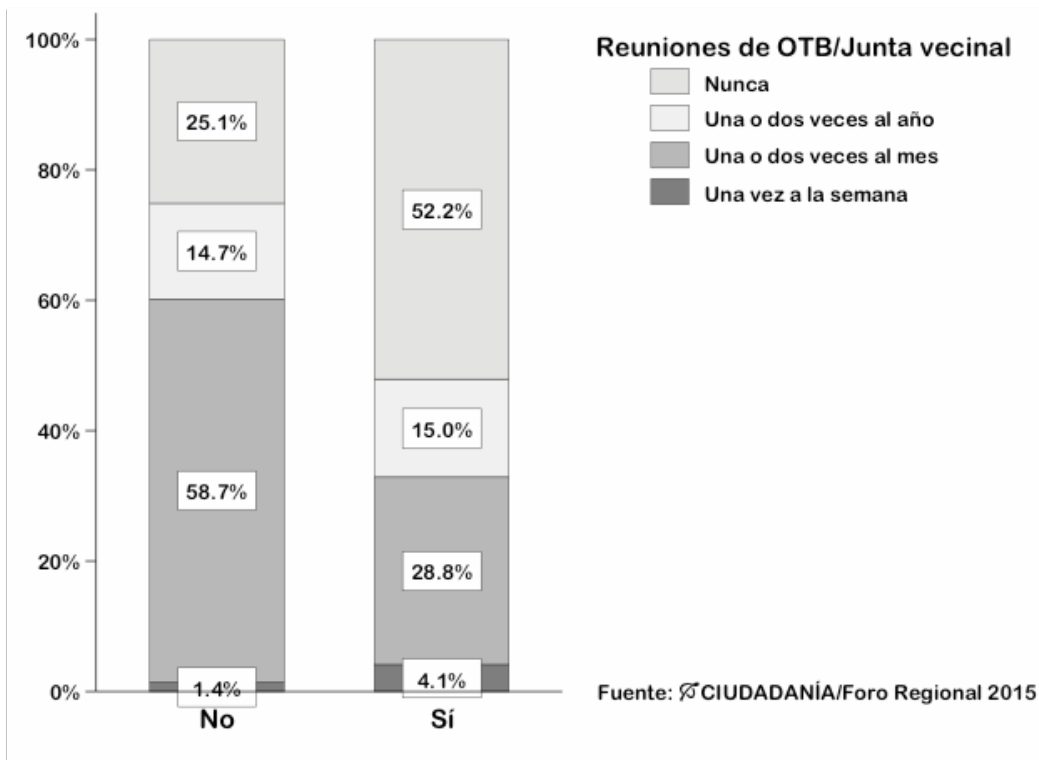
Organización ciudadana	Asiste... Una vez a la se- mana	Asiste... Una o dos veces al mes	Asiste... Una o dos veces al año	Asiste... Nunca
Reuniones de una asociación de profesionales, comerciantes, y organizaciones productivas	0.6 %	19.0 %	7.2 %	73.0 %
Reuniones de una agrupación artístico-cultural	0.2 %	3.1 %	1.9 %	94.7 %
Reuniones de organización ciudadana/activista,	0.3 %	3.2 %	4.3 %	92.0 %
Reuniones de una organización académica	0.3 %	3.9 %	3.0 %	92.6 %
Reuniones de OTB/Junta vecinal	1.14 %	50.5 %	14.1 %	34.2 %

Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Las OTBs y juntas vecinales se han consolidado como espacios de demanda, organización y autodeterminación de la ciudadanía. Actualmente, en Cercado Cochabamba existen 333 OTBs registradas en las 6 comunas. Históricamente estas organizaciones han sido protagonistas de importantes conquistas sociales en el territorio cochabambino. Según el análisis de datos, estas organizaciones comunitarias son las que poseen mayor asistencia por parte de la ciudadanía cochabambina.

Gráfico 15

Participación en OTB/Junta vecinal

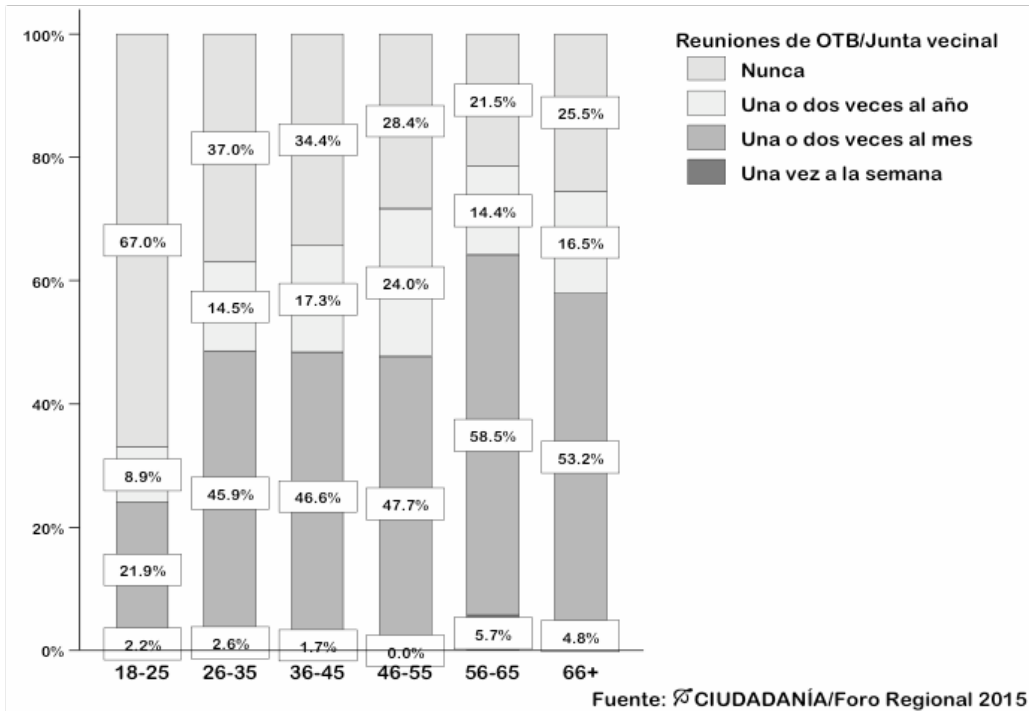


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Sin embargo la participación y presencia de la ciudadanía en OTBs no es homogénea, de acuerdo al análisis de la información existe una considerable brecha generacional respecto a ésta, los datos demuestran que un 67% de los encuestados entre 18 a 25 años no asiste nunca a una OTB o junta vecinal a diferencia de más del 50% de la población mayor a 55 años que asisten a estas organizaciones por lo menos una o dos veces al mes. Este dato pone en evidencia una vez más que la población joven cochabambina no es partícipe de los espacios tradicionales de participación comunitaria, y es pertinente indagar si las y los jóvenes tienen cierto desencanto por el involucramiento en su comunidad o más bien éstos configuran nuevos escenarios de participación ciudadana.

Gráfico 16

Participación en OTB/Junta vecinal por rangos de edad



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Involucramiento de jóvenes con su comunidad

En la legislación boliviana existe una ley que busca garantizar la participación activa de la juventud en los espacios de participación política y social³⁰. Sin embargo, en el plano de lo real esta participación se ve muy disminuida. Sería pertinente cuestionarnos si el Estado boliviano está realizando los esfuerzos suficientes para tener un involucramiento real de la juventud en estos espacios.

De acuerdo al último informe sobre cultura política del año 2014,³¹ la mayoría de los jóvenes entre 18 y 30 años desconfía de los partidos políticos; en una escala de 1-100, los jóvenes confían en promedio 41 puntos y el 91% de ellos no participa nunca de reuniones de partidos políticos (alrededor de 5% más que los adultos).

Sin embargo, en la actualidad los jóvenes están haciendo uso de nuevos canales de participación y movilización que sobrepasan los canales formales. Nuevas organizaciones integradas en su mayoría por jóvenes han ideado novedosas formas de toma del espacio público para la difusión de los asuntos de su interés y la consecución de metas concretas. Performances artísticos, pintura, grafiti, arte urbano son las formas de expresión de los nuevos grupos. Otra característica relevante de estas novedosas formas de participación es que no sólo el espacio físico está en disputa, sino también el espacio virtual. Las redes sociales como Facebook o Twitter se han convertido en plataformas relevantes para la

30 La Ley de la Juventud 342, que se aplica a las personas comprendidas entre los dieciséis y veintiocho años, establece los derechos políticos de los jóvenes como la participación individual y colectiva en todos los ámbitos de la vida política, social, económica y cultural del Estado.

31 LAPOP, Ciudadanía, 2014.

participación ciudadana y política de jóvenes³², aunque como ya hemos señalado, esto no garantiza el compromiso de éstos con su comunidad.

Algunas conclusiones

- Existe una disminución de la participación en los espacios de acción política comunitaria, es pertinente ahondar hacia una solución a este escaso involucramiento si es que se quiere dar espacio a nuevos liderazgos ciudadanos.
- Bolivia se posiciona como el segundo país en el mundo con mayor participación de mujeres en instancias legislativas. Sin embargo, esta participación no se ve reflejada en los espacios de representación política comunitaria donde las mujeres siguen relegadas a una participación mínima y difícilmente ocupan espacios de dirigencia.
- Respecto al acceso a la información existe un significativo avance gracias a herramientas como las TICs, sin embargo se da una subutilización de estos servicios y permanece una brecha en los sectores que históricamente han sido relegados, hecho que les aleja de los espacios de decisión.
- El activismo en línea tiene un rol importante para el desdoblamiento de una causa. Sin embargo, este debiese ser un complemento a un involucramiento “offline” y no un reemplazo.

Bibliografía

Hampton, K. N., & Wellman, B. (1999). Netville online and offline: Observing and surveying a wired suburb. *American Behavioral Scientist*, 43(3), 478-492.

Hampton, K., & Wellman, B. (2001). Long distance community in the network society: Contact and support beyond Netville. *American Behavioral Scientist*, 45(3), 476-495.

Larson: *The Internet and National Elections: A Comparative Study of Web Campaigning*. 2004

Ledo García, María del Carmen: *EL AGUA NUESTRA DE CADA DIA Retos e iniciativas de una Cochabamba incluyente y solidaria*. Talleres Gráficos Kipus, Cochabamba. 2013.

Nie, N. H. (2001). Sociability, interpersonal relations, and the Internet: Reconciling conflicting findings. *American Behavioral Scientist*, 45, 420-435.

Verge Mestre, Tània; Tormos Marín, Raúl: *The Persistence of Gender Differences in Political Interest (La persistencia de las diferencias de género en el interés por la política)*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, Volume 138, Number 1. 2012, pp. 89-108(20)

32 Análisis de actores en el sistema político boliviano, Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Estocolmo y CIUDADANÍA, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública, 2015.

REPRESENTACIONES DE LA IDENTIDAD NACIONAL EN BOLIVIA Y LA INFLUENCIA DE LA GUERRA DEL PACÍFICO Y LA DEMANDA MARÍTIMA BOLIVIANA³³

Rocío Estremadoiro Rioja³⁴

Introducción

Si se revisa gran parte de la historiografía, el pensamiento político e incluso la llamada “literatura realista” en Bolivia, no se puede negar que existe la tendencia de una concepción de un país signado por la tragedia a lo largo de su historia, lo que ha influido en la autopercepción identitaria boliviana, a partir de una serie de representaciones e imaginarios colectivos. Desde la fundación de lo que fue la República de Bolivia, hasta los días del Estado Plurinacional, se descubre a una Bolivia como permanente protagonista de un escenario lleno de trances, lo que habría condicionado a su formación social en el atraso, pobreza, subdesarrollo y otros atributos que, desde las propias percepciones colectivas, han marcado a Bolivia. Igualmente, añadiendo una conformación societal compleja y diversa, hay dificultades para definir lo “boliviano”, cruzándose con esta categoría, variables, étnicas, regionales o sectoriales.

En ese sentido, uno de los acontecimientos históricos que más marcó al país fue la Guerra del Pacífico, en especial por la mayor secuela que ella trajo a Bolivia: su mediterraneidad, característica que es asumida como parte importante de la tragedia colectiva que señalaría a Bolivia.

Librada en los albores de la consolidación de los Estados latinoamericanos y en un periodo en el que dominaban doctrinas geopolíticas de fuerte matiz militar y chovinista, la Guerra del Pacífico y las consecuencias que devinieron de ella, permitieron el reforzamiento y constitución de marcadas identidades nacionales y su contraparte en la construcción de alteridades, remarcando rivalidades y desencuentros entre tres países hermanos.

Por ende, bajo la mirada apasionada y sesgada de las “historias patrias” sobre la Guerra del Pacífico, continúan educándose generaciones enteras que replican visiones distorsionadas que se impregnan en la conciencia colectiva y que mantienen cada vez más ajeno el sueño bolivariano de unidad sudamericana.

Es el caso de no pocas versiones históricas bolivianas que se centran en el reforzamiento de maniqueísmos y ese cariz infausto al que se hizo referencia. Cada 23 de marzo o cuando se coloca en la agenda de discusión el tema de la demanda marítima boliviana, se fortifican esas representaciones.

En tal medida, si bien ha sido característica de regímenes diversos a lo largo de la historia de Bolivia, los gobiernos del Movimiento al Socialismo (MAS), como ningunos, han sabido canalizar la demanda marítima boliviana bajo el argumento que permite la “unifi-

³³ Este artículo está basado en algunos hallazgos de investigación de la Tesis Doctoral “El pasado en el presente: La influencia de la Guerra del Pacífico en la constitución de identidades nacionales y alteridades en Chile, Perú y Bolivia”, presentada por la autora al Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Mención Historia, en la Universidad de Salamanca.

³⁴ Socióloga con una Maestría en Estudios Latinoamericanos (Mención Política), Candidata a doctora en Estudios Latinoamericanos, Mención Historia. Docente universitaria, investigadora independiente y columnista de varios diarios de Bolivia.

cación” del país y, en ese entendido, realizar todo un show mediático al conseguir que el tema sea considerado en la Corte Internacional de La Haya. No deja de ser notable que cuando cunden conflictos internos, desde las esferas gobiernistas, se intenta sacar el asunto, además, reforzando maniqueísmos contra Chile, los chilenos o los “achilenados” bolivianos. Es ilustrativo el hecho de que, incluso, no ha faltado la acusación a políticos o periodistas opositores, de estar vendidos o confabulados con Chile³⁵.

A partir de ello, se nutre una tendencia que puede potenciar una vieja representación que equivalentemente sella la identidad boliviana por las consecuencias de la Colonia: La idea de que el “extranjero” llega a Bolivia a saquear, robar, a aprovecharse del país y sus habitantes.

Por todo eso, este artículo pretende hacer un breve esbozo de algunas representaciones que han marcado la historiografía y pensamiento político boliviano, las mismas que se insertaron en la autopercepción identitaria nacional, perviviendo en la actualidad en los imaginarios que recoge la misma Constitución y que pretenden ser potenciados por los gobiernos del MAS. Asimismo, se relacionan estas representaciones con la significación de la Guerra del Pacífico y la mediterraneidad boliviana, como sucesos que las han potenciado o “confirmado”. Por último, esta reflexión es contrastada con algunos datos presentados por Foro Regional³⁶ en el departamento de Cochabamba, referidos a pertenencia nacional y étnica, a la percepción sobre la demanda marítima boliviana y a la aceptación de extranjeros en el país, para ver hasta qué punto los imaginarios plasmados en el universo de la retórica, tienen una correlación empírica.

Breve esbozo histórico de las representaciones que han marcado la identidad nacional boliviana

A través de los principales pensadores bolivianos, de la historiografía, la literatura y otras expresiones, en cuanto a la construcción de una identidad nacional en Bolivia, hay una serie de auto-percepciones de la “realidad nacional” que solventaron y solventan representaciones muy arraigadas que suelen reproducirse en una serie de imaginarios colectivos. Revisaremos algunas de ellas, dividiéndolas de acuerdo al contexto histórico en que se insertan.

Representaciones que devienen del siglo XIX

La “fatalidad de la raza”

Algunas representaciones que cimentaron la identidad nacional boliviana (como una suerte de traumas colectivos) nacieron de una lectura del pasado precolombino y colonial que tiende a ser idealizado, pero también, en una especie de paradoja, percibido como origen de una configuración “racial” que fue catalogada como una desventaja nacional, principalmente, por las élites decimonónicas, y reproducida por los principales pensadores bolivianos anteriores a la Revolución de 1952.

En el Siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, estas visiones tendían a oscilar entre dos polaridades. Por un lado, estaba el realce de las “razas” de los pueblos indígenas que habitaban el territorio antes de la colonia, sobre todo las comunidades aymaras y quechuas y, en especial, el Imperio Inca, siempre catalogado como una “gran civilización” que en su apogeo fue interrumpida por la Colonia.

35 Dando sólo un ejemplo, recordar las acusaciones contra el periodista Raúl Peñaranda.

36 Espacio de investigación, reflexión y discusión sobre la realidad regional del departamento de Cochabamba, conformado por Ciudadanía. Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública, el Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES) y el periódico Los Tiempos.

Esta visión romántica del indígena o “indio”, tendrá su contraparte, por otro lado, en los planteamientos que justificaron una división social del trabajo heredada del periodo colonial, basada en los orígenes étnico-culturales, en la que los habitantes de ascendencia indígena ocupaban el último lugar en la escala en condiciones de semi-esclavitud y a los que, hasta la mitad del Siglo XX, se les negó la ciudadanía.

Si bien aquello se repitió en el resto de América Latina³⁷, esta estructura social conllevó una mentalidad bastante racista frente a una mayoría de la población boliviana que no solamente se reproducirá en las elites, sino en el resto de los sectores sociales: el color de la piel, el apellido, “la sangre”, determinaron el papel que se ocupó en esa escala social que se perpetuó a través de redes familiares endogámicas, un Estado excluyente y una economía preponderantemente semi-feudal.

Esta bipolaridad traducida en la lectura idealizada del periodo precolombino, pero al mismo tiempo, de desprecio a lo considerado indígena, repercutió en la identidad nacional boliviana que suele oscilar entre un orgullo forzado por el “origen” y una especie de acomplejamiento y resentimiento por ese mismo “origen”. Justamente, la mentalidad que marcó al siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, será de veneración por lo “blanco”, “extranjero”, en especial, lo “europeo”, siendo, al mismo tiempo, algo “no palpable” en las características físicas y fenotípicas de la mayoría de la población boliviana, lo que conllevaría a cierto complejo de inferioridad frente a otros países con ascendencia más “caucásica”. Es más, esta interpretación fue ligada a la explicación de algunos “atributos” de la formación social boliviana como la pobreza y el subdesarrollo (también desde una auto-percepción), atribuyéndolos a la “desventaja racial” de gran parte de sus habitantes.

Así, incluso el legado más importante del periodo colonial, el mestizaje, para el caso de Bolivia, fue leído como una fatalidad más, porque de la mezcla entre el “blanco” y el “indígena”, de acuerdo a estas interpretaciones, se daría una “raza maldita” a los que despectivamente en Bolivia se les denominaba “cholos”.

Citando sólo un ejemplo, el pensador boliviano considerado todavía uno de los mayores precursores del pensamiento político y social boliviano, Alcides Arguedas, reflejó en sus escritos claramente la bipolaridad a la que nos referimos. En “Raza de bronce”, una de las obras literarias más importantes de Bolivia, por un lado, nos presentó la idealización del “indígena” boliviano, aquel que mantuvo su pureza al no mezclarse con el “blanco”, y al que, a pesar de sus virtudes, se le explotó salvajemente en las haciendas bajo el yugo del “pongueaje”.

No obstante, en otro de sus trabajos fundamentales, Arguedas fue más allá en su metaforización de la realidad boliviana y sus habitantes desde la literatura, y dio paso a una interpretación “sociológica” que denotó profundo desprecio y dolor frente a lo indígena y el mestizaje. Se trata de “Pueblo Enfermo”, considerada una obra cumbre de las letras y pensamiento boliviano. El autor buscó comprender *“las cosas de su patria, de sus hombres, de sus instituciones, con la serenidad y convicción con que lo hace en estas páginas”*. (Arguedas, 1936: 6).

Fuertemente influenciado por las ideas positivistas y darwinistas sociales de fines del Siglo XIX e inicios del Siglo XX, clasificó al “pueblo boliviano” en tres “razas” fundamen-

37 Este tipo de construcciones simbólicas han sido heredadas por las repúblicas a pesar de su independencia de los regímenes coloniales en toda América Latina, determinando en los países nacientes una estratificación social caracterizada por criterios étnico-raciales de identidad/alteridad que separaron lo “indígena” o “indio” (o “negro”) frente al “criollo” o “blanco”.

tales: La “raza indígena”, el “mestizo” y el “blanco”. De sus supuestas características y, principalmente, de sus “falencias”, procuró explicar el porqué de la tendencia boliviana al “subdesarrollo”, “a la derrota, a la vergüenza y a la desmembración”, siendo la formación social boliviana poco apta a “las nuevas condiciones de cultura y civilización” que debiera devenir con la creación de la República. (Citas de Arguedas, 1936: 12-15).

Así, después de unas nada favorecedoras “descripciones” de los indígenas aymaras y quechuas, Arguedas concluyó que la esencia nacional boliviana se reflejó en una mezcla perjudicial entre lo “indígena” y lo “blanco”, resultando en el peor prototipo étnico, a juicio del autor, el mestizo o “cholo”:

“El cholo, político, militar, diplomático, legislador, abogado o cura, jamás y en ningún momento, turba su conciencia preguntándose si un acto es o no moral, entendiéndose por moral, ‘la armonía de actividades en vista del bienestar general’ –según la concepción positivista–, porque únicamente piensa en sí y sólo para satisfacer sus anhelos de gloria, riqueza y honores a costa de cualesquiera principios por sobre toda consideración, ferozmente egoísta e incomprensivo”. (Ibíd.: 57).

Al final, las “falencias” de la realidad boliviana estarían estrechamente relacionadas con la mezcla resultante de la colonia y más propiamente dicho, con la dosis de sangre indígena en el boliviano amestizado como mayoría, lo que vendría a diferenciarlos de otras naciones latinoamericanas:

“De no haber predominio de sangre indígena, desde el comienzo, habría dado el país orientación consciente a su vida, adoptando toda clase de perfecciones en el orden material y moral y, estaría hoy en el mismo nivel que muchos pueblos más favorecidos por corrientes inmigratorias venidas del viejo continente”. (Óp. Cit.: 37).

En tal sentido, la “fatalidad de la raza”, sería la condicionante definitiva que marque la percibida historia “malhadada” de Bolivia:

“... (El cholo) es la clase dominadora, desgraciadamente en Bolivia; por eso el país tardó en conquistas de orden práctico, o mejor, económico, ha perdido fugaz preponderancia que ejerciera en los primeros años de la independencia, cuando surgidos todos los pueblos, mediante la impulsión vigorosa dada por hombres de gran carácter y mucho talento, entregáronse (sic) al uso desmedido de una libertad conquistada tras heroicos esfuerzos y no pocos sacrificios.

La historia de este país, Bolivia, es pues, en síntesis, la del cholo en sus diferentes encarnaciones, bien sea como gobernante, legislador, magistrado, industrial y hombre de empresa”. (Óp. Cit.: 80).

Esta percepción, como se anotó con anterioridad, no fue excepcional, se plasmó en otros académicos de la talla de Gabriel René Moreno, Franz Tamayo, etc., fue característica de los sectores que manejaron el Estado boliviano hasta la segunda mitad del siglo XX y aún en la actualidad hacen eco –así sea como una reacción defensiva– a través de las permanentes discusiones sobre lo que es y significa lo “boliviano”³⁸.

38 Cabe recalcar, que como hasta mediados del Siglo XX el centro de poder estará concentrado en la zona

La “fatalidad geográfica”

Otra de las facetas que ha marcado la identidad nacional boliviana, son una serie de representaciones que podemos denominar “fatalidad geográfica”, entendida como ideas e interpretaciones que pretenden explicar el “carácter” de los bolivianos como resultado de la condición geográfica en la que habitan, ligando estos planteamientos a ciertas particularidades de la formación social boliviana auto-lacerantes, como la pobreza, el subdesarrollo, la débil institucionalidad, etc.

Sin denigrar las teorías antropológicas que relacionan la geografía con las características de los grupos sociales que las habitan, este tipo de interpretación en Bolivia está muy arraigada en la conciencia colectiva desde el inicio de su gestación como Estado independiente y también no dejan de ser un referente de cómo se ve al país desde el exterior.

Como primera “fatalidad”, estaría la diversidad geográfica del país, entre andes, valles, llanos y selvas que históricamente han estado pobremente vinculados. A ello se ligó el aspecto de una geografía “rica”, pero accidentada.

Para ilustrar aquello, Arguedas también describió esa “fatalidad” como determinante en lo que “es” Bolivia. Solamente, el título del primer capítulo de “Pueblo Enfermo” dio luces de por dónde va el argumento: “El medio físico opuesto al desarrollo material del país”.

Similarmente, otros influyentes pensadores relacionaron el “encierro” de la difícil geografía boliviana, con la mentalidad miope, cortoplacista, deshonesto y conservadora de sus habitantes. Sobre las características esencialistas del “boliviano” o “altoperuano” y su relación con la interpretación de la historia del país y ciertas características geográficas, es ilustrativo lo que reflejó Charles W. Arnade³⁹, en su “Dramática Insurgencia de Bolivia” (1972). Aunque este autor, a diferencia de Alcides Arguedas y Gabriel René Moreno, no se refirió a causalidades esencialistas como base de análisis y además es bastante crítico a este tipo de explicación, si ilustra una noción no muy alentadora del “altoperuano” y su comportamiento. Por ejemplo, para Arnade, la “mentalidad altoperuana” es producto de “estrecho provincianismo” que fue heredado del corazón de Charcas, Chuquisaca⁴⁰.

Por otro lado, tendió a predominar una concepción andino-céntrica influenciada por un centralismo altiplánico (andino) y valluno en el manejo del Estado. Por consiguiente, históricamente, el intento de construcción de una “conciencia nacional”, ha conllevado la imposición hegemónica de las regiones que se han catapultado como centros de poder,

andina y de los valles de Bolivia; el oriente llanero, el sur del Chaco y el norte amazónico serán prácticamente, “tierras de nadie”, con escasa población y ausencia total del Estado. Por tanto, los indígenas de esas zonas tienden a ser de poca significancia en relación a la cimentación de la identidad nacional hasta muy entrado el siglo XX, aunque son igualmente discriminados y explotados por los pobladores y elites “blancas” de esos territorios.

39 Historiador de origen alemán, pero cuyas obras sobre aspectos de la historia de Bolivia, se consideran entre las más completas, lúcidas y objetivas.

40 De este contexto devendría Casimiro Olañeta, considerado por Arnade y otros estudiosos, como el verdadero fundador de Bolivia como una nación autónoma, pero que para tal empresa, jugó el papel de “dos caras” al apoyar tanto las causas realistas (ancladas en Lima) y las independentistas (desde Buenos Aires), y al final optar, más por ambiciones políticas y conveniencia particular que por “patriotismo”, por una opción independiente para Bolivia. Todavía siendo visto como el real precursor de Bolivia, Olañeta, el “dos caras”, es en la historiografía boliviana un antihéroe como Mariano Melgarejo e Hilarión Daza, lo que refuerza una retórica histórica plagada de “anti-héroes” y tragedias. Así, contrastados con héroes de la independencia de América del Sur como Bolívar, Sucre o San Martín, los fundadores de una Bolivia independiente, se caracterizaron por una dudosa calificación en cuanto a sus virtudes éticas, morales e intelectuales, dando lugar a una especie de “nación fallida” desde un principio, como los personajes que dominaron su acontecer, aspecto relacionado con otra arista del pensamiento boliviano que se centra en la crítica de sus elites económicas y dirigentes.

pero al mismo tiempo, alimentado una culpable auto-percepción de esas zonas, además relacionada con los “males” de las “razas” que las habitan.

En tal sentido, apenas desde mediados del Siglo XX, se visibilizó el hecho de que en realidad la mayor parte del territorio boliviano no es andino sino llanero y amazónico, empero, aún así, el centro de poder se mantiene en el influjo de los Andes, aunque con un cada vez mayor reclamo de parte de departamentos como Santa Cruz en su derecho de ejercer protagonismo en el Estado. Así, la lucha política desde mediados del Siglo XX ha trascendido las clases sociales y los partidos políticos al interactuar y mezclarse con intereses e imaginarios regionales y/o departamentales como expresión de la complejidad y diversidad de la formación social boliviana. (Estremadoiro, 2010b).

Por ende, la mayor expresión y reproducción del imaginario de la “fatalidad geográfica”, relacionado con la “fatalidad de la raza”, en los Siglos XX y XXI, fue enunciado en la construcción de nuevas identidades regionales, principalmente en el oriente boliviano, con Santa Cruz como centro de poder.

Precisamente, especialmente desde la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se concibió al eje del poder histórico (“el occidente”, “lo altiplánico”, “lo andino” o “lo colla”) como el opresor permanente de las regiones nor-orientales y como culpable del “atraso” del país, lo que venía a contraponerse con el “progreso” cruceño, reforzando además las ideas de la “fatalidad geográfica” leída exclusivamente como “andina”.

Como ejemplo del legado de estas representaciones, a inicios del siglo XXI, los imaginarios regionalistas han tendido a adquirir un fuerte contenido racista contra los habitantes del occidente del país, principalmente, contra los campesinos de origen quechua y aymara, denominados, despectivamente, “collas”, que pasaron a considerarse como “los que no prosperan” e, incluso, la parte “fea” de Bolivia. Como consecuencia, la interpretación histórica en y desde Santa Cruz, ha ido construyendo la identidad “cruceñista”, alimentando los imaginarios regionalistas y reforzando las redes de pertenencia y oposición basadas en la región y la “antiregión”. (Estremadoiro, 2010b).

Representaciones que devienen desde la segunda mitad del siglo XX

Los tardíos intentos de construcción de una conciencia nacional

En algo que coinciden buena parte de los historiadores, sociólogos y politólogos de Bolivia, es que después de la Guerra del Chaco, el país pudo hablar de la gestación de una conciencia nacional, siendo lo pasado a este acontecimiento, solamente un conjunto de visiones dispersas, en un país donde la mayor parte de su población no ejercía los mínimos derechos de ciudadanía y no tenía noción de un Estado que los aglutinara. La cohesión parecía devenir sólo de los “patrones” en esa estructura económica semi-feudal en las haciendas y semi-esclavista en las minas. En otras palabras, la “nación”, no existía.

Así, a partir de la Guerra del Chaco, surgieron interpretaciones alternativas en el pensamiento boliviano y críticas a la matriz liberal-positivista que amparó a los pensadores del Siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Influenciados por la primera ola marxista y nacionalista que apareció en América Latina durante el siglo XX, la auto-percepción nacional tendió a dejar de lado los esencialismos étnicos o geográficos para centrarse en el análisis de la estructura económica, incluyendo una fuerte crítica a sus élites.

Desde esa retórica, la Guerra del Chaco afectó profundamente a los jóvenes soldados que fueron a encontrarse de frente con la realidad social y estructural boliviana que parecía ignorada hasta entonces. Se especificó que en el campo de batalla se dio la convivencia y camaradería entre los jóvenes hijos de las familias privilegiadas y los indígenas y campesinos que también fueron reclutados. Esto desembocó en una toma de conciencia de la realidad nacional que se plasmó en la política, las artes y la literatura, eclosión conocida como la “Generación del Chaco”.

En este sentido, los planteamientos de la “fatalidad de la raza” o la “fatalidad geográfica” sufrieron cierta transformación. Si antes los pensadores bolivianos como expresión letrada de sus elites económicas y políticas y de un orden social excluyente, eran lacerantes con sus críticas a la mayoría de la población boliviana, las ideas gestadas luego de la Revolución de 1952, se estrellaron contra esas elites y ese ordenamiento anterior, incluyendo sus pensadores.

Esto significó, en ámbitos ideológicos, la ruptura del liberalismo, ideología hegemónica de la “rosca” minero-feudal que sustentó el poder hasta la Revolución del 52, dando lugar, a partir de 1935, a la formación del cuerpo ideológico del Nacionalismo Revolucionario (NR) (Antezana, 1983).

Este cuerpo ideológico antepuso lo que fue denominado como “nación” contra la “antínación” que fue vista como la expresión de resabios de la colonia española en la depuesta plutocracia minero-feudal. De acuerdo a esta interpretación, la verdadera independencia de Bolivia del coloniaje, nuevamente leído como un “mal heredado”, no se había dado con la creación de la República, porque el viejo orden colonial permaneció intacto a través de la conducción del Estado por los regímenes oligárquicos. En este sentido, la Revolución del 52 y sus reformas, fueron la real independencia y construcción de la “nación”. Se intentó agrupar a la compleja amalgama de diversidades de la formación social boliviana para poder articular lo más homogéneamente posible el constructo de “nación” y una identidad nacional definida. En ella, se buscó rescatar al mestizo como símbolo de la identidad nacional boliviana y al indígena como una “víctima” redimida por los cambios revolucionarios.

Sin embargo, las ideas de la “fatalidad de la raza”, en algunos pensadores “nacionalistas”, no parecieron sino mutar a visiones, si bien más benévolas, igual de diferenciadoras en relación a las distintas “razas” de Bolivia.

Aunque no se puede negar el intento de inclusión de los indígenas a los que por fin se les reconoció la ciudadanía otorgándoles el derecho de votar y poder ser elegidos y mediante la reforma agraria y educativa, se procuró categorizarlos como “campesinos” y que por largos años se constituyeron en una masa acrítica con la que el partido que lideró la revolución de 1952, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), al estilo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) mexicano, garantizó su reelección por 12 años⁴¹. Una de las reformas consecuentes fue la prohibición del uso del término “indio” en la Constitución, como un intento de lucha contra el “racismo” del orden vigente anterior. Este hecho es visto como un intento de asimilar a los indígenas en un Estado paternalista en el que imperaba el “monismo jurídico” y cultural (Yrigoyen, 2000).

Por tanto, los estereotipos continuaron en el pensamiento nacionalista boliviano e, inclu-

41 Son conocidas las anécdotas de cientos de campesinos cargados en camiones llevados para votar, no sin antes indicarles a cuál color debían marcar, ya que no sabían ni leer ni escribir.

so, desde ciertas vertientes de la izquierda. Por ejemplo, Carlos Montenegro, principal ideólogo del Nacionalismo Revolucionario y considerado como uno de los pensadores que más han influido en Bolivia, también se refirió a la “psicología del altoperuano” como una suerte de predestinación. Igualmente, los ideólogos de los primeros partidos marxistas de Bolivia, a pesar de considerar que cualquier “defecto” de los indígenas se debía a su sobre-explotación como fuerza de trabajo y a su secular dominación, también hicieron eco de las ideas esencialistas sobre las “razas” o sobre los vicios intrínsecos de la realidad boliviana.

Ello también tuvo sus secuelas en la izquierda de la década de 1960 y 1970 en la tentativa de incorporar a los indígenas, vistos como campesinos, en las luchas de la izquierda en los 70, en un sentido todavía más paternalista. Por el lado de las intervenciones militares, se puede interpretar al pacto militar-campesino entre los gobiernos de las FF.AA. y algunos sindicatos campesinos a partir de mediados de los años 60, como otra secuela paternalista para cooptar a estos últimos con fines interesados.

Un mendigo sentado en trono de oro

Otros pensadores de la izquierda y el nacionalismo de fuerte influencia en las décadas posteriores a 1950, con mayor nitidez, dejaron de lado las dos “fatalidades” esencialistas de décadas anteriores y se centraron en el análisis de la estructura económica y su manejo por las elites.

La primera arista de estas visiones, fue el reconocimiento de una Bolivia no signada por la “fatalidad geográfica”, sino “bendecida” por su riqueza natural, conformada por vetas de diferentes minerales en la zona andina, en los valles, suelos fecundos para la agricultura y una selva inexplorada siempre vista como ofrenda para un futuro prometedor. En ese contexto, a diferencia de otros países menos favorecidos en “riquezas”, por tanto “obligados” a mayor esfuerzo, surgiría una elite “parasitaria”, acostumbrada a vivir del sudor exhalado por trabajadores en condiciones semi-esclavistas, poco proclive a la inversión y despilfarradora de los excedentes en consumo suntuario. Por tanto, de acuerdo a esta interpretación, no hubo indicios de una real “burguesía nacional”, hasta muy entrado el Siglo XX y hasta hoy se discute si existió alguna vez.

En ese marco, el énfasis en la “psicología de la elite”, desplazó a los planteamientos que atribuían los males de Bolivia, al “indio” o “mestizo”. En este aspecto, es elocuente uno de los mayores pensadores ligados al nacionalismo y la izquierda boliviana, Sergio Almaraz, cuando se remitió a la “psicología de la vieja rosca”.

Otro de los grandes pensadores bolivianos, René Zavaleta Mercado, relacionó el pasado esplendor del Potosí, hoy empobrecido, con esa república (en el fondo inexistente) que parecía gestarse para beneficio del consumo suntuario de una elite ajena y ciega a su realidad nacional que en su derroche, la sepultaba:

“Potosí provee y financia el mercantilismo europeo y lo desencadena pero no podía hacerlo sin hacerse mercantil él mismo. Grandes masas indígenas asisten atónitas a la Colonia como atestiguando indiferentes, petrificadas y marginales la creación del mestizaje altoperuano y sus formas culturales, que conllevan los supuestos económicos e ideológicos que trajeron los conquistadores. En las alforjas de Pizarro, que era iletrado como un verdadero conquistador, vinieron algunas nociones que Pizarro no co-

nocía. Concurren los indios con sus brazos, con la mita y el yanaconazgo pero la pirámide social de la Alta Colonia culminaba en los ‘mediterráneos y entendidos’ doctores dos caras de Charcas⁴² cuya presencia a lo largo de todo el ciclo republicano iba a ser decisiva, formadora y deformadora. La república oligárquica será tan decadente como los propios doctores de Chuquisaca” [...].

“Los doctores dos caras eran el único dirigente del que podía disponer entonces el Alto Perú y por eso la república nace decadente. Acostumbrados a las chacotas fáciles, al esplendor provinciano que podría proporcionar el uso del pongueaje, al feudalismo zonzos y corruptos, no podían ofrecer sino una jarana doctoral, un pensamiento de retruécanos locales, de intrigas dóciles y de un desarraigo practicante”. (Zavaleta, 2011: 130).

Al mismo tiempo, los indígenas, tanto como campesinos en condiciones de servidumbre u obreros de las minas, antes vilipendiados en la auto-percepción boliviana, fueron realzados como los mártires de un orden social injusto, pero al mismo tiempo, como la base de la identidad nacional que procura desde ese momento, encumbrarlos como estandarte identitario y cimiento de esa dolorosa Bolivia⁴³.

De tal forma, la metáfora para vislumbrar a Bolivia será aquella del mendigo (indígena) sentado en un trono de oro. Se reforzó de este modo una nueva percepción negativa frente a lo que se “es” pero desde las condiciones económicas, solventando la visión de un país cuya riqueza es su maldición, como lo fue para Potosí, el Cerro Rico⁴⁴, hoy un cementerio de ruinas de lo que fue su esplendor colonial.

Xenofobia defensiva, la Guerra del Pacífico y la demanda marítima boliviana

La permanente presencia de la “invasión extranjera”

Una de las aristas que marcará el pensamiento boliviano desde mediados del Siglo XX y que determinará la identidad boliviana en lo posterior, es la idea de que, a partir de la colonia y en adelante, lo “foráneo” o “extranjero”, sería el principal beneficiario de los recursos naturales y humanos que encerraba y encierra el territorio de Bolivia. A diferencia de las interpretaciones del Siglo XIX donde lo “extranjero” fue sinónimo de “civilización” o “superioridad” y fue percibido entre la admiración, la imitación y la envidia (relacionado éste además con atributos raciales “mejores”), a partir de entonces, el “extranjero” se vio como “invasor” y/o “aprovechador”.

En ello, es ilustrativa la dicotomía del nacionalismo de Montenegro, aquello se perfiló en su concepción de “antinación” como resultado de intereses foráneos que alienan la mentalidad de las elites oligárquicas y las someten a sus intereses, resultando en una perpetuación del coloniaje en la república.

Otros pensadores importantes, compartieron estas ideas. Almaraz dijo que “*los hombres de 1850 depositaron sus esperanzas en la inversión extranjera que un siglo después*

⁴² Se refiere a los fundadores de la República de Bolivia, los “doctores dos caras” analizados por Moreno y Arnade, entre otros.

⁴³ Aunque, a pesar de la reivindicación de indígenas como “campesinos” o “trabajadores mineros” como eje de la identidad nacional, la diferenciación de estos colectivos marcada por fenotipos étnicos y/o raciales, igual perdurará en la conciencia colectiva.

⁴⁴ Donde se descubrieron los ricos cimientos de plata que alimentaron la bonanza europea en el periodo colonial.

sobrevive en algunos bolivianos con enfermiza ilusión” (1969:16). Zavaleta fue más cate-górico cuando manifestó:

“Potosí es una clave para explicar hasta qué punto lo que ahora llama-mos Bolivia es un cuerpo histórico ininterrumpido, invadido, saqueado y distorsionado por los extranjeros. Sin remitirnos, siquiera precariamente, a este punto, es difícil describir las características del actual nacionalismo boliviano así como de la historia política de Bolivia en los treinta años últimos⁴⁵. No hay nada en Bolivia que no arranque de aquel Potosí”. (Óp. Cit.: 128).

Conformemente, más allá de la veracidad de tales análisis, la idea de la “invasión extran-jera” como hecho fundamental para explicar algunos caracteres de la formación social boliviana que refuerzan su identidad, como el “subdesarrollo”, el “atraso” o la “derrota”, se insertó como parte de esa auto-percepción lacerante y reforzó una encarnada desconfianza hacia el “extranjero”.

Lo paradójico es que la herencia de tal interpretación, mantiene esa especie de desmem-bración y fragmentación social en Bolivia, donde por los rasgos físicos como el color de la piel o, por otra parte, por la pertenencia étnica o regional, unos y otros pueden ser considerados “extranjeros” en su propio país.

El enemigo viene de fuera

Desde los antagonismos construidos a partir de la Guerra del Pacífico y sus consecuen-cias para Bolivia, se potenció el imaginario del extranjero “invasor” y “usurpador” como parte de la consolidación de la autopercepción identitaria boliviana.

Para ilustrar esta visión, son significativas estas palabras de Arguedas, que aunque in-terató analizar las “razones” para que la “raza indígena quechua” sea “artera” y “desleal”, lo que describió respecto a la desconfianza frente al extranjero, puede aplicarse a una percepción sobre éste:

*“Y de entonces los empleará como una formidable arma de defensa, pri-mero contra todo el que ostente los signos característicos visibles de la raza dominadora, y, después, con el extraño aún de la misma raza, pues llegará con el tiempo a la conclusión desoladora de **que el enemigo vie-ne de fuera**, cualesquiera sean su condición y casta”. (Arguedas, 1959: 429. El resaltado es mío).*

Así, en general, en la conciencia colectiva boliviana, el mayor exponente del “extranjero invasor” suele ser Chile, al punto que hasta en los juegos de los niños, “los villanos” son “los chilenos”, todo como consecuencia de las lecturas que se tienen de la Guerra del Pacífico y que se siguen reproduciendo en el tiempo. Lo que se complementa con la percepción de Bolivia como un “país débil”, por tanto, más vulnerable al abuso. En tal medida, tiende a realizarse la “ingenuidad”, “generosidad”, “pasividad” de Bolivia frente al extranjero que termina “sometiéndola”.

Dando sólo unos cuantos ejemplos de que lo se dice en buena parte de las visiones bol-ivianas sobre la Guerra del Pacífico, acrecentando la carga negativa y relacionando las consecuencias de la misma con la percepción contra la colonia y sus resabios (como ma-
45 Este libro fue publicado en 1967.

yor expresión en los imaginarios bolivianos de lo que sucede cuando llega “el de fuera”), que se ha acentuado en Bolivia en los últimos 70 años, por ejemplo, el sociólogo Juan Albarracín, está convencido de que el objetivo final de Chile, con el Tratado de 1904⁴⁶, va más allá de la invasión, buscando convertir a Bolivia en una colonia o “protectorado” suyo:

“El dominio de Chile, calificado de absoluto y perpetuo en 1904, ha cambiado hoy de aspecto, pasado un siglo; el ‘dominio’ chileno no sólo recae sobre ‘los territorios ocupados’⁴⁷ en 1884, sino sobre toda la costa marítima, las ciudades y los puertos del Litoral; con el Tratado de 1904, este ‘dominio’ se ha extendido, en nuestros días, a todo el país”. (Albarracín, 2005: 14).

El historiador Rodolfo Becerra de la Roca es del mismo parecer:

“...Chile ha de sostener a raja tabla su posición de que el tratado enterró nuestras diferencias, porque es el instrumento a través del cual ha diseñado el sometimiento de nuestra independencia y el bloqueo de nuestro desarrollo, con la complicidad de la chilenofilia (sic) encaramada en la Cancillería y otros puestos claves. Por esta última trabazón Bolivia en cien años no ha podido diseñar a su vez, una definida y sostenida política marítima que destruya el vasallaje y la dependencia económica y política con que continúa asfixiándonos el país transandino, consistiendo más bien, mayores actos predatorios sin solución hasta el presente”. (Becerra de la Roca, 2006: 170)⁴⁸.

Para dar cuenta de la fuerza de las representaciones “nacionalistas” contra Chile, hay una hipótesis de que ese país estuvo detrás de los conflictos regionales que se ensalzaron en Bolivia a partir del año 2000. Incluso, la creación de la “Nación Camba”, fue relacionada con supuestas oscuras intenciones del Estado chileno para dividir y acabar con Bolivia.

Como prototipo de estas visiones, una Editorial boliviana, editó y presentó el libro de Augusto Pinochet “Geopolítica de Chile”⁴⁹, con el objetivo de “desenmascarar” la constante e ininterrumpida “geofagia” de este país hacia Bolivia, Perú y Argentina. En el prólogo se resaltaron ciertas apreciaciones de Pinochet que concibe a Chile como Estado poderoso y de natural expansión (“Estado ameba”) y se relacionó la “geofagia” chilena con el “imperialismo estadounidense”, también una representación colectiva muy marcada en Bolivia contra el “extranjero invasor”. Igualmente, se hizo una crítica a la “oligarquía boliviana achilenada”, que estaría representada en años recientes por los “gobiernos neoliberales”, y por los movimientos autonomistas y separatistas del oriente boliviano.

46 Tratado con el que Chile y Bolivia establecen la paz en el marco de la Guerra del Pacífico. En él, se confirma la mediterraneidad boliviana como consecuencia de la guerra, al adjudicarse, Chile, la soberanía de lo que fue el territorio del Litoral.

47 El autor parafrasea lo estipulado en el Tratado de 1904.

48 Con todo ello, se acentuó aún más la crítica a las elites bolivianas que condujeron la Guerra del Pacífico y que fueron ligadas al capital extranjero y chileno en lo específico. Esos cuestionamientos, abarcaron a la oligarquía en general y en particular a la plutocracia minera.

49 Libro editado por “El Cóndor Boliviano Editores”, sin año de edición.

Imaginarios que perviven en el Siglo XXI: Ecos y fantasmas en la auto-percepción identitaria boliviana de la nueva Constitución y en las representaciones de los gobiernos del MAS

A partir de la década de 1990, los indígenas y campesinos sindicalizados empezaron a movilizarse por su inclusión ciudadana y en el manejo del Estado. La acción colectiva de mayor envergadura fue la Marcha por el Territorio y la Dignidad donde, los grupos étnicos del oriente y norte de Bolivia, junto con exigir un territorio que puedan administrar, demandaban la “refundación” del Estado boliviano buscando reconocimiento a través de la realización de una Asamblea Constituyente. Luego, la participación de las organizaciones indígenas fue fundamental en las movilizaciones que tuvieron como desenlace, en el año 2003, la caída del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada como metáfora de un Estado que llegaba a la cúspide de su crisis de legitimidad, y en la ascensión de Evo Morales como primer “indígena” que accedía al poder en la historia de Bolivia, supuestamente marcando un viraje en la concepción de “lo indígena” y lo “boliviano”. (Estremadoiro, 2010).

En esta reconfiguración de los imaginarios que marcaron la identidad nacional boliviana, retornó con más fuerza la idealización de lo “precolombino” y la maldición de todo lo “colonial” o “extranjero”. Así, Morales, posesionado en ceremonias que aparentemente reescribieron ritos y saberes pre-coloniales, revistió una carga simbólica que lo mantiene como una alegoría del triunfo de la lucha descolonizadora en América Latina y del resto del planeta. (Estremadoiro, 2010). Este imaginario es fomentado tanto por el gobierno boliviano, a través de calculadas campañas mediáticas y apariciones públicas, como por las interpretaciones que realzan la idealización del origen étnico del presidente, más allá de análisis serios y realistas sobre los logros y falencias de las gestiones del régimen.

La consecuencia tangible más importante de esta configuración simbólica, es la nueva Constitución boliviana, promulgada el año 2009. Marcada por el llamado pensamiento de-colonial o post-occidental de fines del Siglo XX e inicios del Siglo XXI⁵⁰, las representaciones que se perciben en la nueva Constitución pueden ser interpretadas como una suerte de reacción y síntesis frente a los imaginarios que marcaron la identidad nacional boliviana en los siglos anteriores.

En ese sentido, al hablar de la “refundación” del Estado boliviano cuyo norte fue la descolonización, pasando de un Estado republicano a otro plurinacional, parece reconocerse que para acaparar la diversidad cultural y étnica de Bolivia, el concepto de “nación” ha quedado pequeño; por tanto, ya no se habla de “identidades nacionales”, sino de “múltiples naciones” (Estado Plurinacional). De la misma manera, la incorporación de una serie de derechos a los pueblos indígenas se mostró como prometedora para dar, por fin, a estos sectores, el goce de una ciudadanía plena y sin distinciones. Sobre esa suerte de reacción y síntesis de las representaciones “traumáticas” que marcaron lo “boliviano”, el Preámbulo de la Constitución es todo un documento:

50 Las teorías de-coloniales o post-occidentales, proponen la revisión de los discursos e interpretaciones de la historia y de otras ciencias sociales, coincidiendo en que las identidades y el conocimiento son construcciones sociales en permanente transformación. Plantean una crítica a los paradigmas dominantes que han guiado y demarcado al conocimiento, considerados coloniales y etnocentristas. Proponen una relectura de la realidad latinoamericana mediante su especificidad histórica y “deconstruyendo” los supuestos y “verdades” de la epistemología etnocentrista occidental (Walsh, 2006). Esta reinterpretación abarca una praxis política orientada al reconocimiento de los que fueron negados o caricaturizados por esas lecturas (indígenas, afroamericanos, entre otros). Hay una serie de categorías que pretenden comprender esta nueva realidad, donde los “subalternos” reclaman su lugar en la historia y, al mismo tiempo, proponen una “otra” forma de abordar el conocimiento y teorización de estos procesos. Aparecen conceptos como multiculturalismo, pluriculturalidad e interculturalidad como interpretación de lo social y como prácticas sociales, culturales y políticas. (Estremadoiro, 2010).

“En tiempos inmemoriales, se erigieron montañas, se desplazaron ríos, se formaron lagos. Nuestra amazonia, nuestro chaco, nuestro altiplano, nuestros llanos y valles se cubrieron de verdes y flores. Poblamos esta sagrada Madre Tierra con rostros diferentes y comprendimos desde entonces la pluralidad vigente de todas las cosas y nuestra diversidad como seres y culturas. Así conformamos nuestros pueblos y jamás comprendimos el racismo hasta que lo sufrimos desde los funestos tiempos de la colonia”. (Constitución Política del Estado, Preámbulo).

El Preámbulo es solamente el inicio de una tendencia que va a marcar el resto del texto constitucional, que redundando en el estereotipo de que los grupos étnicos por su carácter “ancestral” y precolombino, se han mantenido herméticos e invariables a lo largo de su devenir y “puros” a la contaminación colonial, “castidad” que aún mantendrían en nuestros días al no verse afectados por la “occidentalización” (Estremadoiro, 2010).

Tales planteamientos, parecen ampararse en las nociones más conservadoras y “primordialistas” del análisis de la etnicidad y las culturas y en la diferenciación del “otro”; otra cara de la misma moneda del esencialismo que marcaron los planteamientos de la “fatalidad de la raza”.

Sin embargo, la mayor paradoja es que desde esta reconstrucción de la identidad boliviana, nuevamente, el “mestizo” lleva la peor parte en las clasificaciones, aunque esta vez parece no denigrarse su componente de “sangre indígena”, sino, al contrario, su parte de “sangre blanca”.

Justamente, el 2012, se configuró un debate por la intención gubernamental de excluir la clasificación “mestizo” de la boleta del censo realizado ese año en Bolivia, bajo el argumento de que es un término, “anticuado”, “colonial” o “racista”.

Como se vio, dentro de los imaginarios que han edificado la identidad nacional boliviana, efectivamente, el “mestizo” fue venido a menos, sin embargo, no deja de ser paradójico que actualmente, en el contexto de un discurso “anticolonial” o “antirracista”, se pretenda denigrar la “mezcla” como una realidad válida para categorizar a Bolivia, lo que denota la pervivencia de identidades esencialistas ya sea como perpetuación de ese racismo histórico o por la reacción ante él, no exenta de absolutismos “étnicos” o “raciales”, pero invertidos⁵¹.

En consecuencia, sigue existiendo en la auto-percepción boliviana una tendencia a eludir un pasado donde como producto del choque traumático del “ibérico” y de los pueblos que ya habitaban estos territorios, siendo fruto de esa mezcla la formación social boliviana en términos culturales, sociales, políticos⁵².

51 Es cierto que en el Diccionario de la Real Academia Española, el término “mestizo”, aún alude a las falaces categorías raciales al hablar de nacidos “de padre y madre de raza diferente”. En el mismo, “mestizo” significa: “1. Dicho de una persona: Nacida de padre y madre de raza diferente, en especial de hombre blanco e india, o de indio y mujer blanca.

2. adj. Dicho de un animal o de un vegetal: Que resulta de haberse cruzado dos razas distintas.

3. adj. Dicho de la cultura, de los hechos espirituales, etc.: Provenientes de la mezcla de culturas distintas.” (Diccionario de la Real Academia Española, 2012).

52 También, parecen seguir existiendo en la conciencia colectiva boliviana, las supuestas diferenciaciones “étnicas” o “raciales” que marcaron la identidad boliviana. A pesar de la significancia de un “presidente indígena” o del reconocimiento de un Estado Plurinacional e, incluso, la aprobación de una ley que penaliza toda forma de racismo y discriminación, en las esferas socio-económicas y principalmente en las privadas, continúan manteniéndose ciertos compartimientos estancos donde los supuestos “orígenes” no se mezclan, como las

Equivalentemente, no deja de tener eco en la auto-percepción de Bolivia, la noción de “país culpable” o país en “desventaja” frente al resto, ya sea atribuyendo esto a las “fatalidades” “de la raza” o “geográfica” o a las propias características de la historia y formación boliviana, como lúgubre realidad históricamente sometida a “intereses foráneos”, imaginario que igualmente es recogido en la nueva Constitución, es característico de las simbologías y discursos de los gobiernos del MAS y sale a flote cada vez que se materializa en el debate nacional sobre la demanda marítima boliviana.

Los datos: ¿Dilemas reales o falso debate?

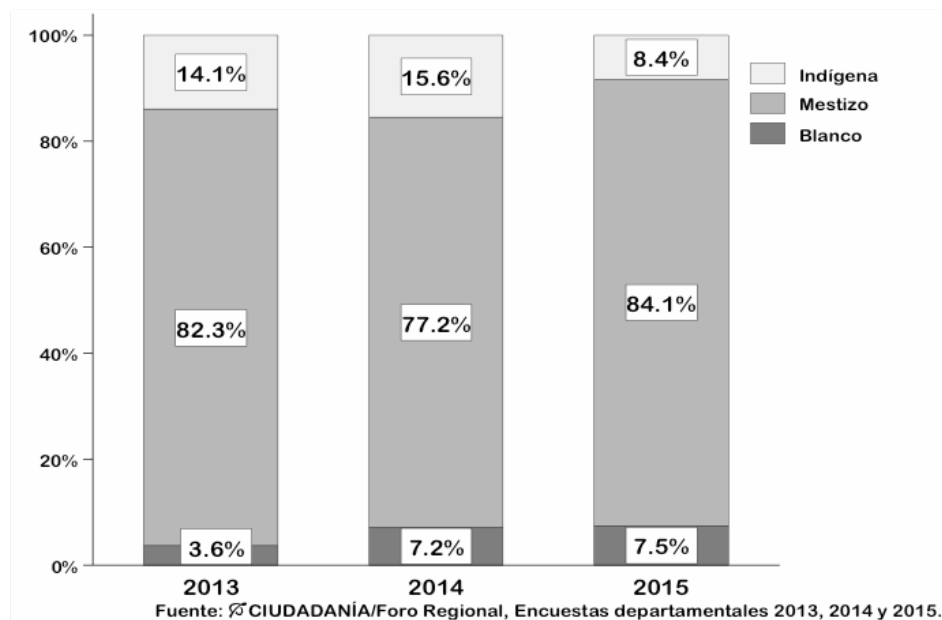
Identidad étnica

Algo ineludible, es que sigue siendo uno de los temas cruciales referentes a la identidad boliviana, la cuestión de pertenencia étnica. En consecuencia, continúa la discusión relacionada a las categorizaciones como “mestizaje”, “indígena”, “grupo étnico”, que vienen a complejizar lo que se concibe como “boliviano”.

En tal medida, viendo los datos que ha recopilado el Foro Regional en los tres últimos años (2013, 2014, 2015), más allá de los intentos gobiernistas y de otros sectores que de alguna forma han intentado potenciar los esencialismos étnicos y cuestionar el mestizaje como característica de la población boliviana, es notable que una mayoría de los encuestados en el departamento de Cochabamba se definan como “mestizos”. Ello hace reflexionar y preguntarse, hasta qué punto la realidad del mestizaje es realmente cuestionada por la población.

Asimismo, cabría inquirir la vigencia de la misma categorización de Estado Plurinacional en un posible contexto donde una mayoría se percibe como fruto de una mezcla enmarcada en la condición más general que implica la “nacionalidad boliviana”, en detrimento de la pertenencia a un grupo étnico específico.

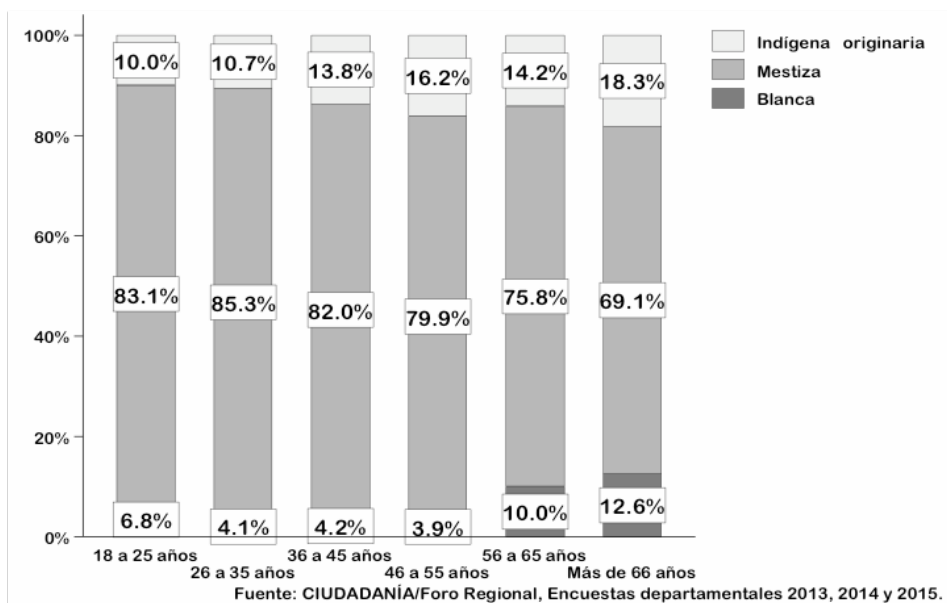
Gráfico 1
¿Usted se considera una persona blanca, mestiza o indígena?



Fuente: Foro Regional, encuestas departamentales

Es interesante cómo, a menor edad, la identificación con el mestizaje es mayor, lo que indica que el sentido de pertenencia étnica va disminuyendo, posiblemente, como consecuencia de las simbologías y transformaciones propias de la “era global” potenciada por las nuevas tecnologías de la comunicación:

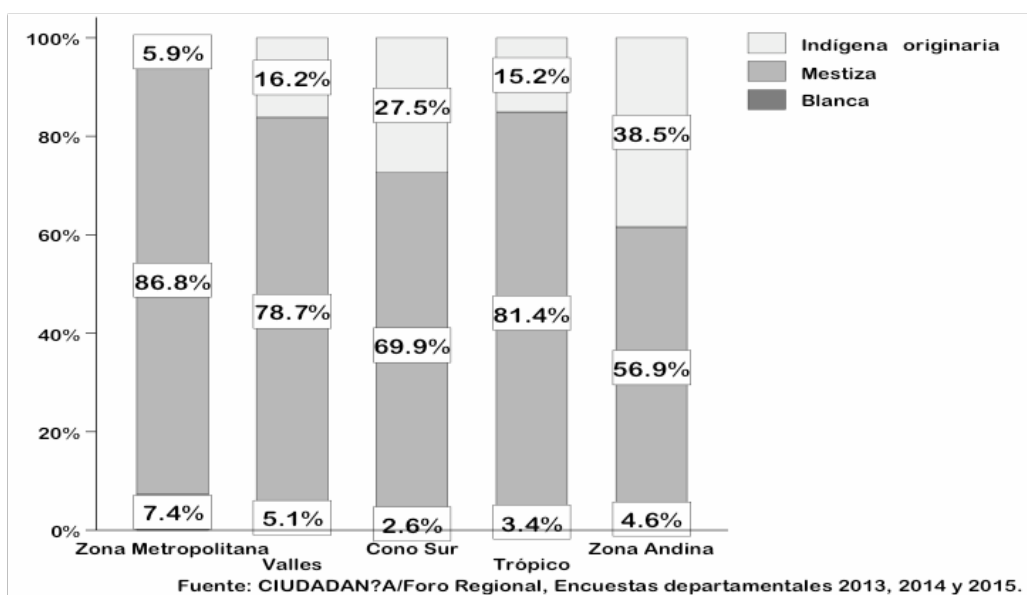
Gráfico 2
¿Usted se considera una persona blanca, mestiza o indígena? Según Edad. Periodo 2013-2015



Fuente: Foro Regional, encuestas departamentales

No obstante, los datos varían en torno a las regiones del departamento de Cochabamba. Llama la atención que en las zonas mayormente urbanas (Zona Metropolitana) se mantiene la identificación con el mestizaje, mientras que en la Zona Andina y en el Cono Sur, principalmente, hay más preponderancia de la pertenencia a lo “indígena-originario:

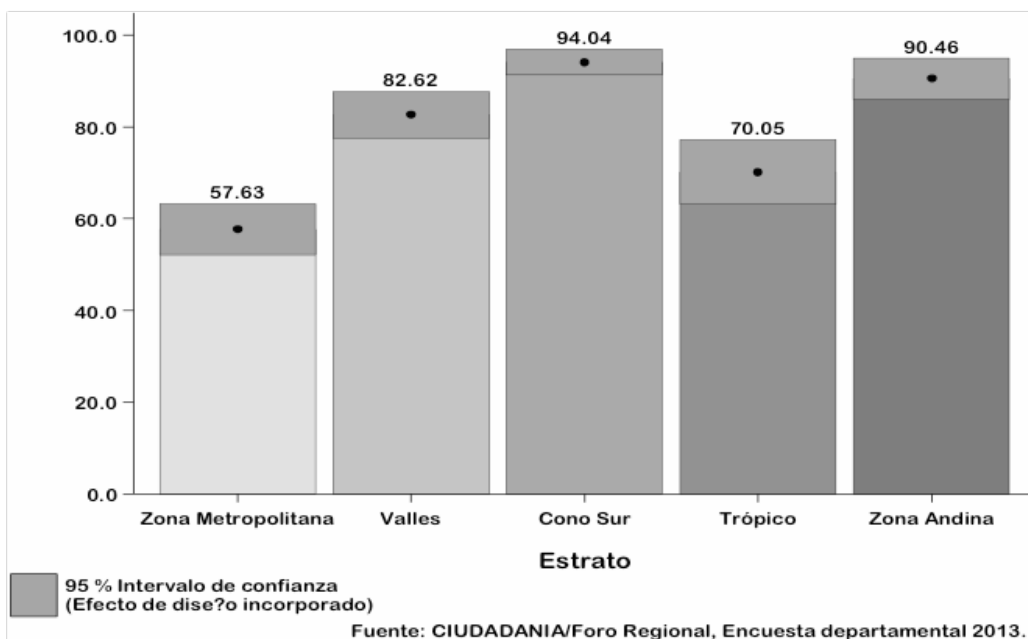
Gráfico 3
¿Usted se considera una persona blanca, mestiza o indígena? Según Región. Periodo 2013-2015



Fuente: Foro Regional, encuestas departamentales

De igual manera, el sentido de identificación étnica aumenta en las regiones de Cochabamba fuera de la Zona Metropolitana, cuando se consulta por la pertenencia a la cultura quechua:

Gráfico 4
¿En qué medida se siente usted parte de la cultura quechua? Según Región. Año 2013



Fuente: Foro Regional, encuestas departamentales

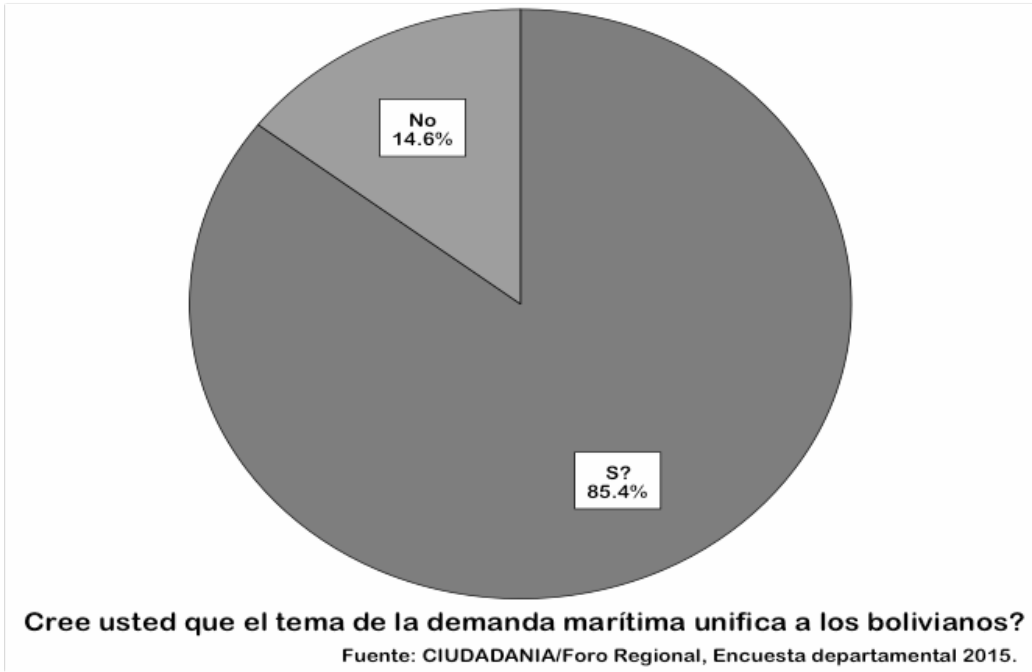
En suma, como ya se indicó, estos datos, en cierta forma, ilustran la vigencia del mestizaje como una condición para clasificar a lo “boliviano”, pero con la salvedad de que, por lo menos en Cochabamba, en las zonas rurales continúa siendo importante la pertenencia étnica.

La significancia de la demanda marítima y las secuelas de la Guerra del Pacífico

De acuerdo a los datos del Foro Regional, efectivamente existe la percepción de que la histórica demanda marítima de Bolivia ante Chile, unifica a los bolivianos, lo que da cuenta de la importancia simbólica de la reivindicación y de las secuelas que trajo para Bolivia la Guerra del Pacífico.

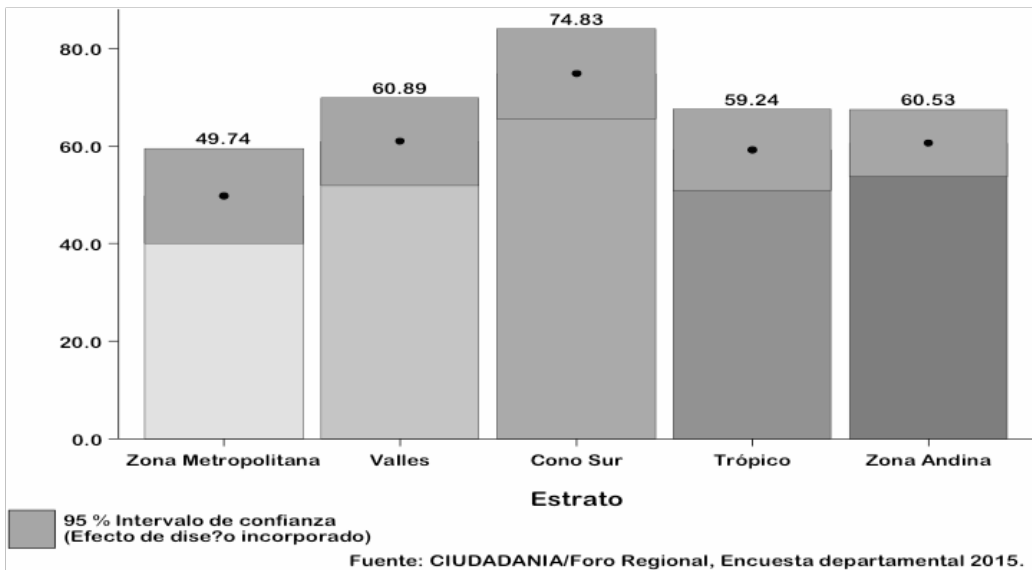
Además, hay una percepción optimista frente a los resultados que pueda lograr el país en relación a la demanda que, al respecto, el Estado boliviano interpuso ante la Corte Internacional de La Haya. Lo interesante, es que este optimismo se incrementa en las zonas rurales de Cochabamba y en los encuestados que se definen como “indígenas-originarios”, lo que parece indicar que los sentimientos “nacionalistas” que conllevan los temas relacionados a la Guerra del Pacífico y a la mediterraneidad boliviana, se concentran en aquellos grupos más identificados con la pertenencia étnica. Otra hipótesis, es que ese sustento a la demanda marítima boliviana expresada en las gestiones en la Corte de La Haya, esté relacionada con el apoyo al gobierno de Evo Morales.

Gráfico 5
¿Cree usted que el tema de la demanda marítima unifica a los bolivianos? Año 2015



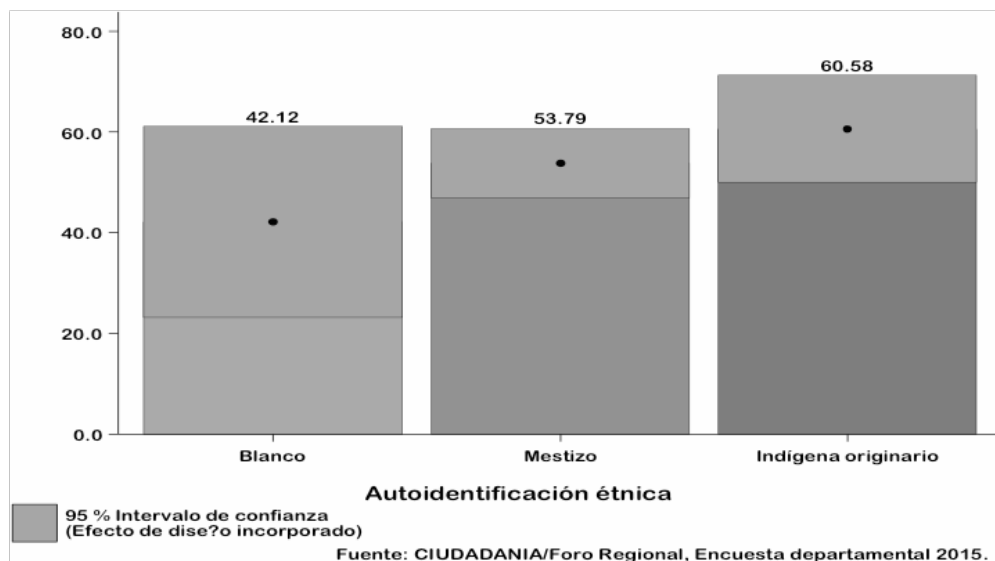
Fuente: Foro Regional, encuestas departamentales

Gráfico 6
¿Con lo avanzado hasta ahora en La Haya, cree que Chile aceptará en algún momento negociar con Bolivia una salida soberana al Pacífico? Según Región. Año 2015



Fuente: Foro Regional, encuestas departamentales

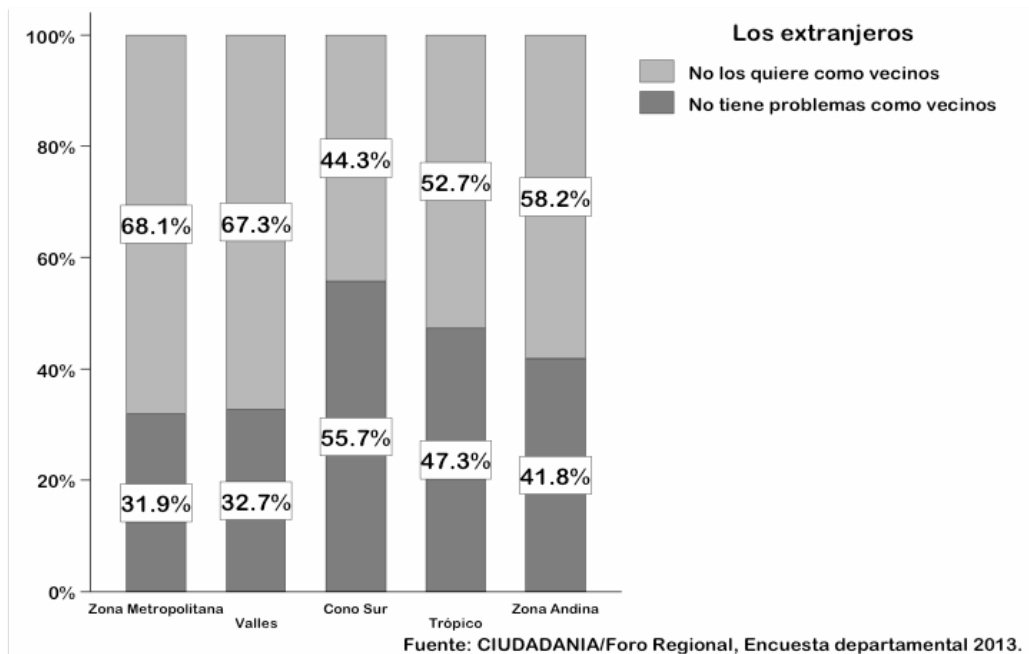
Gráfico 7
¿Con lo avanzado hasta ahora en La Haya, cree que Chile aceptará en algún momento negociar con Bolivia una salida soberana al Pacífico? Año 2015



Fuente: Foro Regional, encuestas departamentales

Por otro lado, como contraparte negativa a lo relacionado a la Guerra del Pacífico en las consecuencias que este acontecimiento para Bolivia, como detallamos precedentemente, están las representaciones que derivan en esa especie de “xenofobia defensiva” que implica que en el país, haya recelo hacia los extranjeros. Los datos del Foro Regional, confirman cierta aprensión hacia los extranjeros, cuando se consulta si se quisiera tenerlos como vecinos, reparo que se incrementa en las áreas rurales de Cochabamba.

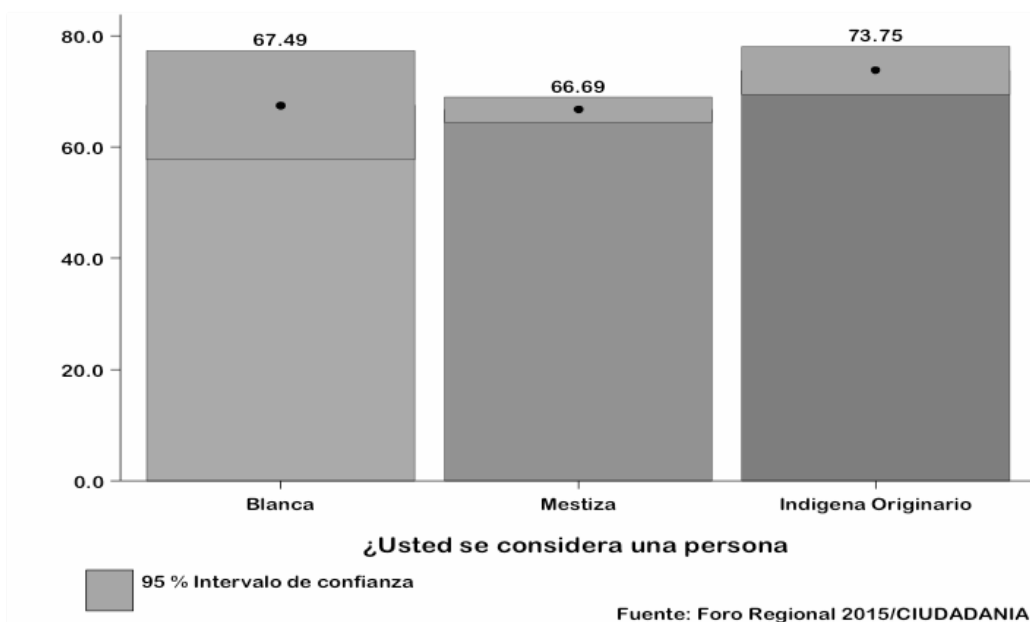
Gráfico 8
Discriminación a los extranjeros según Región



Fuente: Foro Regional, encuestas departamentales

Por último, no deja de ser alarmante el que la mayoría de los encuestados se conciben como “blancos”, “mestizos” e “indígenas-originarios”, consideren de que “hay que recuperar el mar a cualquier precio, sin importar las consecuencias”, aumentando esta tendencia en los que se definen como “indígenas-originarios”, lo que puede denotar un ánimo belicista en la población de Cochabamba, confirmando la importancia de la Guerra del Pacífico y sus consecuencias en lo relacionado al potenciamiento y exaltación de una identidad nacional muy vinculada a la construcción simbólica de una “otredad” a la cual se debe combatir.

Gráfico 9
Hay que recuperar el mar a cualquier precio, sin importar las consecuencias.
¿Hasta qué punto está usted de acuerdo con esta frase?
Año 2013



Fuente: Foro Regional, encuestas departamentales

A manera de conclusión

No cabe duda que un sentir trágico ha tatuado las representaciones que, a lo largo de su historia, han caracterizado a la identidad nacional boliviana. Igualmente, es innegable la complejidad intrínseca que perdura al momento de definir lo boliviano, al enmarcarse en una discusión permanente que, todavía, no halla corolario, lo que denota lo diversa y apasionante que es Bolivia. Eso es verificable en los datos que se han compartido y en el mismo hecho de seguir indagando sobre temáticas referidas a la pertenencia nacional y étnica.

Por otra parte, es ineludible que mientras la demanda marítima boliviana siga descansando en las visiones históricas de la Guerra del Pacífico que refuerzan la pertenencia nacional en base a maniqueísmos y la constitución de alteridades, no será posible un encuentro fraternal entre los tres países involucrados para saldar los corolarios de esta guerra que, más de un siglo después, por razones obvias, siguen pendientes.

Bibliografía

- AGUIRRE LAVAYÉN, Joaquín. *Guano maldito*. La Paz: Quipus, 1987
- ALBARRACÍN, JUAN. *La dominación perpetua de Bolivia*. La Paz: Plural, 2005.
- ARGUEDAS, ALCIDES. *Pueblo enfermo*. La Paz: Aguilar, 1936.
- ARGUEDAS, ALCIDES. *Obras Completas*. La Paz: Aguilar, 1959.
- BARTH, FREDRIK (COMP.). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- BECERRA DE LA ROCA, RODOLFO. *Nulidad de una apropiación chilena*. La Paz: Plural, 2006.
- BULNES, GONZALO. *Causas de la Guerra del Pacífico*. Santiago: Biblioteca y Archivo Nacional de Chile, 1918.
- COCARICO, EDWIN. El etnocentrismo político-jurídico y el Estado multinacional: Nuevos desafíos para la democracia en Bolivia. En *América Latina Hoy*. Salamanca, 2006, N° 43.
- CONCHA, JOSÉ MIGUEL. *Iniciativas chilenas para una alianza estratégica con Bolivia (1879-1899)*. La Paz: Plural, 2011.
- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia*, 2009.
- ESCOBARI, JORGE. *Historia diplomática de Bolivia*. La Paz: Urquiza, 1975.
- ESTREMADOIRO, ROCÍO. *Las naciones y pueblos indígena originario campesinos en la nueva Constitución: imaginarios y praxis en torno al debate entre el multiculturalismo y la interculturalidad*. Ensayo ganador, I Concurso de Ensayo Político. Fundación Boliviana por la Democracia Multipartidaria, 2010.
- ESTREMADOIRO, ROCÍO. “La construcción de imaginarios en la identidad cruceña”. En *Mojón 21*. Revista de pensamiento político cruceño. N° 1, año 1. Santa Cruz: Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria, 2010.
- HIRTZ, MÓNICA. “Consideraciones sobre el diferendo Chile-Bolivia: Una mirada desde cerca y desde fuera”. En Maira, Luis; Murillo de la Rocha, Javier. *El largo conflicto entre Chile y Bolivia*. Santiago de Chile: Taurus, 2004.
- KAPLAN, MARCOS. *Formación del Estado Nacional en América Latina*. Santiago: Editorial Universitaria, 1969.
- MAIRA, LUIS. “Las relaciones entre Chile y Bolivia y el centenario del Tratado de 1904”. En Maira, Luis; Murillo de la Rocha, Javier. *El largo conflicto entre Chile y Bolivia*. Santiago: Taurus, 2004.
- MC EVOY, CARMEN. *Armas de persuasión masiva. Retórica y ritual en la Guerra del Pacífico*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2010.

MIGNOLO, WALTER D. Posoccidentalismo: el argumento desde América Latina. En *Teorías sin disciplina*, 1998.

MIGNOLO, WALTER D. *Herencias coloniales y teorías poscoloniales*. En [<http://www.cholonautas.edu.pe>].

MURILLO DE LA ROCHA, JAVIER. "Bolivia y Chile: Una vecindad fracturada". En Maira, Luis; Murillo de la Rocha, Javier. *El largo conflicto entre Chile y Bolivia*. Santiago: Taurus, 2004.

OSTRIA GUTIÉRREZ, ALBERTO. *Apuntaciones sobre negociaciones portuarias con Chile*. Sucre: Archivo y Biblioteca Nacionales, 1998.

PINOCHET, AUGUSTO. *Geopolítica de Chile*. La Paz: El Cóndor Boliviano Editores: s/a.

QUIJANO, ANÍBAL. Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. Castro-Gómez, S y otros. *Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial*. Bogotá, Colección Pensar/Centro, Editorial Javeriano.

QUEREJAZU, ROBERTO. *Guano, salitre, sangre*. La Paz: Los Amigos del Libro, 1979.

SALAZAR, FERNANDO. *Bolivia y Chile: desatando nudos*. La Paz: Plural, 2006.

SUBERCASEAUX, BERNARDO. *Historia de las ideas y la cultura en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 2004.

TABOADA TERÁN, NÉSTOR. *Salvador Allende: ¡Mar para Bolivia!* La Paz: Plural, 2004.

UGARTE, EMILIO. *Chile-Perú: Cómo la idea de nación y los imaginarios condicionan la relación vecinal 1883-1980*. Tesis para optar al grado de Magister en Estudios Internacionales. Universidad de Chile. Instituto de Estudios Internacionales, 2011.

VILLALOBOS, SERGIO. *Chile y Perú. La historia que nos une y nos separa 1535-1883*. Santiago: Editorial Universitaria, 2002.

WALSH, CATHERINE. Interculturalidad y (de) colonialidad: diferencia y nación de otro modo. En *Pensamiento decolonial: teoría crítica desde América Latina*. Cátedra Florestan Fernández, 40º Aniversario CLACSO, 2006.

WALSH, CATHERINE. Interculturalidad, reformas constitucionales y pluralismo jurídico. En *Boletín ICCI-RIMAI*, Año 4. Nº 36, marzo del 2002.

YRIGOYEN, RAQUEL. Reconocimiento constitucional del derecho indígena y jurisdicción especial en los países andinos. En *Revista Pena y Estado*. Buenos Aires: INECIP, 2000, Nº 4.

ZVALETA, RENÉ. *Ensayos 1957-1974*. La Paz: Plural, 2011.

¿TIENEN LOS DISCAPACITADOS DERECHO AL TRABAJO? DISCURSOS Y PRÁCTICAS SOBRE DISCAPACIDAD Y EMPLEO EN COCHABAMBA

José Luis Barroso⁵³

Bolivia posee un amplio conjunto de leyes y decretos que protegen y promueven la igualdad y la equidad de oportunidades en relación al derecho al trabajo de las personas con discapacidad. Según el informe del defensor del pueblo⁵⁴ (quien hace una sistematización de la normativa en relación a los derechos y empleo de personas con discapacidad) este conjunto de preceptos relacionados al derecho al trabajo de personas con discapacidad, persigue los siguientes objetivos:

- Establece el derecho al empleo integrado, exactamente igual y en las mismas condiciones y equiparación de oportunidades, de remuneraciones, horarios y beneficios sociales que el de cualquier otro trabajador o trabajadora sin discapacidad, en instituciones públicas o privadas donde la proporción mayoritaria de empleados no tenga discapacidad alguna.
- Instruye la incorporación de planes, programas y proyectos de desarrollo inclusivo basado en la comunidad, orientados al desarrollo económico y a la creación de puestos de trabajo para las personas con discapacidad.
- Garantiza la inamovilidad laboral a las personas con discapacidad, cónyuges, padres, madres y/o tutores de hijos con discapacidad determinando las únicas causas que pueden justificar su alejamiento.
- Demanda a las instituciones públicas, servicios privados y unidades educativas contar con recursos humanos capacitados en lengua de señas y tener la señalización apropiada interna y externa en dichas instituciones, para la atención de personas con discapacidad auditiva y visual.
- Instruye que las instituciones públicas y privadas consideren con carácter preferente a personas con discapacidad para el acceso, promoción y capacitación laboral, proporcionándoles las condiciones de trabajo necesarias para facilitar su desempeño en tareas para las que sean aptas, evitando todo tipo de discriminación fundada en su discapacidad o deficiencia.

53 Investigador de CERES. Contactos: jobarrosob@gmail.com

54 Según los datos del informe elaborado por el defensor del pueblo DERECHO AL TRABAJO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EL CASO BOLIVIANO (2014) Ponencia del Defensor del Pueblo de Bolivia, Rolando Villena -Brasilia, Abril de 2014- *“Bolivia es uno de los países que reporta más avances en términos de normativa de protección de derechos de las personas con discapacidad. De hecho en 2009 hemos aprobado una nueva Constitución Política del Estado que por primera vez constitucionaliza los derechos de esta población. Nuestro país ha suscrito prácticamente todos los instrumentos internacionales que señalan de manera clara la obligación de respetar, proteger y promover los derechos de las personas con discapacidad (...). En la actual economía jurídica nacional existen 13 leyes, 12 decretos supremos y otras tantas resoluciones ministeriales que abarcan una serie de derechos en los ámbitos de la educación, la salud, el trabajo, la comunicación, la recreación, la seguridad social, etc.”*

- Determina que las personas con discapacidad podrán participar en exámenes y calificaciones para ascensos en las instituciones y entidades públicas y privadas, de acuerdo a sus posibilidades y capacidades físicas y mentales, en igualdad de condiciones y respetando el derecho preferente en la decisión.
- Instruye que las instituciones, organismos y empresas de los gobiernos nacional, departamental y local; tendrán la obligación de contratar a personas con discapacidad, en un promedio mínimo de cuatro por ciento (4%) del total de su personal.
- Determina su acceso universal a la seguridad social.
- Exige que las instituciones públicas y privadas realicen las adaptaciones y adecuaciones apropiadas en lo que refiere a infraestructura, transporte, equipamiento y seguridad que garanticen a las personas con discapacidad desenvolverse con normalidad en el cumplimiento de sus funciones.
- Determina la capacitación y formación de las personas con discapacidad, para lo cual, establecerá políticas en éstas áreas, coordinando acciones con entidades públicas y privadas.

No obstante, pese a estos avances en materia jurídica y de derechos humanos que establecen la no discriminación a las personas con discapacidad y su derecho a trabajar en condiciones adecuadas que les asegure una vida digna, se advierte que este segmento de la población aún presenta cifras muy altas de desempleo. Los datos del último Censo de Población y Vivienda 2012 indican que el desempleo en este sector alcanza alrededor del 80 por ciento.

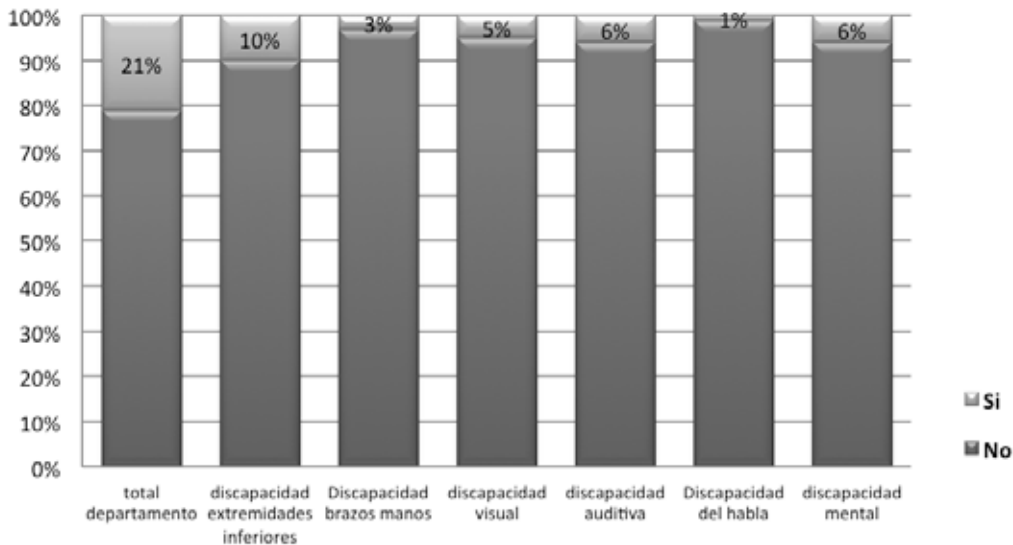
Este hecho sin duda muestra una aparente contradicción entre la normativa existente y el cumplimiento de la misma, que podría ser explicada por distintos factores. El presente análisis sugiere que esta contradicción es producto de los desencuentros entre los discursos positivos y las prácticas negativas de la sociedad hacia las personas con discapacidad.

En este sentido, el objetivo del presente trabajo es indagar que piensan los cochabambinos y cuáles son sus opiniones, discursos, actitudes y prácticas en relación al derecho al trabajo de los discapacitados, para ello en una primera parte se cuantifica la magnitud de la discapacidad en Cochabamba, posteriormente se indaga las opiniones sobre si los discapacitados tienen los mismos derechos laborales que el resto de las personas. En una tercera parte, mediante la realización de un experimento de campo, se contrasta esta opinión con actitudes y prácticas que la sociedad tiene hacia este sector. Finalmente se arriban a algunas consideraciones finales.

Magnitud de la discapacidad en familias de Cochabamba

La magnitud de la discapacidad en Cochabamba muestra que tiene una alta incidencia en los hogares del departamento. Según los datos recogidos por el Foro Regional, 21 de cada 100 individuos indicó tener a alguien en su hogar con alguna discapacidad. Comparando estos datos con los datos nacionales, esta cifra es muy superior en relación a los obtenidos en el Censo de Población y Vivienda 2012, que indican que en Bolivia diez de cada 100 hogares presentarían similar problema. Sin duda este dato es preocupante puesto que revelaría que la magnitud de la discapacidad en el valle es muy superior al nivel nacional.

Gráfico 1
Magnitud de la discapacidad en Cochabamba



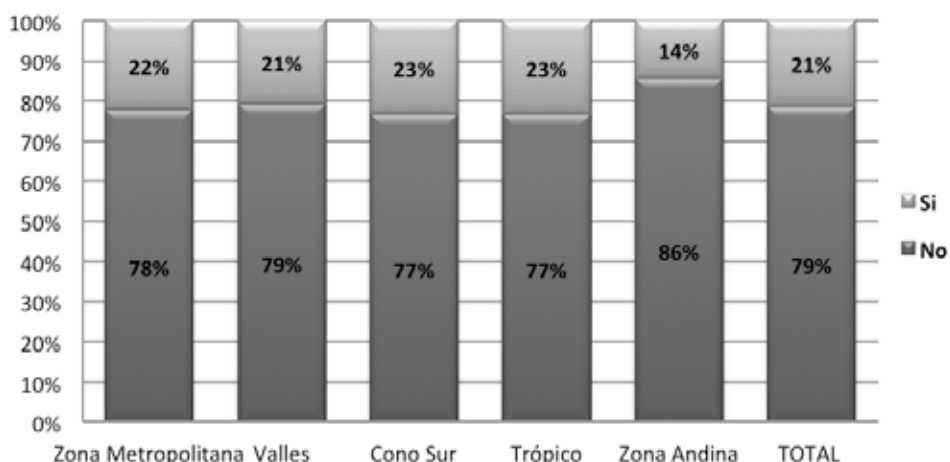
Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

En el gráfico también se advierte que según tipo de discapacidad, la más frecuente en el departamento es la discapacidad de extremidades inferiores, llegando a un 10 por ciento de los hogares. Comparando estos datos con los del nivel nacional obtenidos por el Censo 2012, sugieren una diferencia ya que a nivel nacional la discapacidad más frecuente es la relacionada con problemas de la vista.

Discapacidad por regiones

Por región, las diferencias no son estadísticamente significativas salvo la de la Zona Andina que muestra un porcentaje bajo en relación a las demás regiones. Sin embargo, estudios sobre incidencia de discapacidad han evidenciado que las zonas o regiones pobres son las más vulnerables a este fenómeno y por ende presentan mayor incidencia de discapacidad en su población, esto debido a la falta de servicios básicos y atención oportuna en salud. Bajo este contexto, la cifra baja de incidencia de discapacidad en la Zona Andina, caracterizada por ser una de las más pobres del departamento, podría ser explicada más bien por la escasa accesibilidad y cobertura de servicios de salud de calidad que impiden un diagnóstico preciso y certero que permita identificar de manera clara algún tipo de discapacidad.

Gráfico 2
Discapacidad por regiones en %

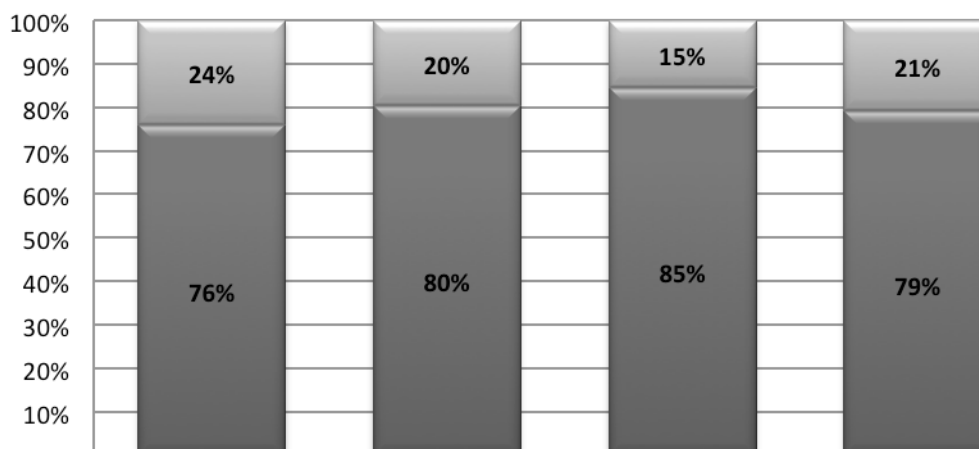


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Discapacidad por nivel de ingresos

Por nivel de ingresos los datos revelan que la discapacidad afectaría más a los hogares cuyos ingresos son bajos, quizá esto podría explicarse porque los ingresos tienen una relación directa con la alimentación, con el acceso a servicios básicos y una atención de calidad en salud, de esta forma aquellos hogares cuyos ingresos son bajos, tendrían más probabilidades de que uno de sus miembros pueda presentar algún grado de discapacidad.

Gráfico 3
Discapacidad por nivel de ingresos familiares en %



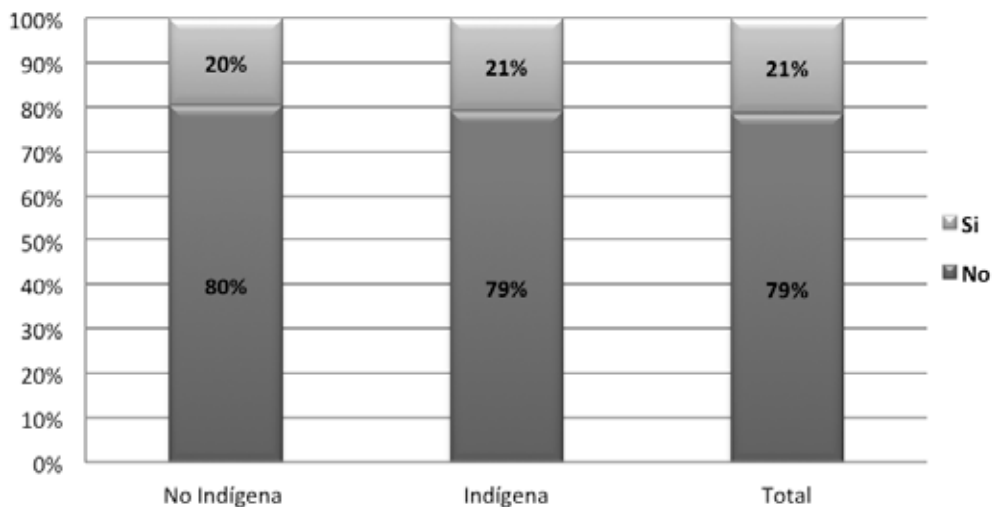
Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Discapacidad por origen étnico

Según origen étnico, las diferencias entre individuos que son de origen étnico indígena y aquellos que no, no son estadísticamente significativas, es decir, este sería un indicador de que la discapacidad no distinguiría si una familia es indígena o no indígena, por el contrario desde la lectura de los datos del Foro Regional afectaría a ambas por igual.

A partir de estos resultados se podría indicar que la discapacidad en Cochabamba afecta a una proporción importante de los hogares, incluso supera a las cifras del nivel nacional, no distingue origen étnico y que afecta en mayor medida a hogares de ingresos bajos, por lo que es un problema que merece una especial atención de parte de las autoridades y de la sociedad en su conjunto.

Gráfico 4
Discapacidad por origen étnico

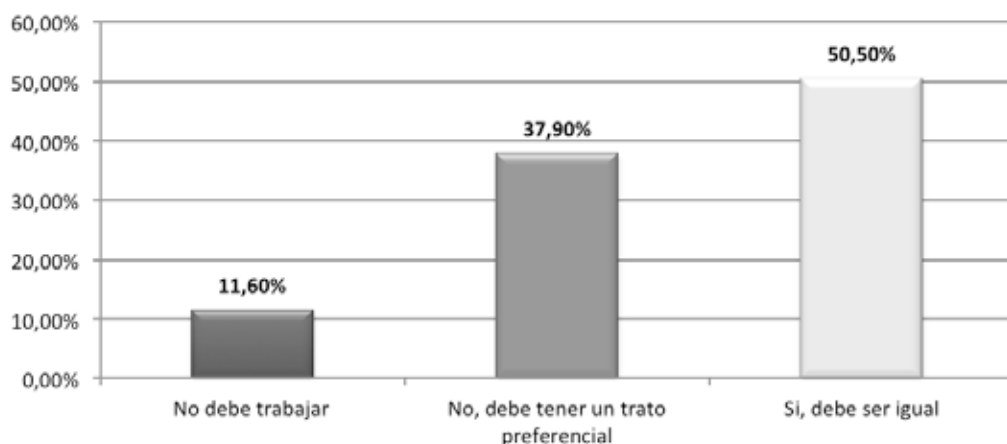


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

¿Tienen los discapacitados los mismo derechos laborales que el resto de las personas? Opiniones y discursos sobre la no discriminación social hacia la empleabilidad de los discapacitados

De la lectura de las opiniones recogidas por la encuesta departamental del Foro Regional respecto a los derechos de empleabilidad de las personas con discapacidad, se tiene que aproximadamente el 51 por ciento de la opinión pública en el departamento, considera que una persona con alguna discapacidad debe tener los mismos derechos laborales que el resto de las personas, lo cual podría considerarse un avance en cuanto a la inclusión social de personas con discapacidad en el mundo laboral. No obstante, si se analizan las otras dos opciones de respuesta se puede advertir que también es importante la proporción de la población (49 por ciento) que considera que las personas con discapacidad no deberían trabajar o que deberían tener un trato preferencial, lo cual demuestra que aparentemente, en el departamento, todavía existe una suerte de compasión y lástima hacia las personas con discapacidad lo que también se constituye en un indicador de discriminación (aparentemente “involuntaria o inconsciente”), puesto que se estaría subestimando sus capacidades, estigmatizándolos como una población minusválida.

Gráfico 5
¿Considera usted que una persona con alguna discapacidad debe tener los mismos derechos laborales que el resto de las personas?

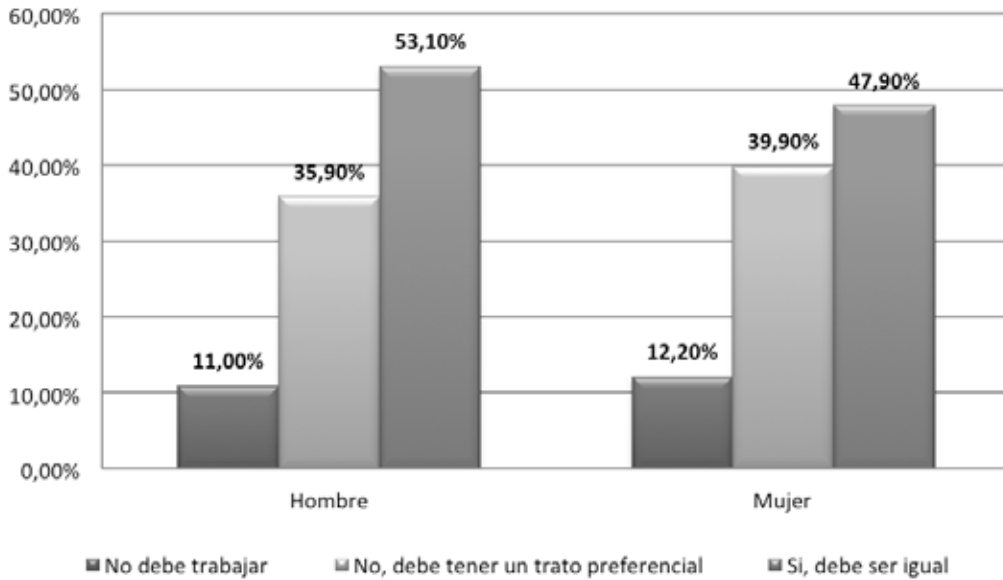


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Opiniones según sexo

Separando estas opiniones según sexo, se evidencia que el comportamiento observado a nivel agregado se repite, no obstante la opinión a favor de que las personas con discapacidad trabajen es relativamente superior en el segmento de hombres. Sin duda, es un dato curioso que contrasta con los imaginarios sociales que se tiene de los hombres como sexo fuerte, caracterizándolos como el género que discrimina más y el que en mayor medida subestima a sus pares de otro sexo y otros segmentos. Empero también esta opinión podría ser involuntaria dado el pragmatismo y utilitarismo masculino.

Gráfico 6
¿Considera usted que una persona con alguna discapacidad debe tener los mismos derechos laborales que el resto de las personas? según Sexo



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Para concluir con este punto, en general en el departamento se observa un discurso y opinión favorable (51%) en relación con el empleo de personas con alguna discapacidad en igualdad de oportunidades que es relativamente más favorable en el caso de los hombres.

Determinantes económicos, sociales y culturales de las opiniones a favor de que una persona con alguna discapacidad debe tener los mismos derechos laborales que el resto de las personas

Con el objetivo de encontrar evidencias sobre las variables que influyen en la opinión a favor de la empleabilidad de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones, a continuación en el cuadro 1, se presentan los resultados de una regresión, donde la variable dependiente es la opinión en favor de la empleabilidad de las personas con discapacidad y las variables independientes son región, uso de internet, uso de redes sociales, nivel educativo, estado civil, edad, sexo, valoración de libertad y justicia, hogar con un miembro con discapacidad, ingresos familiares, y origen étnico

Cuadro 1
Resultados modelo de regresión

Variable dependiente: Opinión en favor de la empleabilidad de las personas con discapacidad	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		Sig.
	B	Error típ.	Beta	t	
(Constante)	-1031,96688	1740,37389		-0,592957	0,553383671
Nivel de pobreza de la región	0,01031088	0,01735141	0,02242583	0,59423919	0,552526325
Uso de internet (1=si, 0=no)	-0,06021401	0,03440887	-0,14721385	-1,74995583	0,805234079
Uso de redes sociales (1=si, 0=no)	0,0753743	0,0355402	0,16601162	2,12081823	0,034255462
Nivel educativo	-0,04597283	0,03192412	-0,06184136	-1,44006584	0,150254357
Estado civil (1=soltero, 0=otro)	-0,01312873	0,02689482	-0,01963897	-0,48815097	0,625581589
Edad	-0,00262841	0,00209116	-0,05609153	-1,25691402	0,209165103
Sexo (1=Hombre, 0=Mujer)	0,12348789	0,04983366	0,08919893	2,47800136	0,01342498
Valora Libertad y justicia (1=si, 0=no)	0,06208955	0,04984171	0,04486726	1,24573477	0,213239898
Hogar con un miembro con discapacidad (1=si, 0=no)	-0,06354253	0,06005681	-0,03755574	-1,05804039	0,290368133
Ingresos familiares	0,06855762	0,04139315	0,06122653	1,65625516	0,098076711
Etnia (1=indígena, 0=no indígena)	0,25455591	0,05451478	0,18349857	4,66948409	0,000000000

Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

De donde podemos indicar que las variables que inciden positivamente en que una persona tenga una opinión favorable hacia la empleabilidad de personas con discapacidad son: el uso de las redes sociales, el sexo hombre, la etnia indígena y el nivel de ingresos.

El uso de las redes sociales y su influencia positiva, probablemente se explique en que estos espacios en la actualidad contienen bastante información y en muchos casos información específica sobre personas, en todo el mundo, que pese a poseer una discapacidad han superado todas las barreras, y hoy por hoy, son verdaderos ejemplos mundiales de superación y realización personal. Probablemente el ver que estas personas se superan hace que las personas que están en estos espacios abran la mente y tengan una opinión a favor de que los discapacitados puedan hacer las mismas actividades en igualdad de condiciones que el resto de las personas.

Por otra parte, en relación al sexo de las personas, aparentemente el ser hombre incrementa las posibilidades en tener una opinión positiva en relación a la empleabilidad de las personas con discapacidad, quizá esto pueda explicarse en que los hombres son mucho

más pragmáticos y utilitaristas, no tan sentimentales y muestran menos compasión en relación a sus pares mujeres, quienes tienen un espíritu más maternal y de compasión hacia este sector.

Finalmente, en cuanto a etnia indígena, su relación positiva con la opinión a favor de la empleabilidad de los discapacitados podría estar relacionada al hecho de que una persona al ser indígena o de origen indígena, probablemente haya tenido que enfrentarse a situaciones difíciles de discriminación a lo largo de su vida y esto incida en que tenga una opinión en contra de cualquier tipo de discriminación y conciba que todas las personas, sin ninguna distinción, deben ser tratados por igual con los mismos derechos y oportunidades.

Finalmente, la relación positiva de los ingresos con la variable en cuestión, podría ser explicada porque una persona al poseer más ingresos probablemente tenga la oportunidad de conocer e interactuar con otras realidades, otros contextos, otros países, tener acceso a mayor información, donde las personas con discapacidad desarrollan sus actividades laborales en igualdad de condiciones y oportunidades que el resto de las personas.

Del discurso a la práctica: ¿son contratables en los hechos los discapacitados?

Con la finalidad de tener evidencias de campo sobre las actitudes y prácticas a favor de la empleabilidad de las personas con discapacidad y la discriminación hacia la empleabilidad de éstas, se realizó un experimento de campo del tipo “test de correspondencia” durante cuatro semanas (del 7 de marzo al 31 de marzo de 2016) para el mercado laboral de la ciudad de Cochabamba.

El experimento tuvo los siguientes pasos:

- Se revisaron los clasificados del periódico Los Tiempos, principal diario de circulación nacional del departamento.
- Se seleccionaron los avisos o solicitudes de empleo para las categorías *Asistentes de Oficina y Profesionales* cuyo envío de currículos era solicitado por correo electrónico.
- Se elaboraron un par de currículums vitae ficticios que cumplieran con todos los requerimientos de la solicitud o aviso, (estos pares de currículos eran similares en todo salvo la característica de los postulantes en la discapacidad de extremidades inferiores que es el que tiene más alta incidencia en el departamento).
- Se envió un par de currículums discapacitado y no discapacitado por aviso.

Los resultados del experimento se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 2
Resultados experimento de campo

Número de CV	6 de marzo	13 de Marzo	20 De marzo	27 de Marzo
1 Discapacitado	0	0	0	
2 Discapacitado	0	0	0	
3 Discapacitado	0	0	0	
4 Discapacitado	0	0	0	0
5 Discapacitado	0	0	0	0
6 Discapacitado	0	0	0	0
7 Discapacitado	0		0	0
8 Discapacitado	0	0		0
9 Discapacitado	0	0	0	0
10 Discapacitado	0	0	0	0
1 No Discapacitado	0	0	0	
2 No Discapacitado	0	1	0	
3 No Discapacitado	0	0	0	
4 No Discapacitado	0	0	1	0
5 No Discapacitado	0	0	0	0
6 No Discapacitado	0	0	0	0
7 No Discapacitado	1		0	0
8 No Discapacitado	0	1		0
9 No Discapacitado	0	0	0	0
10 No Discapacitado	0	0	0	0
Total Avisos seleccionados			36	
Total CV enviados			72	
Tasa de respuesta Discapacitados			0	
Tasa de respuesta No Discapacitados			11%	

0=Aviso enviado sin ninguna respuesta

1=Aviso enviado con respuesta para entrevista

Fuente: Elaboración propia

De forma general se evidencia que las personas con discapacidad no tuvieron ninguna respuesta de trabajo a diferencia de las personas sin discapacidad que alcanzaron una tasa de respuesta del 11 por ciento. Este dato muestra o podría ser un indicador de que las probabilidades de que una persona con discapacidad pueda tener un oportunidad para acceder a una fuente laboral en el departamento son prácticamente nulas, lo cual demuestra que, pese al discurso existente en la mayoría de la población cochabambina a favor del empleo de discapacitados en igualdad de condiciones, aún persiste una suerte de discriminación social laboral con este segmento, al parecer aún se los considera improductivos y por ende no contratables.

Probablemente esto explique en parte la actual demanda de un bono, por parte de las personas con discapacidad al gobierno, puesto que para ellos el acceder a una fuente laboral para generar ingresos propios en el actual contexto, pese a la normativa y discurso social favorables, no es posible. Ante este rechazo por parte de la sociedad, en su desesperación e impotencia, las personas de este segmento se ven obligadas a exigir un pago que les garantice un ingreso como medio de vida.

Consideraciones finales

- La discapacidad afecta a una buena proporción de las familias en Cochabamba. No distingue región, etnia y es más frecuente en familias de ingresos bajos, por lo cual requiere la atención necesaria.
- Las opiniones y el discurso de los cochabambinos en relación al derecho al trabajo de los discapacitados muestran avances importantes ya que la mayoría de la población (51%) considera que los discapacitados tienen los mismos derechos laborales y deberían ser tratados igual que el resto.
- No obstante, en la práctica y los hechos los resultados del experimento sugieren que en Cochabamba aún existe discriminación social hacia las personas con discapacidad y su derecho a la empleabilidad en igualdad de condiciones, lo que constituye una seria contradicción social entre el discurso y la práctica.
- Para eliminar esta contradicción y forma de exclusión se debe hacer el mayor esfuerzo para que este segmento pueda tener acceso al trabajo y por ende a un medio de vida, a fin de romper algunos de los nexos entre discapacidad y pobreza. Hay sectores de la población, por ejemplo los empleadores, que todavía piensan que las personas con discapacidad no están calificadas o no son productivas. Sin embargo, varios testimonios y estudios de caso han demostrado que las personas con discapacidad a menudo tienen las habilidades requeridas, una gran lealtad y una tasa de absentismo muy baja que, de darles mayores oportunidades, podría hacerlos más productivos y de gran valor para las empresas e integrarlos más en el mundo del trabajo y la sociedad.
- En este sentido, se podrían hacer esfuerzos conjuntos entre las esferas pública y privada para dar cumplimiento al conjunto de normativa vigente e incrementar la inserción laboral de las personas con discapacidad. Para este objetivo se podrían crear incentivos fiscales consistentes en descuentos en el Impuesto a las Utilidades de la Empresas (IUE) a aquellas empresas que contraten a personas con discapacidad.

- Por otro lado, también se podrían aplicar descuentos en el impuesto de bienes inmuebles a aquellas empresas que creen entornos favorables para el empleo de personas con discapacidad o hacer un descuento impositivo a aquellas empresas que realicen en sus instalaciones algunas adaptaciones razonables, como facilitar el acceso a los procedimientos de selección y contratación, adaptar el entorno de trabajo, modificar los horarios laborales y proporcionar tecnologías auxiliares; estas adaptaciones pueden reducir la discriminación en el empleo, mejorar el acceso al lugar de trabajo y modificar las percepciones acerca de la aptitud de las personas con discapacidad para ser trabajadores productivos y de gran valor en la esfera del mundo del trabajo.

INGRESOS E INSTRUCCIÓN FORMAL: UNA LEVE APROXIMACIÓN A CONFIGURACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES EN COCHABAMBA: DINÁMICA Y PERSPECTIVAS

Mauricio Oscar Piejko Patiño⁵⁵

Introducción

Durante los últimos 50 años en Bolivia, el significativo desarrollo del sector agro-industrial en el oriente junto a la consolidación de un eje de articulación social y económica entre la región andina (La Paz y Oruro) y la región amazónica (Santa Cruz) han conducido al departamento de Cochabamba de ser “*El granero de Bolivia*” a una región que se concentra principalmente en las actividades de intermediación y servicios (PNUD, 2015; Fundación Milenio, 2013; Zegada, 2013). Estos cambios en la base productiva del departamento derivaron naturalmente en una reconfiguración de las relaciones laborales, concretamente en las condiciones y las forma en cómo y dónde se ocupa la fuerza laboral.

Además, desde el ascenso del Movimiento al Socialismo (MAS) al poder, se evidencia un importante viraje en la lógica de la política laboral en favor a la regulación de los mercados; la abolición de la libre contratación⁵⁶ y la implementación de reformas proteccionistas⁵⁷ trastocaron el andamiaje normativo heredado del periodo de flexibilización de los mercados (neoliberalismo).

Por lo tanto, en este artículo nos interesamos en analizar las transformaciones de la estructura del empleo y de la reproducción de la discriminación laboral (por sexo y edad) en el marco de la dinámica económica y las transformaciones institucionales (particularmente la política laboral) durante los últimos tres años en el departamento de Cochabamba. La base empírica para el análisis fue proporcionada por las encuestas departamentales del Foro Regional efectuadas en Cochabamba durante las gestiones 2013, 2014 y 2015 por la *Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública, Ciudadanía*.

En primer lugar desarrollamos una breve descripción de los aspectos más relevantes que caracterizaron la orientación de las reformas laborales aplicadas por el gobierno del MAS, para después concentrarnos en los rasgos fundamentales que determinan actualmente la estructura productiva cochabambina y su relación con la configuración del empleo. Posteriormente analizaremos concisamente las brechas y diferencias en las relaciones laborales dentro las condiciones económicas e institucionales actuales, para finalmente lanzar algunas conclusiones y perspectivas a nivel general sobre la configuración laboral del departamento de Cochabamba.

Las nuevas instituciones laborales

Para poder dilucidar la configuración de los mercados laborales en tiempo y espacio, es imprescindible ubicar el contexto institucional sobre el cual estos se reproducen. Si bien, lo institucional incorpora muchas dimensiones (lo jurídico, lo ideológico, lo cultural, lo

55 Estudió economía en la Universidad Mayor de San Simón. Investigador Junior de la Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública, Ciudadanía. Miembro del grupo de Estudios del Trabajo Llink'aymanta.

56 Con el Decreto Supremo 28699 del primero de mayo del 2006, se abolió el artículo 55 del Decreto Supremo 21060 establece la libre contratación y negociación salarial.

57 Se hace referencia al carácter proteccionistas del Estado, como expresión de un cambio en la normativa laboral en favor de los empleados frente a los empleadores.

ético, etc.), en esta ocasión nos referiremos exclusivamente a las instituciones de orden público que regulan las relaciones laborales en la actualidad.

El carácter de la normativa laboral implementada durante estos años ha supuesto un notable viraje en favor del trabajo sobre el capital; la protección e intervencionismo estatal, la continuidad de las relaciones laborales y la no discriminación, son los principios normativos básicos que guían las reformas laborales aplicadas por el gobierno en este último tiempo. Desde el gobierno y algunos sectores sindicales, estas reformas⁵⁸ representan una *dignificación*⁵⁹ del trabajo pues gracias al carácter intervencionista del Estado la ciudadanía estaría pasando de empleos precarios, mal remunerados y segregados (heredados de los gobiernos neoliberales), a empleos estables, bien remunerados y sin ninguna forma de discriminación (género, étnica-racial, generacional, discapacidad etc.).

Así, con la política del gobierno del MAS se estaría desmontando aquel andamiaje legal que flexibilizaba las relaciones laborales en favor de los empleadores, mediante una aplicación normativa más rígida que implica el acrecentamiento de la participación estatal en las relaciones laborales (Llankaymanta, 2014); se estaría actuando de forma activa en proteger los derechos laborales de los trabajadores y reducir la discriminación en los mercados de trabajo.

Sin embargo, algunos autores y analistas en materia laboral (entre ellos Rodolfo Erós-tegui, Silvia Escobar y Bernardo Vargas) coinciden que la regulación de las relaciones laborales se ha intensificado pero sin resultados concretos⁶⁰. Se afirma que los beneficios laborales se encontrarían a “letra muerta” ya que los avances normativos no han resuelto la precarización de las condiciones de trabajo en un contexto de alta informalidad económica. Se argumenta también que, además de no generar una mejora en la calidad del empleo, la mayor regulación laboral se ha traducido en costos laborales más elevados afectando la eficiencia económica de las empresas y el mercado.

El debate en torno a la efectividad y las consecuencias reales de la política laboral, pone de manifiesto el encuentro de retóricas que responden a paradigmas teóricos y posiciones políticas divergentes. En este sentido, analizaremos en un apartado más adelante, algunas de estas posiciones en conflicto a la luz de la evidencia empírica.

Estructura económica y dinámica del empleo en Cochabamba

El desarrollo económico-productivo de una región siempre implica cambios –tanto cualitativos como cuantitativos– sobre la estructura del empleo y las relaciones laborales; se generan empleos en ciertos sectores y se destruyen en otros, se modifican las condiciones de contrato, cambian los requerimientos de especialización y cualificación laboral, al tiempo de generarse cambios en el flujo laboral.

Según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE) los sectores económicos

58 Entre las reformas más relevante implementadas en estos últimos años se encuentra: la ampliación de la protección laboral a padres progenitores en periodos de embarazo materno (D.S. 0012); el establecimiento del pago de indemnización y desahucios por tiempo de servicios de las trabajadoras y trabajadores, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo y a pesar de retiros voluntarios (D.S. 110); el establecimiento de pagos quincenales obligatorios (D.S. 0522); el mejoramiento de seguridad laboral en el sector público (D.S. 108), entre otras.

59 La dignificación hace alusión al principio constitucional referido al “Derecho a un trabajo y empleo digno”.

60 Estos autores arguyen que a pesar de una mayor regulación laboral, aún se experimentan en Bolivia procesos de precarización laboral en distintas dimensiones sociales, económicas e incluso políticas (sindicatos); además, explican que la gran problemática de la regulación laboral en Bolivia cunde en dos aspectos esenciales: la baja cobertura y la falta de fiscalización.

cos más dinámicos en Cochabamba durante el año 2014 fueron la construcción, con un crecimiento del 17%, seguido del sector servicios con un 9,7% de crecimiento y en un tercer lugar las actividades del comercio, transporte e industria manufacturera, con un crecimiento promedio del 5%. El crecimiento de las actividades primarias agropecuarias fluctuó alrededor del 2%, lo que evidencia su estancamiento relativo a nivel local. En términos de participación, la actividad agropecuaria en Cochabamba pasó de representar el año 1988 un 18% del PIB departamental, a un 8,7% el año 2014, mientras que las actividades de servicios, comercio y transporte aumentaron en conjunto 10 puntos porcentuales, pasando de 40,6% el año 1988 a un 50% en la participación del PIB total departamental el año 2014⁶¹.

En el informe para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015) y en el análisis económico de Fundación Milenio (2013), se manifiesta que entre los factores determinantes que han llevado a que Cochabamba trastoque su orientación económica⁶² en las últimas décadas, se encuentran : 1) El rápido crecimiento económico de los polos regionales El Alto, La Paz, Santa Cruz, 2) el significativo desarrollo de la actividad agroindustrial cruceña, 3) la incipiente dotación de recursos naturales con alto valor exportable a nivel local, y 4) su posición geográfica intermedia en relación a los demás departamentos.

Sin embargo ¿Cuál es la implicancia en términos laborales de que la economía cochabambina se asiente en el sector terciario?

61 Toda la información se encuentra disponible en : <http://www.ine.gob.bo/indice/general.aspx?codigo=40203>

62 Se desplaza progresivamente al sector primario (agropecuario) por el sector terciario (intermediación y servicios).

Gráfico 1
Cochabamba: Principal ocupación, gestiones 2013 y 2014



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Como se aprecia en el gráfico 1, la estructura del empleo en Cochabamba por grupos ocupacionales muestra una mayor concentración de la fuerza laboral en las ocupaciones a cuenta propia, mientras que las ocupaciones asociadas a un asalariamiento en el sector público y privado tienden a ser menos significativas. Por su parte, el grupo ocupacional de empleadores y patronos de empresa se ha encontrado sin cambios relativos significativos (alrededor del 2% en la composición del empleo por ocupación).

Esta estructura del empleo se encuentra estrechamente vinculado al papel económico que desempeña actualmente el departamento de Cochabamba. Si se cruza esta información con los datos obtenidos en el Foro Regional del primer semestre del 2013 (ver cuadro 1), vemos que las ocupaciones a cuenta propia se insertan principalmente en aquellas actividades económicas que han tenido mayor dinámica a nivel departamental (transporte, comercio y servicios).

Cuadro 1
Cochabamba: Categoría ocupacional por Sector de actividad económica, gestión I/2013

Cat Ocup	Sectores de actividad							Total
	Agric.	Manuf, energ, const	Adm, serv pub y fin	Transp	Comercio	Otros servicios	No sabe	
Obrero-empleado	35.7%	42.2%	52.2%	20.8%	10.2%	35.5%	66.7%	32.5%
Traba. cta. propia	50.0%	48.9%	29.9%	62.5%	83.0%	51.4%	.0%	55.2%
Patrón-empleador	.0%	4.4%	1.5%	4.2%	2.3%	.0%	.0%	1.7%
Profesional independiente	7.1%	4.4%	14.9%	4.2%	3.4%	10.3%	.0%	8.0%
Otro	7.1%	.0%	1.5%	8.3%	1.1%	2.8%	33.3%	2.6%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

De hecho, la dinámica del empleo en Cochabamba se caracteriza por el predominio de actividades del sector terciario (comercio, transporte, servicios de restaurant, etc.) que generalmente son desempeñadas *informalmente* por trabajadores independientes y en muchos casos, en condiciones de alta inestabilidad e incertidumbre.

Para evitar sesgos en el análisis, cabe mencionar que los profesionales independientes en el Foro Regional I/2013 fueron considerados dentro una categoría ocupacional propia. Para los siguientes Foros Regionales (II/2013, 2014 y 2015) los profesionales independientes se incorporan dentro la categoría a cuenta propia, lo que explicaría en gran medida el sustancial incremento en la proporción del cuentapropismo, que pasó en el transcurso de tan solo un semestre del 55,2% el I/2013 (cuadro 1) a un 65% el II/2013 (gráfico 1). Sin embargo, esto no niega el creciente predominio de los trabajadores a *cuenta propia* en la ciudadanía cochabambina laboralmente activa ya que los datos de los últimos Foros Regionales (gráfico 1) sugieren una movilidad laboral de la ciudadanía de relaciones asalariadas y dependientes, a relaciones no asalariadas e independientes.

Es cierto que el trabajo a cuenta propia no está necesariamente vinculado a la informalidad, sin embargo los procesos específicos de la economía cochabambina han mostrado que la informalidad al igual que en muchas regiones de América Latina⁶³, es una regularidad que surge de la necesidad de reproducción social frente a la ausencia de un sistema formal de empleo (OIT, 2014). En definitiva, la superación de esta condición supondría reformas que van más allá de políticas de empleo, implican también cambios de largo alcance en el modelo económico-productivo local; la disolución de relaciones asalariadas

63 Según el documento de trabajo: "Desarrollo y empleo en América Latina y el Caribe: Una mirada hacia el futuro" de la Organización Internacional del Trabajo (2014), la informalidad se constituiría como uno de los principales desafíos sociales y económicos que involucra a los mercados de trabajo en América Latina. En el documento proponen la necesidad de generar una estructura productiva más diversificada que permita la exportación de productos con valor agregado, conjuntamente una inversión en educación y capital humano que permita disponer de fuerza de trabajo cualificada para una transformación estructural de la economía informal. Los países con mayores tasas de informalidad en el empleo (alrededor del 70% del empleo no agrícola) son Bolivia, Honduras y Perú (OIT, 2012).

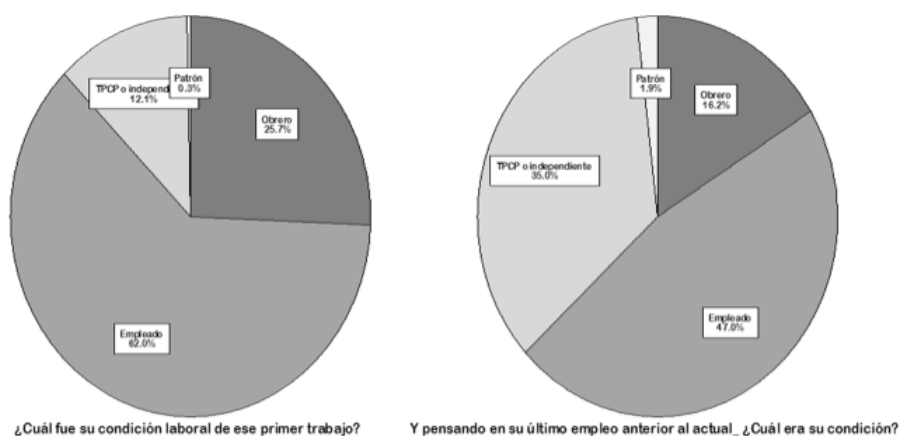
das en el sector público y privado y la emergencia del empleo a cuenta propia, son el resultado de una debilidad estructural de la economía para absorber fuerza de trabajo en sectores productivos de largo plazo⁶⁴.

Una fotografía del empleo en Cochabamba

En este apartado nos concentraremos en identificar los principales rasgos de la estructura del empleo y la dinámica laboral en el departamento de Cochabamba, tomando como principales aspectos de análisis el trayecto laboral –del primer empleo al actual empleo–, la edad y los niveles de instrucción.

Gráfico 2 y 3

Cochabamba: ¿Cuál fue su condición laboral de ese primer empleo? ¿Cuál era su condición? Año 2015

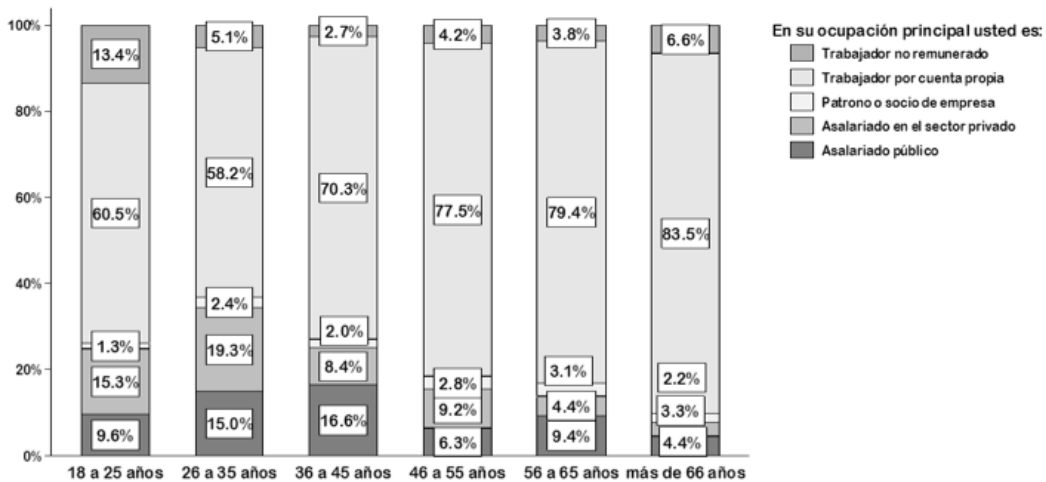


Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Una aproximación del trayecto laboral de los encuestados en Cochabamba nos muestra lo que ya se mencionó en el anterior acápite, que existe una tendencia a la disolución de las relaciones asalariadas bajo las categorías de empleados y obreros. Contrastando el primer empleo del encuestado con su empleo actual, nos percatamos que el trayecto laboral de los trabajadores y trabajadoras asalariados (obrero/a o empleado/a) pasa de ser un 87,7% a un 53,2%. Por su parte el *cuentapropismo* como primer empleo representa el 12.1% mientras que como empleo actual constituye el 35%. Cabe destacar que bajo las condiciones socio-económicas existentes, existe un natural proceso en el trayecto laboral de obtención personal de medios de producción que se expresa en un aumento proporcional de actividades patronales al paso de la vida laboral (de un 0.3% a un 1.9%).

64 La debilidad de la industria y de los demás sectores formales y productivos en Cochabamba para ofertar una mayor cantidad de empleos estables, constituye la razón estructural para que la ciudadanía opte por generar ingresos en emprendimientos personales propios, que en su mayoría se encuentran dentro del mundo de la informalidad (De La Fuente, 2013).

Gráfico 3
Principal ocupación según grupos de edades, periodo
2013-2015



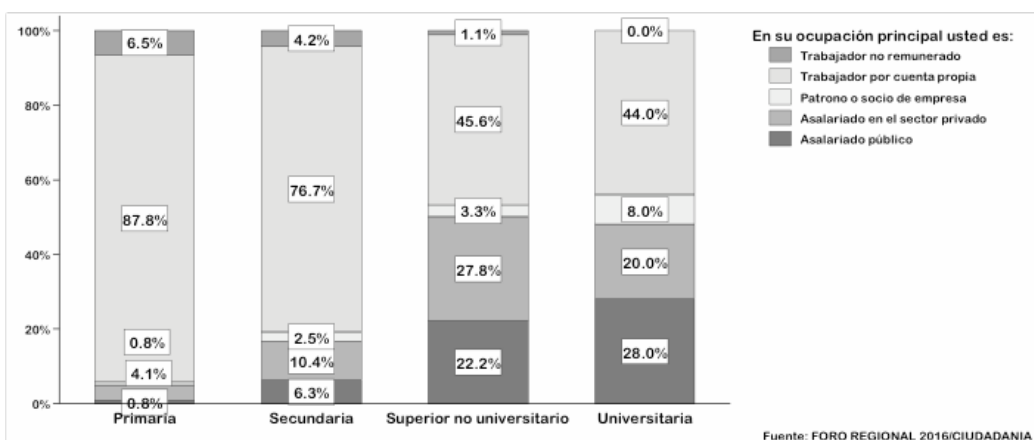
Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Tomando el análisis etario, vemos que el trabajo por cuenta propia es un común denominador en todos los grupos de edades, sin embargo se concentra principalmente en personas adultas mayores de 46 años y personas entre los 18 a 25 años. En razón a las características generales del mercado de trabajo cochabambino podemos aludir que el sector privado y público tiende a absorber relativamente mayor fuerza de trabajo juvenil entre los 26 a 35 años, ya que se constituye como fuerza de trabajo activa con menor rigidez al momento de las gestión de los recursos humanos (Neffa, 2008); además las personas adultas al cabo de una temporalidad laboral bajo relaciones de dependencia prefieren desempeñar emprendimientos propios. Este es un aspecto que debe tomarse en cuanto al momento de analizar las preferencias laborales en torno a un contexto económico que tiende a orientarse a actividades terciarias.

Pero ¿qué pasa con la estructura del empleo cochabambino en razón al nivel de instrucción?

En el gráfico 4 observamos que los logros educativos superiores, siendo tanto universitarios como no universitarios, constituyen un factor determinante al momento posicionar a los individuos en una relación asalariada, siendo esta fuerza laboral subordinada o propietaria de bienes de capital. Por su parte, aquellas personas con niveles de instrucción igual y por debajo del bachillerato, tienden a ejercer actividades por propia cuenta y en una menor medida se encuentran en empleos que les genere algún tipo de salario.

Gráfico 4
Principal ocupación según Logro educativo,
periodo 2013-2015



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

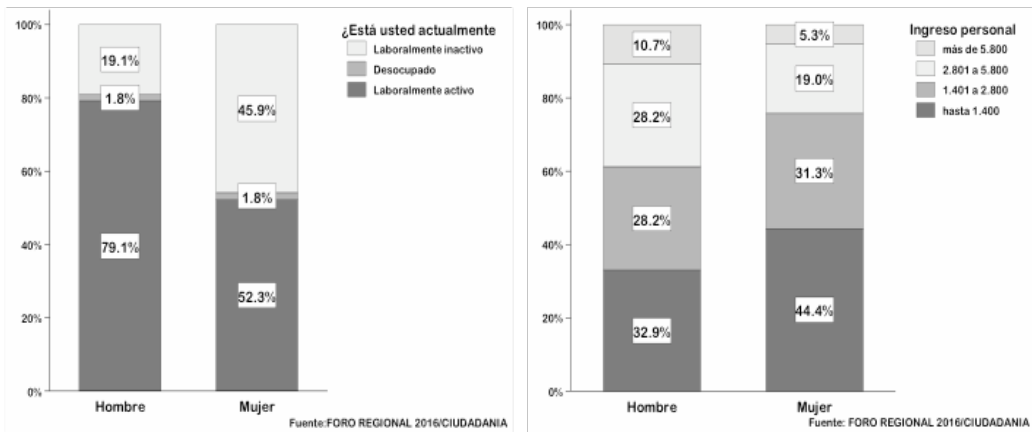
Muchos autores e instituciones latinoamericanas han dado explicaciones elocuentes a este hecho, pero que, lamentablemente, no han resultado concretamente en oportunidades educacionales que mejoren la estabilidad y las condiciones laborales de las personas. La teoría de Capital Humano⁶⁵ y demás teorías institucionalistas, no han podido descender al plano de lo concreto para revertir en Latinoamérica y particularmente a nivel local, las condiciones de exclusión laboral que viven un gran contingente de personas por la falta de oportunidades educacionales y de formación. Sin embargo, es imprescindible afirmar que la exclusión y segregación laboral no tienen como único factor explicativo los logros educacionales, sino también se encuentra transversalizado por factores sociales e históricos que expresan las desigualdades étnicas, género y generacionales en una sociedad capitalista contemporánea.

Diferencias en el mercado laboral cochabambino

En este apartado nos concentraremos en desarrollar a un cierto nivel descriptivo las desigualdades de sexo y generacionales, que se reproducen en términos de inestabilidad e ingresos en el mercado de trabajo de Cochabamba.

⁶⁵ Teoría del economista Gary Becker en 1968, que propone invertir en "capital humano" para incrementar las capacidades cognitivas y destrezas de la población y generar resultados sinérgicos en torno a una mejora de las condiciones laborales y bienestar material de las personas (en razón a saltos en la productividad).

Gráfico 5 y 6 Condición de actividad e ingresos personales según Sexo, periodo 2013-2015



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

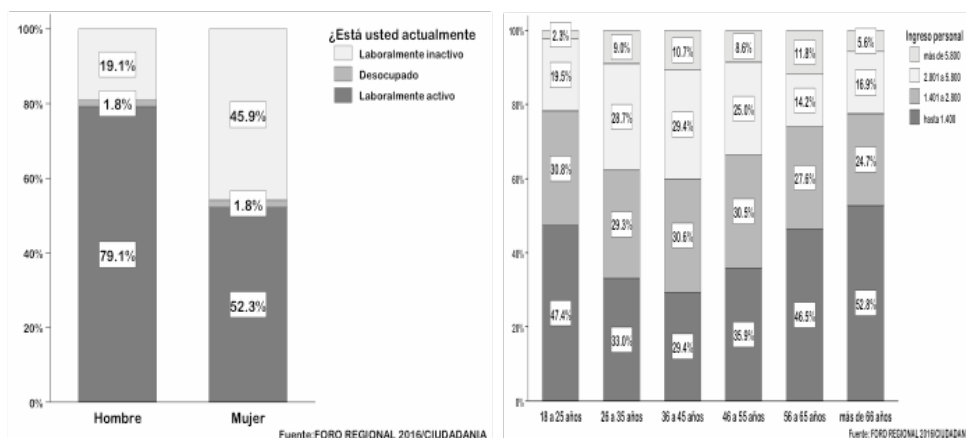
En los gráficos anteriores evidenciamos que existe una significativa segregación sexual en los mercados laborales. El limitado acceso de las mujeres al espacio público y su confinamiento al espacio domestico privado, constituyen un factor histórico que determina, en gran medida, la baja participación laboral remunerada femenina (52,3% en razón al 79,1% de los hombres). Este es un aspecto, entre muchos otros, que muestra la necesidad de establecer oportunidades a las mujeres, rompiendo aquellos estereotipos ocupacionales que se establecen entre hombres y mujeres, y entre el espacio público y doméstico.

Por otra parte, la legislación laboral actual, que se ha caracterizado por una mayor regulación y protección hacia los trabajadores y trabajadoras, ha tenido un efecto negativo no esperado en el acceso a oportunidades laborales. Las distintas disposiciones de protección e inmovilidad de mujeres en estado de gestación⁶⁶, han significado para la capa empresarial del sector privado e incluso público, un incremento en sus costos laborales, lo que ha restringido a una gran parte de mujeres en edades fértiles, acceder a espacios de trabajo.

En términos de ingresos, se evidencia también una marcada segregación entre hombres y mujeres. Son los hombres principalmente los que obtienen los mayores niveles de ingresos. Por ejemplo, casi el 40% de los hombres recibe un ingreso por encima de 2.800 bolivianos, en cambio en el caso de las mujeres esa cifra se reduce a casi el 25%.

66 Entre las más importantes, el Decreto Supremo N° 0012 del 19 de febrero de 2009.

Gráfico 7 y 8 Condición de actividad e Ingresos personales según Edades, periodo 2013-2015



Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Al momento de analizar las condiciones de actividad y los niveles de ingreso según grupo de edades, se aprecia notoriamente las diferencias inter-generacionales bajo tendencias de “U” y de “U invertida” que dan cuenta de ciertos aspectos: primero, que son las personas más jóvenes y las personas de mayor edad las que se encuentran en condiciones de inactividad laboral. Esto es lógico, considerando que las personas más jóvenes se encuentran estudiando o formándose profesionalmente⁶⁷ y en el caso de las personas adultas sabiendo que se encuentran finalizando su vida laboral activa y comenzando su jubilación. No obstante, al momento de observar la tasa de desocupación —es decir, personas que desean trabajar y están buscando activamente un empleo o trabajo— vemos que las mayores cifras se encuentran entre los jóvenes de 18 a 35 años (3% en promedio), lo que muestra que son los jóvenes los que se encuentran en menores condiciones de acceso a un empleo. Aparentemente en el mercado de trabajo cochabambino se reproduce el círculo vicioso “experiencia-empleo”, donde muchos jóvenes recién profesionalizados no pueden encontrar empleo por las exigencias de experiencia laboral mínima en los puestos de trabajo, y a su vez no pueden generar experiencia laboral porque no consiguen empleo.

La tendencia de U en los ingresos nos muestra, al igual que en las posibilidades de participar laboralmente en los mercados de trabajo, que son particularmente los más jóvenes y las personas de mayor edad las que se encuentran más desfavorecidos de recibir mayores ingresos. Si bien, para muchos economistas, esta tendencia está relacionada a los niveles de productividad laboral durante el ciclo de vida de las personas, en las que se acumula experiencia y se pierde destreza. Sin embargo, no puede entenderse lo económico como único determinante de esta diferenciación. La segregación generacional es un hecho particular que parte de una “regularidad social” que desvaloriza la fuerza de trabajo más joven. Si bien, los programas de empleabilidad de jóvenes impulsados desde el gobierno (Primer Empleo Digno) han generado importantes resultados para la inserción

⁶⁷ En los últimos años se han generado muchas discusiones sobre la inactividad juvenil. El neologismo “NiNi`s” que hace referencia a aquellos jóvenes que no estudian ni trabajan, lleva a cuestionar esta problemática desde distintos lentes; algunos que tratan de explicar la proliferación de los NiNi`s, desde el carácter paternalista que se ha ido arraigando en las clases medias; otras que hacen referencia a condiciones estructurales que imponen restricciones laborales a jóvenes que incluso son profesionales.

de fuerza de trabajo juvenil en el aparato productivo, éstas no han tenido el impacto suficiente para mejorar los ingresos personales de los más jóvenes, al menos a nivel local.

En definitiva, esta diferenciación por sexo y edad en los ingresos personales es un hecho que debe tomarse en cuenta para cuestionar que no necesariamente son los ingresos el resultado directo de las determinaciones de productividad y eficiencia. Los factores históricos y las diferencias sociales persistentes en la sociedad definen importantes segmentos laborales.

Consideraciones finales y perspectivas

- Las transformaciones de las relaciones laborales en Cochabamba están vinculadas umbilicalmente a las transformaciones económicas y productivas de la región. En ese sentido, en las últimas décadas la estructura del empleo en Cochabamba tendió al abandono de las ocupaciones agropecuarias para asentarse en actividades del sector terciario (comercio, transporte, servicios de restaurant, etc.) que generalmente son desempeñadas *informalmente* por trabajadores independientes a cuenta propia y en muchos casos, en condiciones de alta inestabilidad e incertidumbre; es una regularidad que surge de la necesidad de reproducción social frente a la ausencia de un sistema formal de empleo.
- Las políticas de regulación laboral del Estado, que han tratado de favorecer al trabajador frente al empleador, quedan debilitadas en un contexto económico departamental que tiende a especializarse en actividades terciarias por trabajadores a cuenta propia.
- La superación del cuentapropismo y la informalidad supone reformas que van más allá de políticas de empleo, implican también cambios de largo alcance en el modelo económico-productivo local; la disolución de relaciones asalariadas en el sector público y privado y la emergencia del empleo a cuenta propia, son el resultado de una debilidad estructural de la economía para absorber fuerza de trabajo en sectores productivos y estables de largo plazo.
- Existe una marcada segregación sexual y generacional en términos de ingresos y oportunidades de empleo. Por lo que es necesario establecer políticas integrales que se orienten a generar oportunidades a las mujeres y jóvenes, a través de la ruptura de los estereotipos ocupacionales del espacio público y doméstico y de los círculos viciosos de la “experiencia-empleo”.
- La política del gobierno del MAS, si bien ha tratado de regular el trabajo a favor a los trabajadores y abolir toda formas de discriminación y segregación social, aun no parecen tener resultados concretos a nivel de los mercados laborales cochabambinos. La inestabilidad, las pocas oportunidades de insertarse en empleos estables amparados por la Ley General del Trabajo, las diferencias y la segregación laboral, son problemas que aún persisten dentro las relaciones laborales en el departamento.

Bibliografía

AILLON T., CASTRO L., PIEJKO M., (2014) “*Las paradojas de la política de regulación laboral del gobierno del MAS*”. Grupo de Estudios del Trabajo Llink`aymanta

DE LA FUENTE, M. (2013) “*Movilidad Social. Importantes cambios en la ocupación de las personas*” Publicado en Revista: Estudios Metropolitanos. Ciudadanía, Los Tiempos y CERES.

Fundación Milenio (6 de septiembre de 2013) “*La vocación empresarial de Cochabamba*”. Informe Nacional de Coyuntura.

NEFFA J. C., (2008) “*Teorías Económicas sobre el mercado de Trabajo*” Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (2015); “*Informe Nacional sobre Desarrollo Humano en Bolivia. El Nuevo Rostro de Bolivia: Transformación Social y Metropólización.*”.

TORRES R., LÓPEZ I., (2014) “*Desarrollo y empleo en América Latina y el Caribe: Una Mirada Hacia el Futuro*”. Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

ZEGADA, O. (2013) “*La Economía urbana metropolitana de Cochabamba: Una aproximación desde el empleo*” Publicado en Revista: Estudios Metropolitanos. Ciudadanía, Los Tiempos y CERES.

DESIGUALDADES EN EL MERCADO LABORAL: UNA NUEVA MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS OPORTUNIDADES HUMANAS

Ricardo Nogales Carvajal⁶⁸

Resumen

En este estudio se discute y describe la desigualdad de oportunidades para acceder a buenas condiciones laborales en Cochabamba. Se promueve el análisis de las fuentes de estas desigualdades para identificar las disparidades sociales que pueden ser consideradas como injustas y deben ser el objeto de intervenciones públicas. A partir de un análisis descriptivo de los datos de la encuesta realizada por el Foro Regional (2015), se comprueba qué características que no pueden ser modificadas por las personas (sexo, etnia y educación de la madre) están fuertemente asociadas a sus condiciones laborales (salario, satisfacción general y percepción de estabilidad) por dos mecanismos: el primero, más tradicional, es una asociación directa y el segundo es una asociación indirecta a través de los esfuerzos que las personas pueden realizar para mejorar sus condiciones laborales medidos por su nivel educativo. De hecho, se comprueba que el mecanismo indirecto es más fuerte que el directo, sugiriendo una estrecha coordinación entre políticas educativas y laborales para disminuir desigualdades sociales injustas.

Introducción

La desigualdad económica y social ha sido ampliamente estudiada en el país (ver por ejemplo, Vargas & Garriga, 2015). La mayoría de los estudios se concentran en el análisis de la **desigualdad de resultados de vida**, principalmente en el mercado laboral y se limitan a medir el grado de disparidades entre grupos de personas y a identificar los grupos que sufren esta discriminación. Implícitamente, el análisis de la discriminación desde esta perspectiva promueve la ausencia de disparidades de resultados de vida como un objetivo social y de política pública. En este documento se argumenta que una situación en la que no existen disparidades de resultados deja de lado el respeto a la heterogeneidad humana y la libertad de elección, que son aspectos fundamentales del desarrollo humano.

Existe una literatura emergente que promueve la reducción de la **desigualdad de oportunidades** para alcanzar resultados de vida en lugar de concentrarse en la desigualdad de resultados propiamente dichos (ver por ejemplo, Bourguignon et al., 2007). Esta corriente de pensamiento adquirió particular atención en el análisis económico a partir de los trabajos de J. Roemer (1998) y promueve la individualidad y las decisiones personales como una fuente inalterable de desigualdad de resultados, y que resultan de las preferencias, acciones y deseos de cada persona. En ese sentido, la parte de las desigualdades de resultados de vida que resulta de la individualidad de cada persona no es, en realidad, condenable desde una perspectiva social. En contraste, la desigualdad de oportunidades y libertades para acceder a distintos resultados de vida sí es condenable desde una perspectiva social y debe ser considerada como injusta.

A modo de ejemplo, comparemos tres trabajadores cochabambinos de acuerdo a esta corriente de pensamiento. El primer trabajador se ha esforzado mucho por recibir una

68 Doctor en Econometría por la Universidad de Ginebra (Suiza), actualmente se desempeña como Jefe de la Carrera de Economía en la UPB y Director de Centro de Investigaciones Económicas y Empresariales en la misma universidad. rnogales@upb.edu

buena educación formal y ahora tiene una mejor remuneración laboral que los otros dos. El segundo trabajador tuvo las mismas oportunidades de recibir una educación similar al primero, pero decidió dedicar más tiempo a actividades deportivas que son su pasión; dado que el mercado laboral cochabambino valora la formación académica, el salario actual de esta persona es menor que el de la primera. Esta disparidad salarial, sin embargo, no puede ser considerada como injusta, debido a que es el resultado de elecciones conscientes y voluntarias por parte de ambos entre un conjunto de opciones de vida comparables. El tercer trabajador, no tuvo las mismas oportunidades de acceder a una educación similar a la de los primeros, quizá debido a que sus padres tenían condiciones económicas más precarias. En consecuencia, este trabajador recibe hoy un salario similar al del segundo. Dos constataciones son evidentes; por un lado, las diferencias salariales entre el primer trabajador y el tercero son condenables e injustas desde una perspectiva social, pues provienen de conjuntos de oportunidades de vida diferentes. Por otro lado, si bien no existen diferencias salariales entre el segundo y el tercer trabajador, existe un problema desde el momento en el que los resultados de vida provienen de conjuntos de oportunidades diferentes. Es decir, el segundo trabajador tomó una elección consciente en cuanto al resultado de su vida, pero al tercer trabajador, el resultado de su vida le fue impuesto por situaciones que están fuera de su control.

Así el análisis de la desigualdad de oportunidades parece más relevante que el análisis de desigualdades de resultados para identificar mejores estados de justicia social. En Bolivia, existen pocos estudios que adoptan este enfoque o alguno similar para analizar disparidades sociales; entre ellos resaltan Andersen et al., (2003); Krishnakumar & Nogales, (2016) y un reciente estudio de UDAPE (2012).

Este estudio pretende contribuir a la discusión sobre este tema, a partir de la información novedosa que brinda la encuesta realizada por el Foro Regional en 2015 en la Zona Metropolitana de Cochabamba. El estudio adopta un enfoque enteramente descriptivo con el objetivo de dar cuenta de la situación de la desigualdad de oportunidades en Cochabamba en el mercado laboral, en relación a la desigualdad de resultados. Además de brindar una descripción de los datos desde una perspectiva diferente, este estudio aborda además una concepción amplia de las condiciones laborales, tomando en cuenta aspectos materiales (salario) y no materiales (percepciones).

La perspectiva teórica de la Desigualdad de Oportunidades

Desde una perspectiva de las teorías de justicia y elección social, los resultados de vida de una persona, entendidos en un sentido amplio, reciben importantes y constantes influencias de dos elementos: i) las circunstancias con las que convive y ii) los esfuerzos que realiza (ver e. g. Roemer et al., 1998; Betts & Romer, 2005; Checchi & Peragine, 2005). En esta corriente de literatura, las circunstancias se definen como características o situaciones que están fuera del control de una persona y que no resultan de una elección consiente, como su sexo, su condición étnica o sus antecedentes familiares. Los esfuerzos, por su parte, se entienden como situaciones o condiciones que son el resultado, aunque sea parcial, de una elección consciente por parte de una persona, como por ejemplo su nivel de educación, ser un migrante o el rubro económico en el que se desempeña laboralmente.

A partir de estos elementos teóricos, una corriente de pensamiento que recibe hoy gran atención por parte de organismos internacionales, como el sistema de las Naciones Unidas en general y el Banco Mundial en particular, divide las diferencias de resultados de

vida en dos: las diferencias injustas y las diferencias “justas”. Las diferencias de resultados de vida injustas son aquellas que resultan de la influencia de las circunstancias, es decir de las situaciones que no pueden ser modificadas por las personas y, por tanto, les son impuestas. Sin embargo, las diferencias de resultados de vida que provienen de los esfuerzos de las personas no son consideradas como injustas, pues provienen de acciones conscientes y deliberadas. También es importante tomar en cuenta, por supuesto, que en la medida en que los esfuerzos estén condicionados por las circunstancias, se genera una fuente indirecta de desigualdades de resultados de vida que también deben ser consideradas como injusta.

Así, la desigualdad de oportunidades se define como la parte de las diferencias en los resultados de vida que son causadas, directa o indirectamente, por situaciones que no pueden ser controladas por un individuo, y por lo tanto son desigualdades injustas. Desde esta concepción, identificar el grado de desigualdad de oportunidades es importante para la política pública, pues permite poner énfasis en las causas del problema y abordarlo mediante acciones públicas eficientemente diseñadas, monitoreadas y ejecutadas. Por su parte, las diferencias de resultados de vida generadas por diferencias en esfuerzos, no deberían recibir la misma atención por parte de la política pública, pues en ausencia de desigualdad de oportunidades, los resultados diferentes serían manifestaciones de la heterogeneidad humana y la individualidad de cada persona, y por lo tanto, deberían respetarse.

La literatura académica sobre el análisis de la desigualdad de oportunidades y su relación con políticas públicas está creciendo a un ritmo acelerado en todo el mundo y en especial en la región. En un estudio para Brasil, Bourguignon et al., (2003), encontraron que el 60% de las disparidades salariales en ese país están causadas por las circunstancias de las personas, ya sea directa o indirectamente. Es decir, el 60% de las desigualdades salariales son injustas y deberían ser el objeto de políticas públicas específicas a favor de una disminución de estas injusticias sociales. El restante 40% se debe a disparidades en los esfuerzos que realizan los individuos y son manifestaciones de decisiones personales diferentes. Asimismo, en un estudio comparativo entre los países de América Latina y el Caribe, Paes de Barros et al. (2009) encontraron que la probabilidad que tiene un niño de culminar la primaria está causada entre un 25% y un 80% por circunstancias que están fuera de su control. Un estudio realizado por UDAPE en 2012 para el caso boliviano, se basa en el marco conceptual de igualdad de oportunidades y se concentra en las probabilidades que tienen los niños y jóvenes en el país de acceder y culminar a tiempo la educación primaria y secundaria. Identificaron que los niños y jóvenes en el Beni, Pando, Potosí y Chuquisaca cuentan con el mayor rezago en relación a otros departamentos. Entre las circunstancias que impiden tener la oportunidad de alcanzar una educación “adecuada”, destacan las características y estatus socioeconómico de los padres y las disparidades entre zonas urbanas y rurales.

El análisis de la desigualdad de oportunidades se ha aplicado a distintos aspectos centrales para el desarrollo humano, como la educación y la remuneración laboral. En nuestro conocimiento, no existe aún un estudio de la realidad social cochabambina que emplee este marco conceptual e indague sobre la existencia de desigualdad de oportunidades para el bienestar. En este documento, se busca contribuir en este aspecto, proponiendo un análisis de la desigualdad de oportunidades para alcanzar buenas condiciones laborales.

Los trabajadores en Cochabamba a partir de los datos

El análisis de la desigualdad de oportunidades para alcanzar buenas condiciones laborales se realiza en base a los datos de la última encuesta del Foro Regional (2015) realizada en la zona metropolitana de Cochabamba. Uno de los principales indicadores de la condición laboral es el nivel salarial, el que se encuentra disponible en la base de datos medido en una escala de 16 rangos salariales mensuales que van de Bs. 250.- a más de Bs. 10 000.-. Sin embargo, hoy en día la constatación de que las condiciones laborales trascienden ampliamente el nivel salarial es un consenso en los ámbitos político y académico (ver por ejemplo Ghai, 2008) y la base de datos permite complementar este indicador sobre el aspecto material de las condiciones laborales con indicadores de percepción sobre: i) la evolución de estabilidad laboral en relación al año anterior, medida a partir de una variable discreta con tres categorías (mejoró, sigue igual o empeoró) y ii) la satisfacción general con el trabajo que realiza, medida por una variable discreta de dos categorías (sí o no).

La base de datos permite analizar la relación de las condiciones laborales con tres circunstancias (en el sentido de Roemer): i) el sexo, ii) la condición étnica, identificada por el idioma que habla la madre del encuestado y iii) la educación de la madre del encuestado. La definición de estas tres características personales como circunstancias es evidente por el hecho de que están fuera del control de una persona. En cuanto a los esfuerzos (también en el sentido de Roemer), la base de datos permite considerar el nivel educativo del encuestado. Esta variable es regularmente considerada como un esfuerzo en la literatura (ver e.g. Betts & Roemer, 2005), en la medida que, si bien depende parcialmente de las circunstancias, es también el resultado de acciones conscientes y voluntarias por parte de las personas.

Las variables definidas para el análisis permiten indagar acerca de la existencia de desigualdades de oportunidades directas e indirectas. Las desigualdades directas se entienden como la relación entre las condiciones laborales y las circunstancias y las desigualdades indirectas se entienden como la relación entre la educación (el indicador de esfuerzos) y las circunstancias.

Desigualdad Directa de Oportunidades

En relación a la condición étnica, los datos muestran la existencia de una desigualdad directa de oportunidades para alcanzar buenas condiciones laborales en el aspecto material (ver Tabla 1). La frecuencia de personas que perciben un salario mensual superior a Bs. 1400.- es mayor entre las personas que no son indígenas. Este resultado da cuenta de la persistencia de una concentración de bajos niveles salariales entre las personas indígenas. Sin embargo, es interesante constatar que no se encuentran diferencias sobresalientes en la percepción de mejora de estabilidad laboral en función de la condición étnica. Asimismo, resalta el hecho que la frecuencia de satisfacción general con el trabajo es mayor entre personas indígenas.

Tabla 1
Condiciones Laborales vs. Condición Étnica

		Indígena	
		No	Si
Percepción de Estabilidad Laboral	Mejoró	41.3%	39.6%
	Sigue Igual	49.8%	50.6%
	Empeoró	8.9%	9.9%
		100.0%	100.0%
Satisfacción con el trabajo	Si	68.0%	80.0%
	No	32.0%	20.0%
		100.0%	100.0%
Salario > 1400 Bs. / mes		78.2%	49.5%

Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Se encuentran patrones similares y conocidos en relación a las diferencias de condiciones laborales por sexo (ver Tabla 2). Altos niveles salariales se concentran más frecuentemente entre los varones. Sin embargo, no se encuentran diferencias significativas en relación con la mejora de estabilidad laboral entre hombres y mujeres, y la percepción de satisfacción general en el trabajo es 6.4 puntos porcentuales más frecuente entre los hombres.

Tabla 2
Condiciones Laborales vs. Sexo

		Sexo	
		Hombre	Mujer
Percepción de Estabilidad Laboral	Mejóro	40.8%	40.1%
	Sigue Igual	49.4%	51.1%
	Empeoró	9.8%	8.8%
		100.0%	100.0%
Satisfacción con el trabajo	Si	76.4%	70.0%
	No	23.6%	30.0%
		100.0%	100.0%
Salario > 1400 Bs. / mes		51.6%	36.8%

Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

La relación entre las condiciones laborales y el nivel de educación de la madre de los encuestados revela qué antecedentes familiares desfavorables, medidos a través de esta última variable, están relacionados a desigualdades directas de oportunidades (ver Tabla 3). El aspecto material de las condiciones laborales está positivamente asociado a altos niveles de educación de la madre; la frecuencia más baja de personas que perciben un salario mensual superior a Bs. 1400.- está entre aquellas cuya madre carecía de educación. Esta relación positiva entre el nivel de educación de la madre y las condiciones laborales se extiende a dimensiones no materiales de este aspecto básico de bienestar humano; la menor percepción de satisfacción general con el trabajo se encuentra entre las personas cuya madre tiene educación superior (18%).

Tabla 3
Condiciones Laborales vs. Educación de la Madre

		Nivel de Educación de la Madre			
		Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior
Percepción de Estabilidad Laboral	Mejóro	38.7%	40.4%	50.0%	45.5%
	Sigue Igual	51.4%	54.7%	46.4%	27.3%
	Empeoro	9.9%	4.9%	3.6%	27.3%
		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Satisfacción con el trabajo	Si	74.0%	73.1%	65.7%	82.2%
	No	26.0%	26.9%	34.3%	17.8%
		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Salario > 1400 Bs. / mes		40.6%	62.2%	64.5%	66.7%

Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

A partir de las asociaciones presentadas hasta este punto, las mujeres indígenas cuya madre carece de educación formal podrían ser consideradas como el grupo de la población que sufre más fuertemente de una desigualdad directa de oportunidades únicamente en relación a aspectos materiales y no materiales de sus condiciones laborales. Quizá llama la atención que esta desigualdad directa de oportunidades no se extienda de manera general a aspectos complementarios de las condiciones laborales vinculadas a la percepción de estabilidad y la satisfacción general con el trabajo. En base a Ginécot & Ray (2015), se considera que este aspecto merece ser indagado con mayor profundidad, ya que puede estar vinculado a una desigualdad de “aspiraciones” que pueden definir puntos de referencia sociales en relación a las condiciones laborales para grupos de personas desfavorecidas o socialmente vulnerables.

Las asociaciones encontradas guardan sintonía con una serie de estudios sobre disparidades sociales en el país (ver por ejemplo PNUD 2010 y Nogales et al. 2013). Sin embargo, en este documento se argumenta que la desigualdad directa de oportunidades para alcanzar buenas condiciones laborales es solamente un aspecto de la complejidad de estas disparidades sociales en el país. Políticas laborales destinadas a favorecer al grupo más vulnerable que se ha identificado, contribuyen sin duda a disminuir injusticias sociales condenables desde un punto de vista ético. Sin embargo, existen otros aspectos de esta problemática que no se encuentran en las asociaciones presentadas hasta este punto. Estos aspectos están vinculados a la desigualdad indirecta de oportunidades.

Desigualdad Indirecta de Oportunidades

La búsqueda de desigualdades indirectas se fundamenta en la influencia del nivel educativo de una persona y las condiciones laborales en las que se desempeña. Existe amplia

literatura que da cuenta de la existencia de esta relación (ver e. g. Escalante, 2011), donde se analizan los retornos educativos en términos salariales en el país, lo cual también se confirma a partir de los datos en los que se basa este documento: los datos de la Tabla 4 apoyan esta afirmación. La regularidad entre las personas que no tienen ningún nivel de educación, aquellas que terminaron únicamente la educación primaria y aquellas que terminaron únicamente la educación secundaria es una percepción neutra en relación a la mejora de estabilidad laboral (perciben que “sigue igual”). Sin embargo, la regularidad entre las personas que tienen educación superior es una percepción de mejora en la estabilidad laboral. Asimismo, la frecuencia de percepción de insatisfacción general con su trabajo es la más baja entre las personas que tienen educación superior. Finalmente, tomando como referencia la categoría salarial más cercana al salario mínimo vigente en 2015, la frecuencia de personas que perciben un salario mensual superior a 1400.- Bs. crece continuamente en asociación al nivel de educación.

Tabla 4
Condiciones Laborales vs. Nivel de Educación Propia

		Nivel de Educación Propia			
		Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior
Percepción de Estabilidad Laboral	Mejóro	35.2%	37.9%	41.5%	48.9%
	Sigue Igual	53.6%	53.0%	53.7%	39.7%
	Empeoró	11.2%	9.1%	4.9%	11.5%
		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Satisfacción con el trabajo	Si	74.0%	73.1%	65.7%	82.2%
	No	26.0%	26.9%	34.3%	17.8%
		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Salario > 1400 Bs. / mes		29.3%	36.1%	71.4%	75.9%

Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

A partir de estas constataciones, cualquier asociación entre el nivel educativo y las circunstancias se puede interpretar como un conducto indirecto para la generación de desigualdad de oportunidades para alcanzar buenas condiciones laborales. Efectivamente, los datos muestran que estos conductos están activos.

Al observar la información en la Tabla 5, se constata que el hecho de carecer de educación formal se manifiesta con la mayor frecuencia (56%) entre las personas indígenas, seguido de haber culminado únicamente una formación primaria (36%).

Tabla 5
Nivel de Educación Propia vs. Condición Étnica

		Indígena	
		No	Si
Nivel de Educación Propio	Ninguno	21.6%	56.3%
	Primaria	35.6%	35.9%
	Secundaria	9.2%	1.0%
	Superior	33.7%	6.9%
		100.0%	100.0%

Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Asimismo, la carencia de educación formal es más prevalente entre las mujeres; de igual modo, la frecuencia de hombres con educación superior es mayor (ver Tabla 6).

Tabla 6
Nivel de Educación Propia vs. Sexo

		Sexo	
		Hombre	Mujer
Nivel de Educación Propio	Ninguno	33.0%	45.0%
	Primaria	36.7%	30.3%
	Secundaria	9.2%	6.4%
	Superior	21.1%	18.3%
		100.0%	100.0%

Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

El análisis de la relación entre el nivel educativo del encuestado y el nivel educativo de su madre deviene en analizar patrones de movilidad educacional intergeneracional. En ese sentido, la Tabla 7 se interpreta como una matriz de transición educacional entre generaciones. Una evidencia de la desigualdad indirecta de oportunidades para alcanzar buenas condiciones laborales se encuentra al constatar que la carencia de educación formal es la característica más frecuente entre las personas cuya madre, a su vez, carece de educación formal. Esta situación refleja una persistencia de disparidades educativas injustas en el tiempo que, en última instancia, están asociadas a condiciones laborales más desfavorables.

Es interesante notar, sin embargo, que contar con educación superior es la característica prevalente para todas las personas cuya madre ha culminado, al menos, la formación

primaria. Este dato revela que el acceso a la educación superior se ha incrementado de manera importante en la sociedad cochabambina. El análisis de la calidad de la educación superior está fuera del alcance de este documento y de los datos en los cuales se basa; sin embargo, se puede decir que al momento de haber constatado retornos positivos del nivel educativo en relación a las condiciones laborales materiales y no materiales (ver Tabla 4), parece ser que, en términos generales, el acceso a la formación superior, tal cual es ofrecida actualmente, no disminuye las oportunidades de acceder a mejores condiciones de empleo.

Tabla 7
Nivel de Educación Propia vs. Nivel de Educación de la Madre

		Nivel de Educación de la Madre			
		Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior
Nivel de Educación Propio	Ninguno	47.2%	2.1%	0.0%	0.0%
	Primaria	36.3%	38.5%	15.4%	3.3%
	Secundaria	4.3%	17.7%	20.5%	40.0%
	Superior	12.2%	41.7%	64.1%	56.7%
		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Ciudadanía - Foro Regional, Encuesta Departamental de Cochabamba, Diciembre de 2015

Remarcas Finales

- En este estudio, se pone en discusión la pertinencia de las perspectivas tradicionales de análisis de las desigualdades sociales. Desde la llegada de la fecha límite para el cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio y el inicio de la concepción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, parece haber un consenso en relación a la importancia de abordar explícitamente la eliminación de desigualdades sociales y no considerarlas como un aspecto deseable del proceso de desarrollo de las naciones. También parece haber un consenso sobre el hecho que tomar en cuenta este ambicioso objetivo es, en realidad, una tarea bastante difícil; al mismo tiempo, se deben respetar las libertades personales y el derecho a la individualidad. En ese sentido, la eliminación de la desigualdad de oportunidades parece ser un objetivo más adecuado en comparación a la eliminación de la desigualdad de resultados.
- Así, a partir de este documento, no se pretende abordar esta problemática en su totalidad y menos resumir su complejidad en unas cuantas páginas. Quizá, la mejor manera de contribuir a la reducción de desigualdades injustas en el país es dar cuenta de su existencia y poner en mesa de discusión la mejor forma de analizarlas y abordarlas. Así, en este documento, se rescata la información que la encuesta realizada por el Foro Regional (2015) puede brindar al respecto para el caso cochabambino. En este documento, se hace énfasis en un aspecto esencial de la calidad de vida de las personas: la calidad de su empleo.

- Una constatación preliminar a partir de esta información, parece ser que los mecanismos indirectos de desigualdad de oportunidades para alcanzar empleos adecuados son más poderosos que los mecanismos directos. Es decir, la desigualdad de oportunidades para adquirir educación parece ser un fuente de injusticias sociales más importante que la desigualdad directa para acceder a buenos empleos. Este resultado llama a poner un énfasis particular en la eliminación de diferencias de oportunidades educativas para la población, como mecanismos para eliminar las desigualdades para conseguir empleos adecuados. En ese sentido, la articulación entre las políticas laborales y las políticas educativas parece ser imperiosa.
- Las relaciones que aquí se presentan merecen ser objeto de estudios más amplios y profundos, capaces de identificar verdaderas relaciones de causalidad. Sin embargo, identificar posibles direcciones para estos estudios es un paso inicial importante hacia la concepción de estrategias específicas para reducir las desigualdades sociales en nuestro departamento; es una necesidad que no podemos permitirnos postergar si queremos realmente emprender el camino de una sociedad justa y armoniosa.

Bibliografía

- ANDERSEN L., MURIEL B., MERCADO A. (2003). *Discriminación Étnica en Bolivia: En el Sistema Educativo y el Mercado Laboral*. Documento de Trabajo del Instituto de Investigaciones Socio Económicas (IISEC) de la UCB.
url: <https://www.econstor.eu/dspace/bitstream/10419/72817/1/361278128.pdf>
- BETTS J., ROEMER J. (2004). *Equalizing Opportunity Through Educational Finance Reform*. Harvard Working Paper
url: <https://www.hks.harvard.edu/pepg/PDF/events/Munich/PEPG-04-16Betts.pdf>
- BOURGUIGNON F., FERREIRA F., MELÉNDEZ M. (2007). *Inequality of Opportunities in Brazil*. World Bank Working Paper
url: <http://siteresources.worldbank.org/INTDECINEQ/Resources/InequalityBrazil.pdf>
- ESCALANTE S. (2011). *Los Retornos de la Inversión en Capital Humano en Bolivia*. Documento de Trabajo, UDAPE
url: http://www.udape.gob.bo/portales_html/analisiseconomico/analisis/vol19/art01.pdf
- GHAI D. (2003). *Trabajo Decente: Conceptos e Indicadores*. International Labour Review, 122(2).
url: <http://www.ilo.org/public/spanish/revue/download/pdf/ghai.pdf>
- GINECOT G., RAY D., (2015). *Aspirations and Inequality*. Georgetown University Working Paper.
url: <http://www.econ.nyu.edu/user/debraj/Papers/GenicotRayAsp.pdf>
- KRISHNAKUMAR J., NOGALES, R. (2016). *Do public policies promote equality of opportunity for wellbeing? An econometric analysis using Bolivian Data*. Working Paper University of Geneva
url: <http://www.unige.ch/ses/dsec/repec/files/16062.pdf>
- NOGALES R., CÓRDOVA P., PUENTE M. (2013). *Movilidad Social Intergeneracional y Bienestar Individual: Evidencia Empírica del Caso Boliviano*. Investigación & Desarrollo, 13(1):5-17
url: <http://www.upb.edu/revista-investigacion-desarrollo/index.php/id/article/download/43/126>
- PAES DE BARROS R., FERREIRA F. (2012). *Midiendo la Desigualdad de Oportunidades en América Latina y el Caribe*. Banco Mundial
url: http://siteresources.worldbank.org/LACINSPANISHEXT/Resources/Book_IOH.pdf
- PNUD (2010). *Informe de Desarrollo Humano para Bolivia: Los Cambios Detrás del Cambio*
url: <http://www.undp.org/content/dam/bolivia/docs/intro.pdf>
- ROEMER J. (1998). *Equality of Opportunity*. Harvard University Press.
- UDAPE (2012). *Igualdad de Oportunidades para los Niños y Jóvenes de Bolivia*.
url: http://www.udape.gob.bo/portales_html/docsociales/pdfoportunidades.pdf
- VARGAS M., GARRIGA (2015). *Explaining Inequality and Poverty Reduction in Bolivia*. International Monetary Fund Working Paper
url: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2015/wp15265.pdf>

FORO REGIONAL

El Foro Regional es una iniciativa de tres instituciones cochabambinas para promover el debate sobre temas relevantes para la calidad de vida en Bolivia a partir de información producida bajo estándares internacionales de calidad. Dos instituciones privadas de investigación y promoción del desarrollo Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública y CERES, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social junto con el periódico de circulación nacional Los Tiempos trabajan juntos desde el año 2013 generando información y análisis para el debate informado.

Las actividades del Foro Regional consisten en el diseño, preparación y realización de sus encuestas, la publicación de sus resultados para un público amplio y la organización de presentaciones y debates públicos con la participación de expertos temáticos, no necesariamente con experiencia en el análisis de datos de encuesta, para que escriban documentos de análisis de la información. Esta es la séptima ronda del Foro Regional, que ha incluido hasta ahora encuestas de opinión representativas del departamento de Cochabamba y de las áreas metropolitanas de Cochabamba, Santa Cruz y La Paz.

www.ciudadaniabolivia.org

www.ceresbolivia.org

www.lostiempos.com